



MEMORIA

Y

BALANCE

2025



MISIÓN

“MEJORAR LA CONDICIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE LOS SOCIOS Y FAMILIARES, POTENCIANDO POLÍTICAS DE COOPERACIÓN, INTEGRACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA, PROMOVRIENDO LOS VALORES Y PRINCIPIOS COOPERATIVOS.”



VISIÓN

“SER UNA COOPERATIVA DE EXCELENCIA COMPROMETIDA CON LOS SOCIOS, LA SOCIEDAD Y EL MEDIO AMBIENTE, OFRECIENDO SERVICIOS DE CALIDAD Y ATENCIÓN PERSONALIZADA.”



VALORES

- IDENTIDAD
- EQUIDAD
- SOLIDARIDAD
- HONESTIDAD
- EXCELENCIA
- TRANSPARENCIA
- VOCACIÓN DE SERVICIO
- RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL
- COMPROMISO



ÍNDICE

Convocatoria de Asamblea Ordinaria de Socios/2026.....	4
Memoria del Consejo de Administración.....	5
Resumen de la Membresía.....	6
Educación Cooperativa (Ley N° 5.501/15).....	7
Compromiso con la Comunidad.....	8
Comportamiento Financiero.....	9
Hechos Posteriores.....	18
Desarrollo Tecnológico.....	21
Acuerdos y Convenios.....	23
Promociones.....	23
Actividades y Eventos Sociales 2025.....	25
Relación con otras Entidades.....	26
Informes del Area Operativa.....	27
Informes de Créditos.....	27
Informes de Solidaridad.....	28
Informe del Comportamiento de los Ahorros.....	29
Recuperación de Crédito en Mora.....	30
Plan de Refinanciación de Créditos en Mora.....	31
Informe del Área Judicial.....	32
Informe de la Junta Asesora.....	34
Informe del Comité de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.....	35
Palabras Finales de la Presidenta.....	37
Balance General 2025.....	39
Estados de Resultados 2025.....	42
Ejecución de Presupuesto, Gastos, Inversiones y Recursos 2025.....	44
Estado de Variación del Patrimonio Neto 2025.....	47
Notas de los Estados Contables.....	48
Balance Social Cooperativo – Resol. N° 4109/09 del Incoop.....	59
Informe de Actividades de la Junta de Vigilancia.....	69
Dictamen de la Junta de Vigilancia.....	72
Dictamen de los Auditores Independientes.....	73
Propuesta de Transferencia de Fondos y Optimización de Recursos.....	75
Propuesta de Transferencia de Reserva de Revalúo y Capital Institucional.....	77
Consideración del Resultado del Ejercicio y Enjugamiento Parcial de Pérdida Acum.....	79
Informe del Comité de Planificación Estratégica.....	80
Plan de Trabajo Trienio 2026 – 2028.....	83
Presupuestos de Gastos, Inversiones y Recursos Año 2026.....	85
Informe del Tribunal Electoral Independiente.....	87
Nómina de Autoridades de la Coopec Ltda. Ejercicio 2025.....	88
Comités Auxiliares 2025.....	89
Plana Ejecutiva y Operativa 2025.....	90
Actividades Sociales 2025.....	91



CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS/2026

El Consejo de Administración de Coopec Ltda., informa a los Socios que en Sesión Extraordinaria del día jueves 19 de febrero de 2026, convoca a Asamblea Ordinaria de Socios/2026, a llevarse a cabo el día sábado 21 de marzo/2026, a las 08:00 horas en primera convocatoria y a las 09:00 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social de Coopec Ltda., sito en Antequera N° 860 casi Manuel Domínguez de la Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Elección de 1 (Un) Presidente y 2 (Dos) Secretarios de Asamblea.
2. Designación de 2 (Dos) Socios para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretarios de Asamblea.
3. Lectura y consideración de la Memoria del Consejo de Administración, Estados Financieros – Balance General, Cuadro de Resultados, Balance Social, Informe y Dictamen de la Junta de Vigilancia y de la Auditoría Externa, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2025.
4. Autorización de transferencia de Fondos:
 - Fondo de Solidaridad, a la cuenta Fondo para Protección al Crédito, Art. 44 del Decreto Reglamentario 14052/96.
5. Autorización para transferencia de Reservas:
 - Reserva de Revalúo y Capital Institucional, a la Cuenta Reserva Legal, Art. 50 Ley 5501/15. Resolución INCOOP 200/2025 del 25/06/2025.
6. Consideración del Resultado del Ejercicio y Enjugamiento de Pérdidas.
7. Presentación y Consideración del Plan General de Trabajos y Presupuesto General de Ingresos, Gastos, Inversiones y Recursos para el Ejercicio 2026 – Trienio 2026, 2027 y 2028.
8. Autorización para Endeudamiento Externo hasta G. 15.000.000.000 (Guaraníes quince mil millones) para el Ejercicio 2026.
9. Informe del Tribunal Electoral Independiente.

Lic. Juan Agustín Rivas
Secretario
Consejo de Administración

Lic. Gladys R. Fretes de Cajé
Presidente
Consejo de Administración



MEMORIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Estimados Socios/as de Coopec Ltda:

Conforme al Artículo 46° de nuestro Estatuto Social Inc. c) Ocuparse específicamente sin que la enumeración sea taxativa, de la consideración de los siguientes puntos para su aprobación o rechazo, se presenta para estudio y consideración de la Asamblea Ordinaria de Socios/2026: Memoria del Consejo de Administración, Balance General, Cuadro de Resultados, Balance Social, Dictamen e Informe de la Junta de Vigilancia y de Auditoría Externa, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/2025.

Además, se expone el Plan General de Trabajos, el Presupuesto de Ingresos, Gastos, Inversiones y Recursos para el Ejercicio Económico, Operativo y Social del Periodo 2026.

Cabe señalar que, el Consejo de Administración de COOPEC LTDA. (CONAD) cuyos miembros asumieron las funciones desde el 10 de febrero del año 2025 en adelante, presenta a vuestra consideración las actividades y gestiones realizadas en todo el Ejercicio Financiero correspondiente al año 2025. Asimismo, las Actividades Financieras y Sociales a realizarse en el Ejercicio 2026, en base a las Metas delineadas en la Planificación Estratégica del trienio 2026-2028 y en concordancia con las Proyecciones Financieras estimadas para el ejercicio 2026.



MEMBRESÍA

Nuestra Entidad Cooperativa nació a la vida Institucional, el 19 de abril de 1979, con 113 Socios Fundadores que con el transcurrir del tiempo, con 46 años de vida Institucional dicha membresía asciende a 4.349 Socios al cierre del Ejercicio 2025, con una reducción de 106 socios que han renunciado, en base a lo establecido en el Estatuto Social, y de socios difuntos, excluidos y renunciantes durante el mencionado ejercicio financiero conforme al resumen de la membresía desde el 01/01/2025 al 31/12/2025.

Sin embargo, durante todo el Ejercicio 2025 se han realizado promociones y estímulos para la incorporación de nuevos socios como también para socios activos que ya no se encontraban operando con la Cooperativa, cerrando el año 2025 con una membresía de 4.349 socios.

RESUMEN DE LA MEMBRESÍA

DESDE EL 01/01/2025 AL 31/12/2025

Total de Socios al inicio
del Ejercicio 2025



3841

614



Total de Socios incorporados en
el Ejercicio 2025

Menos Socios difuntos,
renunciantes 2025 y
Excluidos



106

4349



Total de Socios al cierre del
Ejercicio 2025



TOTAL DE CAPITAL SUSCRITO
G. 15.638.676.010



TOTAL DE CAPITAL INTEGRADO
G. 14.029.389.316



TOTAL DE CAPITAL A INTEGRARSE:
G. 1.609.286.694



EDUCACIÓN COOPERATIVA (LEY N° 5.501/15)

En cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 438/94, modificada parcialmente por la Ley N° 5.501/15, se presentan las actividades desarrolladas por el Comité de Educación durante el ejercicio 2025. En ese marco, se organizaron diversos cursos, talleres y charlas de capacitación dirigidos a Dirigentes, Empleados y Socios/as de COOPEC LTDA., así como también a integrantes de otras cooperativas frateras y al público interesado en general.

Entre el 02 y el 30 de octubre de 2025, el Comité de Educación, en coordinación con la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito – FECOAC LTDA., llevó adelante un curso de capacitación conforme al Sistema Nacional de Educación Cooperativa (SNEC), en cumplimiento de lo establecido en la Resolución N° 15.637/2016 del INCOOP, la cual reglamenta la obligatoriedad de la capacitación para Directivos y Gerentes, de acuerdo con los términos del marco regulatorio vigente para cada sector y tipo de cooperativas.

El Comité de Educación, realizó jornadas especiales de captación de socios, en universidades públicas y privadas, de la capital y del interior del país, ofreciendo charlas preparadas sobre la economía solidaria, sistema tributario nacional y cooperativismo, con énfasis sobre la organización y funcionamiento de Coopec Ltda.

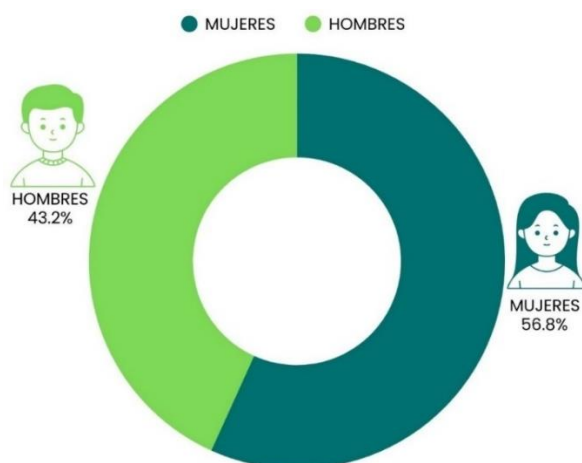
Se destaca el éxito logrado en esas visitas en cuanto a la captación de nuevos asociados para fortalecer la nómina de nuestra calificada membresía profesional.

Asimismo, los miembros del Comité de Educación participaron activamente en todas las actividades educativas, culturales y sociales organizadas por dicho comité, así como en reuniones de trabajo y plenarias convocadas por el Consejo de Administración.

Durante el ejercicio, también se realizaron diversas actividades sociales e institucionales, entre las que se destacan: la conmemoración del 46° Aniversario Fundacional de la Coopec Ltda., el Día de la Mujer Paraguaya, el Día del Trabajador, el Día del Niño, la campaña Octubre Rosa, desarrollada con el acompañamiento de la XVIII Región Sanitaria del MSP y BS, y la tradicional Cena de Fin de Año.

A lo largo del año, se desarrollaron capacitaciones internas y externas dirigidas a Dirigentes y Empleados, tanto en modalidad virtual como presencial, financiadas a través de los Fondos de Educación. En total, 111 personas participaron de estas actividades de formación, clasificadas en:

»»»» PARTICIPACIÓN POR GÉNERO





COMPROMISO CON LA COMUNIDAD - COOPEC LTDA

La **Coopec Ltda.**, comprometida con el bienestar de la comunidad y en cumplimiento del **séptimo principio cooperativo: “Compromiso con la Comunidad”**, así como con su misión de promover políticas de cooperación, integración y asistencia técnica que fortalezcan los valores cooperativos, desarrolló en el presente Ejercicio diversas iniciativas orientadas a mejorar la calidad de vida de nuestros **Socios/as, sus familias y la comunidad en general.**

En este marco, durante el periodo se llevaron a cabo diferentes **eventos sociales, institucionales, educativos y de integración**, que permitieron fortalecer la participación de los socios y la vida cooperativa dentro de la institución. Entre las principales actividades realizadas se destacan:

Plenaria institucional, espacio de planificación y coordinación de estrategias tendientes a restituir la imagen reputacional de nuestra entidad cooperativa.

Asamblea Ordinaria de Socios/as, donde se presentaron acabados informes de gestión y discutidos en un ambiente de abierta participación democrática de los socios.

Promoción “Asóciate Gratis”, iniciativa del Consejo de Administración orientada a incentivar la incorporación de nuevos socios a la cooperativa.

Celebración del 46° Aniversario de la Coopec Ltda., actividad de integración y de conmemoración del nacimiento de Coopec a la vida institucional.

Sorteo de la Rueda de Ahorro, realizado en forma periódica para fomentar la cultura del ahorro entre los socios.

Actividad conmemorativa por el Día del Trabajador, dirigida a reconocer el esfuerzo y compromiso de los colaboradores.

Campaña de captación de nuevos socios en universidades, para fortalecer el vínculo con jóvenes estudiantes y profesionales.

Charlas y actividades de capacitación sobre innovación y tendencias profesionales, dirigidas a socios y público interesado.

Miembro de la Asociación Distrito Antequera (ADA), que integran varias empresas y cuyo objetivo es la revitalización y heroseamiento del Centro Histórico de la ciudad de Asunción, siendo su primer logro la obtención del 50% de descuento en el impuesto inmobiliario.

Estas actividades reflejan el compromiso permanente de la **Coopec Ltda.** con el desarrollo institucional, la integración de sus socios y la consolidación del espíritu solidario que caracteriza al movimiento cooperativo.



COMPORTAMIENTO FINANCIERO

1. CONTEXTO: PUNTO DE PARTIDA Y REGULARIZACIÓN DEL EJERCICIO 2024

En la Asamblea Ordinaria de fecha 22 de marzo de 2025, el tratamiento del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio 2024 fue declarado en cuarto intermedio. Esta decisión se tomó tras detectarse inconsistencias críticas en la información financiera presentada por las autoridades salientes.

El resultado informado originalmente reflejaba una pérdida de **G. 1.567.705.467 (Guaraníes mil quinientos sesenta y siete millones setecientos cinco mil cuatrocientos sesenta y siete)**. No obstante, ante indicios de subestimación y en el marco del cambio de autoridades, la Asamblea dispuso una revisión integral con intervención de la **Auditoría Externa (PCG), la Junta de Vigilancia y la Auditoría Interna**.

Como resultado del proceso de verificación y regularización contable, se determinó que la pérdida real del ejercicio 2024 ascendía a **G. 4.822.608.294 (Guaraníes cuatro mil ochocientos veintidós millones seiscientos ocho mil doscientos noventa y cuatro)**, lo que implicó la reversión de operaciones irregulares y la realización de los ajustes contables correspondientes.

Asimismo, la nueva administración recibió una pérdida acumulada correspondiente a los meses de enero y febrero de 2025 por **G. 663.095.449 (Guaraníes seiscientos sesenta y tres millones noventa y cinco mil cuatrocientos cuarenta y nueve)**, totalizando un resultado negativo acumulado al inicio de la gestión de **G. 5.485.703.743 (Guaraníes cinco mil cuatrocientos ochenta y cinco millones setecientos tres mil setecientos cuarenta y tres)**.

En este contexto, la actual administración asumió la gestión con estados financieros que no reflejaban razonablemente la situación patrimonial de la entidad. Ante la gravedad de los hallazgos identificados, se procedió a su regularización, a la adecuada exposición de la información financiera y a su alineación con la normativa vigente, con el propósito de salvaguardar el patrimonio institucional y resguardar los intereses de los asociados.

2. IRREGULARIDADES DETECTADAS, MEDIDAS ADOPTADAS Y RESULTADOS

a) **Modificación indebida de vencimientos en la cartera crediticia Ejercicio 2024**

Se constató la alteración de vencimientos en 166 préstamos de alta morosidad, lo que generó una desprevisión de **G. 1.839.430.727 (Guaraníes mil ochocientos treinta y nueve millones cuatrocientos treinta mil setecientos veintisiete)** y redujo artificialmente el índice de morosidad al **8,36%** sobre un capital en riesgo de **G. 7.095.274.457 (Guaraníes siete mil noventa y cinco millones doscientos setenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y siete)**.

Acción inmediata:

Se procedió a la reversión de las operaciones observadas y a la constitución íntegra de previsiones conforme a la normativa vigente. Como resultado, **la mora real al cierre 2024 ascendió a 16,86%**, reflejando la efectiva exposición crediticia.

Gestión 2025:

Mediante revisiones técnicas individuales de las operaciones irregulares, así como la implementación de estrategias de refinanciación y acciones de recuperación, se logró recuperar **G. 573.020.374 (Guaraníes quinientos setenta y tres millones veinte mil trescientos setenta y cuatro)**.



COMPORTAMIENTO FINANCIERO

Estado actual de la cartera:

No obstante, persiste una cartera de alta incobrabilidad con un **capital en riesgo de G. 6.522.254.083 (Guaraníes seis mil quinientos veintidós millones doscientos cincuenta y cuatro mil ochenta y tres)**, la cual al cierre del ejercicio 2025 requirió la constitución de provisiones por **G. 1.896.542.125 (Guaraníes mil ochocientos noventa y seis millones quinientos cuarenta y dos mil ciento veinticinco)**.

El incremento progresivo de los días de mora continúa presionando el nivel de provisiones y afectando directamente los indicadores financieros de la entidad.

b) Aplicación indebida de fondos específicos y ajustes normativos Ejercicio 2024

Se constató la utilización indebida de recursos con afectación específica, en contravención a lo dispuesto en el Decreto N.º 14.052/96, el Estatuto Social y las reglamentaciones internas de la entidad, identificándose las siguientes situaciones:

- **Fondo de Solidaridad:** Utilización de **G. 280.000.000 (Guaraníes doscientos ochenta millones)**, cuya desafectación corresponde exclusivamente a resolución de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en el Art. 44 del Decreto N.º 14.052/96.
- **Ahorros a Devolver:** Utilización de **G. 320.000.000 (Guaraníes trescientos veinte millones)** correspondientes a socios fallecidos, excluidos y renunciantes, cuya administración se encuentra regulada por el Estatuto Social y las reglamentaciones internas.

Reconocimiento de Pérdida Diferida COVID-19:

En cumplimiento de lo resuelto por la Asamblea, se procedió además al reconocimiento de la pérdida diferida derivada de los efectos económicos de la pandemia, conforme a lo autorizado por las Resoluciones N.º 22.702/2020 y 23.513/2021 del Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP), por un monto de **G. 796.646.736 (Guaraníes setecientos noventa y seis millones seiscientos cuarenta y seis mil setecientos treinta y seis)**.

Acciones inmediatas Ejercicio 2025:

Mediante los ajustes contables correspondientes, se restituyó la integridad de los fondos afectados, garantizando la correcta presentación patrimonial y la transparencia ante los socios y el ente regulador.



COMPORTAMIENTO FINANCIERO

c) Gestión de la cartera judicial y control de honorarios Ejercicio 2024

La nueva administración heredó una cartera judicializada por **G. 4.139.409.812 (Guaraníes cuatro mil ciento treinta y nueve millones cuatrocientos nueve mil ochocientos doce)**, equivalente al 6,02% de la mora total al cierre del ejercicio 2024, caracterizada por un alto nivel de incobrabilidad y costos asociados, lo que evidenciaba debilidades en el seguimiento de los procesos judiciales.

Resultado de Gestión Ejercicio 2025:

Al cierre del ejercicio 2025, la cartera judicializada se redujo a **G. 3.630.963.429 (Guaraníes tres mil seiscientos treinta millones novecientos sesenta y tres mil cuatrocientos veintinueve)**, representando el 5,14% de la mora total, lo que refleja una mejora gradual en la gestión de recuperación, aunque persisten niveles significativos de incobrabilidad.

Situación de gestiones Legales:

Tras documentarse denuncias de socios relacionadas con cobros de honorarios no ajustados a los contratos vigentes con abogados externos y realizada la investigación correspondiente, el Consejo de Administración dispuso:

1. Reasignación de casos judiciales.
2. Revisión y actualización de los contratos profesionales.
3. Fortalecimiento de los mecanismos de control sobre regulación de honorarios y acuerdos judiciales.

Estas medidas tienen por finalidad proteger los intereses de los socios y fortalecer la transparencia y el control institucional en la gestión judicial de la cartera.

3. GASTOS DE GOBERNABILIDAD Y ADECUACIÓN AL MARCO REGULATORIO

a) Marco de Incumplimiento y Advertencia del INCOOP

Con fecha 21 de marzo de 2025, la Cooperativa recibió advertencia formal del Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP), mediante Resolución N.º 84/2025.

En su Artículo 3º, se establece que los gastos de gobernabilidad, principalmente dietas, deben supeditarse al resultado económico institucional conforme al **Indicador R10** del Marco Regulatorio para Cooperativas de Ahorro y Crédito.

Durante el ejercicio 2024, dichos gastos ascendieron a **G. 841.800.000 (Guaraníes ochocientos cuarenta y un millones ochocientos mil)**, superando el límite máximo permitido del 7%, y estando la cooperativa con una pérdida de gran cuantía al cierre del ejercicio 2024 de **G. - 4.822.608.294 (Guaraníes cuatro mil ochocientos veintidós millones seiscientos ocho mil doscientos noventa y cuatro)** lo que motivó la observación formal del ente regulador.



COMPORTAMIENTO FINANCIERO

b) Medidas institucionales y deslinde de responsabilidades

En cumplimiento del Art. 24° del Decreto N.º 14.052/96 y del Art. 145° del Estatuto Social, el Consejo de Administración actual dispuso la apertura de sumario administrativo a la administración saliente con el objetivo de:

Determinar las responsabilidades legales y administrativas derivadas del exceso en los gastos de gobernabilidad, estando la cooperativa con una pérdida de gran cuantía, y del incumplimiento de los parámetros regulatorios establecidos.

Estado del proceso Ejercicio 2025:

El sumario se encuentra actualmente en etapa de sustanciación, desarrollándose conforme al procedimiento establecido y con pleno respeto al principio del debido proceso.

c) Plan de racionalización y resultados 2.025

Paralelamente, **La Actual Administración** implementó un **Plan De Racionalización Del Gasto de Gobernabilidad**, consistente en las siguientes medidas:

1. **Restricción de cobros de dietas:** Limitación de sesiones del Consejo de Administración durante el mes.
2. **Eficiencia Operativa:** Implementación de mesas de trabajo técnicas permanentes y sesiones extraordinarias sin percepción de dietas.
3. **Supresión de Gastos:** Reducción al mínimo de las sesiones remuneradas en Comités Auxiliares.
4. **Compromiso institucional:** Renuncia voluntaria al cobro de dietas asignadas por parte de algunos miembros.

Como resultado, los gastos de gobernabilidad se redujeron de **G. 841.800.000 (Guaraníes ochocientos cuarenta y un millones ochocientos mil)** en el 2024 a **G. 517.100.000 (Guaraníes quinientos diez y siete millones cien mil)** en el ejercicio 2.025, representando una disminución del 39%, reencauzando el indicador dentro de los parámetros del Marco Regulatorio vigente, que al cierre de diciembre 2025 representó el 3,56%.

4. SANCIÓN IMPUESTA POR EL INCOOP Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

a) Antecedentes y alcance de la sanción

En el marco de la Fiscalización Pública Puntual dispuesta por el Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP), realizada entre el 13 y el 24 de mayo de 2024 (Resolución N.º 29.135/24), cuyo informe final data del 26 de agosto de 2024, la Cooperativa fue notificada el 12 de mayo de 2025 sobre la instrucción de Sumario Administrativo.

El Consejo de Administración actual designó al Estudio Jurídico Drelichman Abogados para ejercer la defensa institucional. No obstante, mediante Resolución N.º 327/2025 de fecha 30 de septiembre de 2025, el INCOOP rechazó el recurso de reconsideración interpuesto, quedando



COMPORTAMIENTO FINANCIERO

firmó la Resolución N.º 272/2025 de fecha 18 de agosto de 2025, por la cual se resolvió sancionar a la COOPEC Ltda. con multa equivalente a diez (10) salarios mínimos mensuales.

La sanción se fundamenta en incumplimientos formales vinculados a la normativa de prevención de lavado de dinero y financiamiento del terrorismo, específicamente la Resolución N.º 156/2020 de SEPRELAD, en concordancia con la Resolución INCOOP N.º 22.703/2020, en el marco de la Ley N.º 1.015/97 y su modificatoria Ley N.º 6.497/2019.

Aclaraciones fundamentales:

Origen: La fiscalización corresponde al ejercicio 2024, dentro del mandato anterior a la actual Administración.

Naturaleza: Las observaciones refieren a negligencias y desprolijidades administrativas y omisiones documentales, no constituyéndose en hechos tipificados como delitos de lavado de activos o financiamiento del terrorismo.

b) Acciones de mitigación y resarcimiento económico

En estricta observancia del Art. 146 del Estatuto Social. Multas contra la Coopec Ltda.

En caso de aplicación de multas a la Coopec Ltda., por el Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP) u otras instituciones públicas, el Consejo de Administración dispondrá que los Directivos responsables reparen el perjuicio económico que la sanción haya ocasionado a la Entidad. Si no se ha deslindado oportunamente la responsabilidad con respecto a los actos u omisiones sancionados, la obligación de reparar dicho perjuicio será solidaria de todos los miembros del Consejo de Administración y de la Junta de Vigilancia, de hechos ocurridos dentro del periodo de mandato de los mismos. Para que una multa sea definitivamente pagada con los bienes del patrimonio de la Coopec Ltda., será necesaria una resolución de Asamblea.

En este contexto el Consejo de Administración procedió a:

1. **Pago Precautorio:** Abonar la multa impuesta de **G. 27.983.090 (Guaraníes veintisiete millones novecientos ochenta y tres mil noventa)** en fecha 11/12/2025, a fin de evitar la paralización operativa institucional ante el INCOOP, a partir de la notificación recibida del ente regulador.
2. **Notificación de reembolso:** Notificar formalmente a los miembros del Consejo de Administración y de la Junta de Vigilancia correspondientes al mandato anterior, comunicándoles la obligación de resarcir el perjuicio económico ocasionado, conforme al Estatuto Social.
3. **Diligenciamiento de notificaciones:** Se notificó a los **11 (once) obligados, 6 (seis) miembros del Consejo de Administración y 5 (cinco) de la Junta de Vigilancia)**, contando con los respectivos acuses de recibo.

El monto total abonado de **G. 27.983.090 (Guaraníes veintisiete millones novecientos ochenta y tres mil noventa)** fue prorrateado en forma proporcional, resultando un importe individual de



COMPORTAMIENTO FINANCIERO

G. 2.543.917 (Guaraníes dos millones quinientos cuarenta y tres mil novecientos diez y siete) para cada miembro obligado.

Estado actual:

A la fecha, 6 (seis) ex miembros obligados, 3 (tres) del Consejo de Administración y 3 (tres) de la Junta de Vigilancia, han efectuado el reintegro correspondiente; permaneciendo pendiente el cumplimiento por los demás obligados.

Esta información fue remitida a la Junta de Vigilancia, con copia a la Junta Asesora, para los efectos que correspondan.

5. IMPACTO EN LA REPUTACIÓN, DAÑO DE IMAGEN, RETIRO DE AHORROS, RENUNCIA DE SOCIOS Y RESULTADO DEL EJERCICIO.

a) Crisis de confianza y descalce operativo

Durante el ejercicio 2025, la Cooperativa enfrentó un escenario complejo en materia de confianza institucional, derivado de la regularización de los estados financieros del ejercicio 2024 y de la exposición de la pérdida real acumulada.

Si bien la transparencia de la situación financiera resultaba necesaria e impostergable para fortalecer la gestión institucional, este proceso generó incertidumbre en un sector de socios ahorristas, lo que derivó en retiros importantes de depósitos a plazo fijo al momento de su vencimiento, así como en solicitudes de cancelación anticipada, aún con la aplicación de las penalidades contractuales establecidas.

En este contexto, el monto total de retiros registrados hasta el cierre del ejercicio 2025 asciende a G. 8.478.219.186 (**Guaraníes ocho mil cuatrocientos setenta y ocho millones doscientos diecinueve mil ciento ochenta y seis**), situación que generó por primera vez en la entidad un descalce operativo imprevisto de gran magnitud, requiriendo una administración prudente y permanente de la liquidez institucional.

CON POSTERIORIDAD AL CIERRE DEL EJERCICIO 2025, EN LOS PRIMEROS MESES DEL AÑO 2026, SE TUVO CONOCIMIENTO DE LA CIRCULACIÓN DE INFORMACIONES MALINTENCIONADAS DIRIGIDAS A LA MEMBRESÍA CON EL OBJETIVO DE DESACREDITAR A LA ENTIDAD, LO QUE INCREMENTÓ LA INQUIETUD DE ALGUNOS SOCIOS RESPECTO A LA SEGURIDAD DE SUS AHORROS.

- “LAS INSTITUCIONES SÓLIDAS NO SE DESTRUYEN DESDE AFUERA; SOLO SE DEBILITAN CUANDO QUIENES DEBÍAN CUIDARLAS OLVIDAN SU DEBER, CONFUNDIENDO EL INTERÉS PERSONAL CON LA RESPONSABILIDAD DE SERVIR AL BIEN COMÚN.”
- NUESTRO COMPROMISO ES RECONSTRUIR CON TRANSPARENCIA Y RESPONSABILIDAD AQUELLO QUE EN ALGÚN MOMENTO SE APARTÓ DEL CAMINO QUE LA INSTITUCIÓN MERECE.
- LAS COOPERATIVAS SE SOSTIENEN CUANDO QUIENES LAS DIRIGEN COMPRENDEN QUE ADMINISTRAN “UNA OBRA COLECTIVA” QUE PERTENECE A TODOS Y NO UN ESPACIO PARA INTERESES PERSONALES.



COMPORTAMIENTO FINANCIERO

Como consecuencia, se registraron retiros adicionales de depósitos por **G. 1.450.000.000 (Guaraníes mil cuatrocientos cincuenta millones)**, Asimismo, a la fecha de elaboración de la presente memoria, se cuentan con solicitudes de **devolución de depósitos pendientes** de procesamiento por **G. 3.161.812.597 (Guaraníes tres mil ciento sesenta y un millones ochocientos doce mil quinientos noventa y siete)**. En este mismo escenario, se registró además la renuncia voluntaria de 81 (ochenta y uno) socios, ante el clima de incertidumbre que fue generado en detrimento de la organización cooperativa.

b) Análisis del Resultado económico 2025

Pese a las dificultades heredadas, el corto período de gestión y el complejo escenario económico-financiero, la administración logró materializar resultados operativos positivos por **G. 3.003.606.036 (Guaraníes tres mil tres millones seiscientos seis mil treinta y seis)** durante el ejercicio 2025.

No obstante, el impacto de la pérdida acumulada proveniente del ejercicio 2024, sumado al elevado volumen de provisiones constituidas sobre la cartera de difícil recuperación recibida, determinó que el ejercicio 2025 cierre con una pérdida neta de **G. -1.668.745.296 (Guaraníes mil seiscientos sesenta y ocho millones setecientos cuarenta y cinco mil doscientos noventa y seis)**. Debe señalarse además que la nueva administración recibió con resultado negativo los meses de enero y febrero de 2025 de **G. 663.095.449 (Guaraníes seiscientos sesenta y tres millones noventa y cinco mil cuatrocientos cuarenta y nueve)**, lo que redujo considerablemente el margen de la estrategia diseñada para revertir el resultado global del ejercicio durante los 10 (diez) meses restantes de gestión.

c) Conclusión y perspectivas

La actual administración ha priorizado la solvencia institucional de largo plazo por sobre la situación contable inmediata. A pesar de las dificultades heredadas, **incluyendo la pérdida acumulada del ejercicio 2024** y el descalce operativo generado por retiros extraordinarios de ahorros, se lograron resultados operativos positivos por más de G. 3.000 millones, lo que confirma que la Cooperativa viene recuperando su capacidad de generar valor.

La gestión permanente de liquidez, la racionalización de gastos, el saneamiento de la cartera de créditos y las acciones frente a la desinformación constituyen los pilares fundamentales para restaurar plenamente la confianza de los socios y consolidar la solidez institucional.

De cara al futuro, la Cooperativa continuará implementando políticas prudentiales y medidas de transparencia, asegurando la sostenibilidad financiera, la protección del patrimonio de los asociados y el cumplimiento normativo, fortaleciendo así su posición frente a desafíos económicos y reputacionales.

6. FORTALECIMIENTO PATRIMONIAL Y GESTIÓN DE INMUEBLES ADJUDICADOS

Como parte del plan de fortalecimiento patrimonial, el Consejo de Administración ha implementado medidas para recuperar créditos morosos y administrar los bienes adjudicados, los cuales se encuentran en distintas etapas de regularización administrativa, judicial y de tasación.



COMPORTAMIENTO FINANCIERO

Algunos de estos inmuebles ya han completado los trámites correspondientes y se encuentran en gestión de venta por la administración actual, lo que permitirá generar ingresos que contribuirán al fortalecimiento de la liquidez institucional y a la mejora de los estados financieros de la Cooperativa.

A continuación, se detallan los principales inmuebles y su situación actual:

1. Inmuebles en trámite de regularización:

- **Inmueble en Caaguazú (Distrito de Mcal. López)**, 710 ha, zona vinculada a actividades de cultivo de soja, en trámite de titulación y tasación.
- **Inmueble en Asunción**, en proceso judicial y estudio de propuesta de compra por familiares de contrapartes, título a nombre de Coopec Ltda., valor G. 1.004.477.212 (Guaraníes mil cuatro millones cuatrocientos setenta y siete mil doscientos doce).
- **Inmueble en Encarnación**, en trámite de titulación y tasación.
- **Inmueble en Ñemby**, en trámite de titulación, valor G. 372.000.000 (Guaraníes trescientos setenta y dos millones).
- **Inmueble en San Lorenzo**, en trámite de titulación y tasación.
- **Inmueble en Capiatá**, en trámite de titulación, valor G. 594.000.000 (Guaraníes quinientos noventa y cuatro millones).

2. Inmuebles disponibles para venta inmediata:

- **Inmueble en Caacupé (Azcurrea)**, 13 (Trece) lotes de terreno titulados a nombre de Coopec Ltda., valor G. 655.200.000 (Guaraníes seiscientos cincuenta y cinco millones doscientos mil).
- **Inmueble en Capiatá (Villa Anita)**, titulado a nombre de Coopec Ltda., valor G. 96.300.000 (Guaraníes noventa y seis millones trescientos mil).

Impacto esperado:

La venta de los inmuebles adjudicados por la Cooperativa, no solo mitigará el impacto del descalce de liquidez mencionados en los apartados anteriores, sino que también permitirá revertir contablemente las provisiones constituidas, generando un efecto positivo sobre el estado de resultados del próximo ejercicio. De este modo, la gestión de los bienes adjudicados se convierte en un instrumento estratégico para fortalecer la liquidez, la solvencia patrimonial y la sostenibilidad institucional de la Cooperativa.

7. REAPERTURA DE AGENCIA Y APERTURA DE BOCA DE COBRANZA

Con el objetivo de recuperar y mejorar la calidad de atención al socio, durante el ejercicio 2026 el Consejo de Administración **proyecta reactivar la Agencia Villa Morra**, considerando su



COMPORTAMIENTO FINANCIERO

importancia estratégica para la Cooperativa y la comodidad de la membresía. Esta acción permitirá fortalecer la presencia institucional en un punto clave de atención, facilitando el acceso de los socios a los servicios de la Coopec Ltda.

Asimismo, se prevé la habilitación de la Sede Coopec Express en la ciudad de Paraguarí, como parte de la estrategia de expansión regional. Esta nueva boca de cobranza reforzará la cobertura operativa de la entidad y no generará costos de alquiler, dado que la Municipalidad de Paraguarí ha puesto a disposición de la Cooperativa un local de su propiedad mediante convenio por un período de 10 años.

8. CONFORMACIÓN DE LA JUNTA ASESORA

Con el objetivo de brindar apoyo estratégico y técnico al Consejo de Administración, se ha conformado la Junta Asesora conforme al Art. 119° del Estatuto Social.

Los miembros de la Junta Asesora, integrados por ex presidentes del Consejo de Administración, desempeñan sus funciones a título gratuito, sin percibir de dietas ni remuneraciones, reuniéndose periódicamente según lo requiera la buena marcha de la entidad. Su labor consiste en asesorar, orientar y formular recomendaciones al Consejo de Administración, aportando su experiencia y conocimiento en beneficio de la Cooperativa.

Además, la Junta Asesora cumple un rol disciplinario: en caso de necesidad, ejercerá funciones como Tribunal de Conducta, conforme al Art. 124° del Estatuto Social. Este órgano es responsable de la implementación del Régimen Disciplinario aplicable a cualquier socio, ya sea dirigente o no, garantizando transparencia, equidad y respeto a los procedimientos.

De igual manera, en casos de conflictos, se constituye como Junta de Conciliación y Arbitraje en los asuntos internos de Coopec Ltda., **Art 121 Inc. E) y Art. 154) del Estatuto Social.**

Este mecanismo no solo fortalece la gestión institucional, sino que también constituye un reconocimiento a la colaboración desinteresada y el compromiso con la Cooperativa de quienes integran la Junta Asesora.



HECHOS POSTERIORES

FISCALIZACIÓN PRACTICADA A LA COOPEC LTDA., EN EL EJERCICIO 2.024

Por mesa de entrada de la Cooperativa fue recepcionada la Nota INCOOP N.º 792/25, de fecha 30 de mayo de 2025, mediante la cual el ente regulador remitió el Informe Preliminar de la Fiscalización Pública Integral practicada a la Cooppec Ltda., conforme a la Resolución INCOOP N.º 29.640 de fecha 17 de septiembre de 2024.

Dicha fiscalización se desarrolló entre el 19 de septiembre y el 11 de octubre de 2024, periodo correspondiente al mandato de la administración anterior. No obstante, el resultado del proceso fue comunicado a la Cooperativa aproximadamente 7 (siete) meses después, cuando los directivos responsables de dicha gestión ya habían concluido su mandato, generándose así un desfase temporal entre el proceso de fiscalización, la remisión del informe y el cambio de administración institucional.

El informe preliminar contiene diversas observaciones relacionadas principalmente con:

- **Incumplimiento de los principales indicadores financieros y de gestión establecidos en el sistema de Alerta Temprana de la Cooperativa.**
- **Deficiencias en la redacción y formalización de los Libros Sociales, particularmente en las Actas del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Comités Auxiliares.**
- **Falta o incompletitud de documentación respaldatoria en los legajos de socios, vinculada a operaciones de crédito y captación de ahorros.**
- **Inconsistencias en el llenado de formularios y registros administrativos.**
- **Omisiones y desprolijidades de carácter administrativo en diversos procesos internos.**

Asimismo, el análisis financiero contenido en el Informe Preliminar del INCOOP se encontraba basado en una pérdida del ejercicio 2024 de G. 1.567.705.467 (Guaraníes mil quinientos sesenta y siete millones setecientos cinco mil cuatrocientos sesenta y siete).

Sin embargo, posteriormente, durante el proceso de revisión y regularización contable efectuado por la actual administración, se procedió a transparentar la situación financiera real de la Cooperativa, determinándose finalmente una pérdida del ejercicio 2024 de G. 4.822.608.294 (Guaraníes cuatro mil ochocientos veintidós millones seiscientos ocho mil doscientos noventa y cuatro).

Esta variación se originó principalmente en registros de operaciones de préstamos no alineadas con las normativas y reglamentaciones vigentes, aprobadas durante la administración anterior, conforme consta en las Actas del Consejo de Administración N.º 2.941/2024 (27/08/2024), N.º 2.979/2024 (31/12/2024) y N.º 2.981/2025 (07/01/2025).

Toda la información relacionada con esta situación fue oportunamente remitida al INCOOP mediante el Acta de Asamblea Ordinaria N.º 44/2025, ingresada bajo el Expediente EXP-ASU-0000-2025-002802 de fecha 9 de mayo de 2025.

Cabe señalar que durante el ejercicio 2024 la Cooperativa registró resultados negativos de manera sostenida a lo largo de todo el año, evidenciando un progresivo deterioro de los indicadores financieros durante la gestión anterior.

La evolución mensual de dichos resultados se expone a continuación:

Mes	Importe G.
	Resultado Acumulado
Enero/2024	-315.106.735
Febrero/2024	-1.406.958.471
Marzo/2024	-2.632.443.399
Abril/2024	-3.458.197.376
Mayo/2024	-3.695.633.658
Junio/2024	-4.532.684.381
Julio/2024	-5.117.238.363
Agosto/2024	-5.317.990.736
Septiembre/2024	-5.266.752.479
Octubre/2024	-3.890.642.918
Noviembre/2024	-2.999.725.251
Diciembre/2024	-4.822.608.294

Esta evolución evidencia que la situación financiera de la Cooperativa ya se encontraba muy comprometida al momento de producirse el cambio de administración.

En relación con el Informe Preliminar de Fiscalización, el actual Consejo de Administración presentó el descargo correspondiente en fecha 13 de junio de 2025, informando al ente regulador sobre:

- **La situación financiera real de la Cooperativa una vez realizados los ajustes contables necesarios para regularizar las operaciones registradas en contravención a las normativas vigentes, el Estatuto Social y los reglamentos internos.**
- **El grado de afectación de los principales indicadores financieros como consecuencia de dichas regularizaciones.**

- **La existencia de cobros de dietas que superaron el límite del 7% establecido por la normativa vigente, efectuados durante el ejercicio 2024, periodo en el cual la Cooperativa registraba pérdidas de gran cuantía.**

Hecho Posterior: En fecha 11 de marzo de 2026, la Cooperativa recibió la Nota INCOOP N° 346/2026, correspondiente al segundo informe del proceso de fiscalización, aproximadamente 9 (nueve) meses después de presentado el descargo institucional, evidenciándose nuevamente un desfase temporal entre las distintas etapas del proceso administrativo.

Como resultado de dicho informe, el INCOOP dispuso la aplicación de una Medida Administrativa, emplazando a la Cooperativa a un lapso de tiempo de adecuación de 180 (ciento ochenta) días, contados desde la recepción de la resolución correspondiente, para las implementaciones correctivas exigidas.

De igual forma por Res. INCOOP N° 74/2.026, de fecha 19 de febrero 2.026, el Consejo Directivo del Instituto Nacional de Cooperativismo ha resuelto, en el Art. 1° ESTABLECER una Vigilancia Localizada a la COOPERATIVA MULTIACTIVA DENAHORRO Y CRÉDITO Y SERVICIOS DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES LIMITADA. “COOPEC LTDA.” (REGISTRO N° 1071), para la recuperación Administrativa a ejecutarse en el plazo de 180 (ciento ochenta) días corridos, que será computado a partir de la fecha de la recepción de la notificación de la presente Resolución, conforme a los fundamentos expuestos en el exordio precedente.

Debe señalarse que las observaciones que dieron origen a la Vigilancia Focalizada y Medidas Administrativas dispuestas por el ente regulador se encuentran vinculadas principalmente a actuaciones y decisiones adoptadas durante la gestión anterior, cuyos efectos financieros y administrativos se proyectaron sobre el ejercicio cerrado 2.025.

En ese contexto, la actual administración asumió la conducción institucional con una situación financiera significativamente deteriorada, motivo por el cual, si bien se han iniciado procesos de regularización contable, fortalecimiento de los controles internos y revisión de los procedimientos administrativos, la reversión de los efectos financieros derivados de una pérdida acumulada de gran magnitud requiere un proceso gradual que excede el corto plazo de gestión transcurrido desde el cambio de administración.

En consecuencia, corresponde a la actual administración la implementación de las acciones correctivas y los procesos de adecuación exigidos por la autoridad reguladora, aun cuando las situaciones observadas se originaron en la gestión de los directivos anteriores a esta administración, reservándose el derecho para deslindar las responsabilidades que ameriten ante cualquier daño financiero y/o patrimonial por consecuencia de la Fiscalización iniciada en el periodo de mandato de la administración anterior, ejercicio 2024.



DESARROLLO TÉCNICO

Tecnología 2025: Inversión estratégica para una cooperativa más segura, moderna y competitiva

Durante el Ejercicio 2025, el Departamento de Tecnología de la COOPEC llevó adelante un conjunto de inversiones y acciones estratégicas orientadas a fortalecer la seguridad informática, optimizar la infraestructura tecnológica y proyectar a la cooperativa hacia un modelo más innovador y competitivo de servicios digitales.

Estas decisiones no solo responden a necesidades operativas, sino que forman parte de una visión clara: proteger a nuestros socios, modernizar nuestros servicios y consolidar la confianza institucional en un entorno financiero cada vez más digital y exigente.

Fortalecimiento de la Seguridad Perimetral: Incorporación de Firewall FORTI

Uno de los hitos más relevantes del año, fue la adquisición e implementación de un firewall de última generación de la marca Fortinet (FORTI), acompañado de la compra de sus respectivas licencias de seguridad.

Esta inversión permitió:

- ✓ Incrementar significativamente la protección frente a amenazas externas.
- ✓ Mejorar el control y monitoreo del tráfico de red.
- ✓ Implementar políticas de seguridad más robustas.
- ✓ Garantizar mayor estabilidad y disponibilidad de los servicios digitales.

En un contexto donde los ciberataques evolucionan constantemente, la actualización de nuestra infraestructura de seguridad no fue simplemente una mejora tecnológica, sino una decisión estratégica para resguardar la información institucional y la confianza de nuestros socios.

Soporte Especializado de Redes

Como complemento a la incorporación del nuevo firewall, se contrató un servicio especializado de soporte de redes tercerizado. Este acompañamiento técnico asegura:

- ✓ Configuración óptima del equipamiento.
- ✓ Monitoreo proactivo.
- ✓ Respuesta ágil ante incidentes.
- ✓ Ajustes continuos según mejores prácticas de seguridad.

Con esta medida, la cooperativa fortalece su capacidad de gestión tecnológica, garantizando que la inversión realizada opere con el máximo rendimiento y confiabilidad.

Contratación de ISS S.A.: Soporte y Evaluación Estratégica de Ciberseguridad

Durante el 2025 también se formalizó la contratación de ISS S.A. para la provisión de un Contrato Anual de Soporte Básico.

El servicio contempla asistencia remota y/o presencial que permite contar con respaldo técnico profesional ante eventualidades, asegurando continuidad operativa y tiempos de reacción adecuados.

Adicionalmente, se llevó adelante una Consultoría de GAP Análisis (Análisis de brechas) basada en la Guía de Controles Críticos de Ciberseguridad de “Center for Internet Security” (CIS)

Este servicio permitió evaluar objetivamente la postura de seguridad de la cooperativa frente a ciberamenazas, identificando el porcentaje de implementación en cada uno de los controles críticos y estableciendo una hoja de ruta clara para futuras mejoras.

Con esta iniciativa, la COOPEC no solo trata de fortalecer su seguridad actual, sino que adoptar un enfoque estratégico y medible en materia de ciberseguridad.

Modernización Digital: Negociaciones para la Nueva APP CoopeClick



DESARROLLO TÉCNICO

En línea con la visión de innovación y transformación digital, durante el ejercicio 2025 se iniciaron negociaciones con la empresa Brosco para la modernización e implementación de una nueva versión de la APP CoopeClick.

El objetivo central fue claro: mejorar la experiencia del socio, ampliar los servicios disponibles y posicionar a la cooperativa con herramientas tecnológicas comparables al mercado financiero actual.

La propuesta contempla una plataforma de home banking completa (iOS, Android y Web), con servicios financieros y societarios ampliados, entre ellos:

- ✓ Transferencias interbancarias SIPAP, entre socios y hacia otras cooperativas o bancos.
- ✓ Pagos de servicios de terceros, aportes, solidaridad, préstamos, tarjetas de crédito y ahorros programados.
- ✓ Operaciones con QR para pagos y extracciones en ATM.
- ✓ Adelantos de efectivo y transferencias a billeteras electrónicas.
- ✓ Simuladores de préstamos y ahorros.
- ✓ Consultas de extractos, obligaciones y saldos.
- ✓ Solicitudes digitales de subsidios, préstamos y alta de pre-socios.
- ✓ Plataforma de beneficios para fidelización de socios.

Seguridad Avanzada: La nueva APP contemplará estándares de seguridad de última generación, incluyendo:

- ✓ Registro digital con validación de celular y correo electrónico.
- ✓ Verificación de documento de identidad (frente y dorso).
- ✓ Selfie con prueba de vida.
- ✓ Softoken digital.
- ✓ Seguridad multicapa con dispositivos de confianza, PIN, contraseña, biometría y validaciones con inteligencia artificial.

Esta iniciativa representa un paso decisivo hacia una cooperativa más ágil, accesible y alineada a las expectativas de las nuevas generaciones de socios.

Un 2025 de Inversión Responsable y Visión de Futuro

El Ejercicio 2025 se caracterizó por inversiones tecnológicas responsables, planificadas y estratégicamente orientadas a:

- Fortalecer la ciberseguridad.
- Garantizar continuidad operativa.
- Modernizar la infraestructura.
- Impulsar la transformación digital.
- Mejorar la experiencia y fidelización de los socios.

Cada decisión adoptada responde a un compromiso claro: proteger el presente de la cooperativa y construir las bases tecnológicas que sostendrán su crecimiento futuro.

La Tecnología en COOPEC no es solo un área de soporte; es un pilar estratégico para la estabilidad institucional, la confianza de nuestros socios y la competitividad en el mercado financiero actual.



ACUERDOS Y CONVENIOS

Durante el Ejercicio Financiero 2025 siguieron en vigencia los acuerdos y convenios con las siguientes empresas:

1. Universidad Autónoma Del Paraguay “Piere Fauchard”, UAP
2. Universidad Autónoma De Asunción, UAA
3. Universidad Autónoma San Sebastián, USAS de San Lorenzo
4. Unisoft
5. Colegio de Contadores del Paraguay
5. Paraná Funcional S.A.
6. Óptica Meister



PROMOCIONES

1) PRÉSTAMOS

Durante el Ejercicio de 2025 se lanzaron varias promociones de préstamos de acuerdo a la temporada y situación económica:

- Promo Primer Crédito
- Promo Inversión Inmobiliaria
- Promo Crédito Socio Excelente
- Promo Crédito Mi Auto
- Promo MiPymes
- Promo Capacitación
- Promo Reestructuración / Consolidación
- Promo Refinanciación

2) TARJETAS DE CRÉDITOS

Las tarjeta-habientes de Coopec Ltda. Contaron con los siguientes beneficios que son renovados automáticamente cada año:

- Financiamiento de Aporte y Solidaridad, Vía Tarjeta de Crédito SIN INTERÉS.
- Cuotización y Refinanciación de Deudas de Tarjeta de Crédito (Visa, Cabal).
- Prescard Visa hasta G. 50.000.000 y hasta 36 meses de plazo
- Promoción de crédito en tu tarjeta VISA hasta G. 20.000.000 en línea especial como modalidad Prestcard con tasas preferenciales.
- Promoción CABAL con Supermercado Real 20 % - 2do SABADO DE CADA MES
- Promoción VISA Pre-Aprobada
- Promoción VISA Y CABAL, Aumento de Línea a Socios Excelentes
- Promoción VISA Y CABAL, Día del Padre 10% de Reintegro en todos los restaurantes
- Promoción de crédito en tu tarjeta visa hasta G. 50.000.000 en línea especial como modalidad Prestcard con tasas preferenciales.
- Promoción CABAL + ESSEN, descuento hasta 25%.
- Promoción CABAL COOPEC estación de servicio PETROSUR 15% de descuento todos los días
- Promoción Visa y Cabal 15% de reintegro en todos los Supermercados DÍAS MARTES.
- Promoción Visa y Cabal 15% de reintegro en todas las Farmacias DÍAS MIÉRCOLES.
- Promoción Visa y Cabal 15% de reintegro en todas las Peluquerías DÍAS JUEVES.
- Promoción CABAL hasta 20% de descuento Óptica Carrón – Todo el Año
- Promoción CABAL cuotas sin interés FORTIS – Todo el Año
- Promoción CABAL hasta 30% Parque Serenidad – Todo el Año
- Promoción VISA Y CABAL, 20% de descuento y 10% de reintegro CASA PARANA – El primer y tercer viernes de cada mes



CAPACITACIONES, ACTIVIDADES Y EVENTOS SOCIALES 2025

Eventos	N°	Fechas	Organismo	Disertante
Plenaria 2025	1	30/01/2025	Comité de Planificación Estratégico	Comité de Planificación Estratégico
Asamblea Extraordinaria de Socios /as 2025	2	08/02/2025	Consejo de Administración	
Asamblea Ordinaria de Socios /as 2025	3	22/03/2025	Consejo de Administración	
Promoción de "Asociate Gratis" por el Año Internacional del Cooperativismo	4	Marzo a Diciembre/2025	Consejo de Administración, Comité de Educación, Área de Marketing y Secretaría de Comités y Eventos	
Aniversario 46° de Coopec Lda	5	12/04/2025	Consejo de Administración	
Continuidad a la Asamblea Ordinaria de Socios /as 2025	6	25/04/2025	Consejo de Administración	
Sorteo de la Rueda de Ahorro	7	Mensualmente	Consejo de Administración	
Día del Trabajador	8	03/05/2025	Consejo de Administración	
Promoción de Captación de nuevos socios en Universidades	9	23/05/2025	Comité de Educación y Área de Marketing	
Innovación y Tendencias dentro de la Profesión Contable. Contador Tradicional, Contador de la Era Digital	10	09/06/2025	Comité de Educación y Comité Societario	Empresa Conectamos - Profesionales y Clientes
Cooperativismo. Su impacto en la sociedad	11	29/06/2025	Comité de Educación	Dr. Salomón Melgarejo
Capacitación de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Terrorismo	12	03/07/2025	Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Terrorismo LA/FT y Comité de Educación	Lic. Angela Torres
Participación y Presencia en el XXVIII Seminario Nacional de Presupuesto Público 2025 - Ciudad del Este	13	15, 16 y 17/07/2025	Comité de Educación	
1er Sorteo de la campaña de "Actualízate, Pagá y Ganá"	14	31/07/2025	Consejo de Administración, Comité de Prevención de LA y FT y Área de Marketing.	
Festejo "Día del Niño"	15	16/08/2023	Comité de Educación	
Curso del Arte de la Escritura - Pericia Caligráfica	16	27/08/2023	Comité de Educación	
Firma de Convenio con la Universidad UNIDA - COOPEC LTDA	17	20/08/2025	Consejo de Administración y Comité de Educación	
2° Sorteo de la campaña de "Actualízate, Pagá y Ganá"	18	28/08/2025	Consejo de Administración, Comité de Prevención de LA y FT y Área de Marketing.	
Charla en UPAP - San Lorenzo Tema: Contabilidad en las Profesiones	19	10/09/2025	Comité de Educación	Dr. Salomón Melgarejo Comité de Educación
Charla en la Universidad San Sebastián - Sede San Lorenz. Tema: Economía Solidaria	20	17/09/2025	Comité de Educación	Dr. Salomón Melgarejo
Charla en la Escuela de Economía UNA /Tema: Economía Solidaria e Impuesto a la Renta Personal y / captación de Socios	21	26/09/2025	Comité de Educación	Dr. Salomón Melgarejo
3° Sorteo de la campaña de "Actualízate, Pagá y Ganá"	22	25/09/2025	Consejo de Administración, Comité de Prevención de LA y FT y Área de Marketing.	
Participación del Lanzamiento Octubre Rosa de la XVIII Región Sanitaria.	23	01/10/2025	Ministerio de Salud	
Capacitación dentro del Sistema Nacional de Educación Cooperativa - SNEC	24	02, 16, 23 y 30/10/2025	Consejo de Administración - FECOAC	Varios
Charla en UPAP Contabilidad en las Profesiones e Impuesto a la Renta Personal/ captación de Socios	25	15/10/2025	Comité de Educación	
Charla de Concienciación sobre el Cancer de Mama	26	16/10/2025	Consejo de Administración Y Comité de Educación	Dr. Isamu Tsusumida
4° Sorteo de la campaña de "Actualízate, Pagá y Ganá"	27	30/10/2025	Consejo de Administración, Comité de Prevención de LA y FT y Área de Marketing.	
Charla en la UNA Filial Paraguari Tema: Responsabilidad Civil y Penal en la Profesión / captación de Socios	28	31/10/2025	Consejo de Administración, Comité de Educación	Abg. Econ. Patricio Cáceres y Lic. Carmen Corrales
5° Sorteo de la campaña de "Actualízate, Pagá y Ganá"	29	30/10/2025	Consejo de Administración, Comité de Prevención de LA y FT y Área de Marketing.	
Cena Fin de Año 2025	30	06/12/2025	Consejo de Administración	

>>> RELACIÓN CON OTRAS ENTIDADES



Como accionista de la Aseguradora Tajy, Propiedad Cooperativa S.A. de Seguros, informo que durante el Ejercicio 2025 se han colocado un total de 116 pólizas de seguros, cuyo valor de prima asciende a G. 398.656.886 (Guaraníes trescientos noventa y ocho millones seiscientos cincuenta y seis mil ochocientos ochenta y seis). El financiamiento de estos servicios fue otorgado a los socios de la Cooperativa mediante créditos de hasta 12 meses de plazo, con tasas de interés promocionales. Los servicios de cobertura que ofrece la Aseguradora Tajy S.A. para todos los Socios de Coopec Ltda., abarca los siguientes siniestros: Automóviles, Incendio, Robo, Accidentes Personales, Caución, Transportes, Equipos Electrónicos, Multirriesgo Hogar y Coberturas Adicionales.

Al cierre 31 del diciembre de 2025 la Aseguradora Tajy S.A. ha obtenido un excedente total de G. 16.204.911.451 (Guaraníes dieciséis mil doscientos cuatro millones novecientos once mil cuatrocientos cincuenta y uno) que se ha distribuido a los Accionistas en forma proporcional a su Integración de Capital Social. A Coopec Ltda. le correspondió la suma de Gs. 106.106.743 (Guaraníes ciento seis millones ciento seis mil setecientos cuarenta y tres) monto que fue capitalizado sumándose a las Acciones ya existentes al 31 de diciembre de 2025.

En tal sentido, como se suscribió e integró el monto de nuevas Acciones, que actualmente ascienden a 886 Acciones Ordinarias de G. 1.000.000 (Guaraníes un millón) cada una, que totaliza la suma de G. 886.000.000 (Guaraníes ochocientos ochenta y seis millones) de inversiones y participación accionaria de nuestra Entidad en dicha compañía de Seguros al 31 de diciembre de 2025.



Coopec Ltda. es Socia Fundadora N° 4 de la Central de Cooperativas del Área Nacional, CENCOPAN Ltda., y se halla representada en dicha Entidad de segundo grado por el Miembro Titular del CONAD. el Lic. Juan Agustín Rivas como integrante del Comité Movilizador de Fondos. El dirigente mencionado participa activamente de las actividades realizadas por la CENCOPAN.

Los Aportes acumulados que posee nuestra Entidad Cooperativa en dicho organismo ascienden a G. 1.229.283.961 (Guaraníes mil doscientos veintinueve millones doscientos ochenta y tres mil novecientos sesenta y uno) al cierre del Ejercicio 2025.



Coopec Ltda., es Socia Fundadora N° 1 de la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito - FECOAC Ltda., y está representada en dicha Entidad por un Miembro Titular del CONAD, el Econ. Mirco Osorio, que integra como miembro del Comité de Asistencia Técnica de la citada Federación.

Este organismo de integración, nos proporciona asistencia técnica y gremial, con lo cual logramos la capacitación permanente de los Directivos, Empleados y Socios de la Coopec Ltda. Además, tiene a su cargo la organización y desarrollo anual del programa de Sistema Nacional de Educación Cooperativa - SNEC, cuyo desarrollo se realizó en nuestra Cooperativa durante el mes de octubre de 2025, con la participación de dirigentes de Coopec Ltda., y de dirigentes de otras cooperativas frateras.

»»» INFORMES DEL ÁREA OPERATIVA



INFORMES DE CRÉDITOS

A través del trabajo conjunto del Consejo de Administración y el Comité de Créditos, se ha realizado un monitoreo constante del calce de los recursos financieros. Asimismo, de manera periódica, se han analizado las Tasas Activas tanto de la Entidad como del Sector Cooperativo del país, garantizando el mantenimiento de tasas de interés promocionales dirigidas a los asociados con experiencia crediticia y un historial de pago puntual en sus obligaciones.

En este contexto, se han aprobado 1.792 solicitudes de préstamo por un total de G. 51.983.290.288 (Guaraníes cincuenta y un mil novecientos ochenta y tres millones doscientos noventa mil doscientos ochenta y ocho), conforme al nivel de aprobación establecido en el Manual de Créditos vigente, según se detalla en el siguiente cuadro:

MES	CANTIDAD	APROBADO
ENERO	131	3.072.689.500
FEBRERO	144	2.941.274.778
MARZO	123	2.938.365.300
ABRIL	139	5.323.029.663
MAYO	163	7.239.165.653
JUNIO	166	6.225.948.639
JULIO	187	6.081.531.050
AGOSTO	157	4.327.837.365
SETIEMBRE	155	3.093.810.631
OCTUBRE	159	3.311.366.476
NOVIEMBRE	130	3.110.361.133
DICIEMBRE	138	4.317.910.100

TOTAL SOLICITUDES:
1.792

TOTAL APROBADA:
51.983.290.288



INFORMES DE SOLIDARIDAD

El Comité de Solidaridad en base al Reglamento aprobado por el Consejo de Administración para los beneficios de Solidaridad ha otorgado 450 beneficios solidarios por un total de G. 301.100.000 durante todo el Ejercicio Financiero 2025, como sigue:

Subsidio	Cantidad	Importe
CULMINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO	6	6.000.000
CULMINACIÓN DE ESTUDIOS UNIVERSITAR	13	13.000.000
FALLECIMIENTO FAMILIARES	70	70.000.000
FALLECIMIENTO SOCIO	6	12.000.000
INTERNACIÓN DE SOCIO 1 DIA	8	1.600.000
INTERNACIÓN FAMILIARES 1 DIA	3	200.000
INTERNACIÓN FAMILIARES 2 DIAS	10	2.000.000
INTERNACIÓN FAMILIARES 3 DIAS	22	6.600.000
INTERNACIÓN FAMILIARES 4 DIAS	17	6.400.000
INTERNACIÓN FAMILIARES 5 DIAS	57	28.500.000
INTERNACIÓN SOCIO 2 DIAS	38	15.200.000
INTERNACIÓN SOCIO 3 DIAS	40	24.000.000
INTERNACIÓN SOCIO 4 DIAS	27	21.600.000
INTERNACIÓN SOCIO 5 DIAS	55	55.000.000
MATRIMONIO	17	8.500.000
NACIMIENTO DE HIJO /HIJA	61	30.500.000
Total CONSOLIDADO	450	301.100.000

RESUMEN DE SOLIDARIDAD AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	
Saldo inicial	578.146.802
ingresos a diciembre 2025	517.311.797
Egresos por Beneficios de Solidaridad a Diciembre 2025	301.100.000
Otros egresos	2.663.636
Saldo al 31 de diciembre de 2025	791.694.963

El Fondo de Solidaridad cuenta con un saldo de G. 791.694.963, al 31 de diciembre de 2025.



INFORME DE COMPORTAMIENTO DE LOS AHORROS

En cuanto al comportamiento de la Cartera de Ahorros durante el último Ejercicio presenta el siguiente cuadro:

TIPO	DESCRIPCION	DENOMINACION	CAMBIO	TOTAL	EQUIVALENTE_MN
CONSOLIDADO					
51	AHORRO A LA VISTA (GS)	GUARANIES	1,00	11.472.523.565,00	11.472.523.565
52	AHORRO A PLAZO FIJO (GS)	GUARANIES	1,00	45.208.388.224,00	45.208.388.224
53	AHORRO PLAZO FIJO INFANTIL (GS)	GUARANIES	1,00	1.087.583.504,00	1.087.583.504
54	AHORRO PREVIO PROGRAMADO (GS)	GUARANIES	1,00	3.182.920.485,00	3.182.920.485
57	RUEDA DE AHORRO	GUARANIES	1,00	41.160.000,00	41.160.000
TOTAL GENERAL					60.992.575.778

Variación Anual en G.	-5.656.958.391
variación Anual en %	-8,49

La reducción de los saldos en la Cartera de Ahorros durante el periodo 2024-2025 significó a una disminución del costo financiero de la Entidad, tanto en términos absolutos como relativos, debido a la incidencia de los Pagos de intereses por la captación a través de Certificados de Depósito de Ahorros en la estructura financiera de Coopec Ltda.

Además, se realizaron con éxito los sorteos correspondientes a las (dos) Ruedas de Ahorros, sorteos fiscalizados por Escribanía Pública y con la participación de la Auditoría Interna de Coopec Ltda., garantizando así la transparencia de los mismos.

Cabe mencionar que la Rueda de Ahorros, cuyo Premio mensual es de G. 10.000.000, su sorteo número 36 fue realizado en el mes de diciembre/2025, con lo cual culminaron los sorteos y se dio por cancelada dicha Rueda de Ahorro. La rueda cuyo premio mensual es de G. 5.000.000 comenzó con el sorteo N° 1 en el mes de diciembre 2025 y la rueda de ahorros de premio mensual de G. 10.000.000 será habilitada en el transcurso del 2026.



RECUPERACIÓN DE CRÉDITO EN MORA

RECUPERACIÓN DE CRÉDITO EN MORA

Al cierre del presente Ejercicio cerrado al 2025 con un porcentaje de morosidad del 18,69% inferior al promedio ponderado establecido por el INCOOP para el presente Ejercicio Financiero.

Durante el año se llevaron adelante diversas acciones de seguimiento, negociación y refinanciación de obligaciones vencidas, lo que permitió obtener resultados positivos en la recuperación de la cartera en mora.

MES	TOTAL
ENERO	60.300.000
FEBRERO	37.199.500
MARZO	30.352.000
ABRIL	154.315.613
MAYO	1.323.010.756
JUNIO	985.970.500
JULIO	897.907.500
AGOSTO	652.955.000
SETIEMBRE	226.228.000
OCTUBRE	244.387.000
NOVIEMBRE	223.200.000
DICIEMBRE	675.895.000
TOTALES	5.511.720.869

En total, durante el Ejercicio 2025 se recuperó la suma de **G. 5.511.720.869 (Guaraníes cinco mil quinientos once millones setecientos veinte mil ochocientos sesenta y nueve)** producto de las estrategias implementadas para la regularización de obligaciones vencidas y el acompañamiento a los socios en el cumplimiento de sus compromisos financieros.



PLAN DE REFINANCIACIÓN DE CRÉDITOS EN MORA

PLAN DE REFINANCIACIÓN DE CRÉDITOS EN MORA

Durante el Ejercicio 2025 se implementó un Plan de Acción para la Recuperación de Créditos en Mora y el Fortalecimiento de la Cartera de Créditos de la Cooppec Ltda., aprobado mediante Resolución consignada en el Acta N.º 3031/2025 de fecha 12 de junio de 2025.

En el marco de este plan, la Cooperativa continuó aplicando su política de solidaridad con la masa societaria, facilitando a los socios diversas alternativas para la reestructuración de sus obligaciones vencidas. Estas medidas incluyeron refinanciaciones, reestructuraciones y consolidaciones, ajustando a la capacidad de pago de cada socio.

Asimismo, se ofrecieron tasas de interés competitivas, con el objetivo de brindar soluciones financieras accesibles que permitan mitigar el impacto económico y social adverso que afectó los ingresos de los socios.

Como resultado de estas acciones, al cierre del ejercicio el Índice de Morosidad de la Cooppec Ltda. alcanzó el 18,69 %, reflejando una gestión orientada a la recuperación de la cartera y al fortalecimiento de la estabilidad financiera de la institución.

INDICES	AÑO 2024	AÑO 2025	VARIACION
MOROSIDAD	16,86	18,69	1,83%
INDICE DE LIQUIDEZ	11,34	4,33	7,01%



INFORME DEL ÁREA JUDICIAL

INFORME DEL ÁREA JUDICIAL

a) Calificación de Crédito y Morosidad

En cumplimiento de lo dispuesto en el Marco Regulatorio para Cooperativas de Ahorro y Crédito, Capítulo 6, Clasificación de la Cartera de Créditos y Constitución de Previsiones, se expone la conformación de la **cartera activa** de la Cooperativa al cierre del ejercicio 2025, clasificada conforme al estado de cumplimiento de las obligaciones crediticias y el nivel de morosidad registrado.

La categorización de los créditos se realiza principalmente en función del tiempo de atraso en el pago, lo cual determina la clasificación del riesgo y la correspondiente constitución de provisiones conforme a la normativa vigente. En ese contexto, los créditos que se encuentran en instancia judicial mantienen previsión constituida al 100%.

Cabe señalar que parte de las provisiones registradas corresponden a operaciones originadas en ejercicios anteriores, que se mantienen contabilizadas conforme a criterios prudenciales mientras subsistan condiciones de riesgo o incobrabilidad. Asimismo, la actual administración cuenta con aproximadamente diez meses de gestión, período en el cual se han iniciado acciones de revisión, seguimiento y fortalecimiento de los mecanismos de control y recuperación de la cartera crediticia.

En consecuencia, el nivel de morosidad registrado refleja situaciones acumuladas de ejercicios anteriores, cuyo tratamiento continúa en proceso de regularización conforme a las disposiciones del marco regulatorio vigente.

A continuación, se presenta la composición de la Cartera Activa, según su clasificación:

COMPOSICIÓN DE LA CARTERA ACTIVA		
CONCEPTO	G.	%
CARTERA NORMAL (A VENCER) 0 - 60 días	57.448.562.174	0,00%
CARTERA MOROSA (DPTO. DE RECUPERACIÓN) más de 61 días	9.576.635.968	13,55%
CARTERA JUDICIAL (PRÉSTAMOS + TARJETAS DE CRÉDITOS)	3.630.963.429	5,14%
CARTERA TOTAL	70.656.161.571	18,69%

b) Cuentas de Orden y Cartera Activa de Judiciales

En relación con la gestión de recuperos judiciales, se expone la situación de la cartera judicial y de los créditos registrados en cuentas de orden, correspondientes a operaciones calificadas como de difícil o improbable recupero, que continúan bajo tramitación judicial.

Los registros contables reflejan un saldo de **G. 14.288.125.289 (Guaraníes catorce mil doscientos ochenta y ocho millones ciento veinticinco mil doscientos ochenta y nueve)** en cuentas de orden, correspondiente a créditos considerados incobrables desde el punto de vista contable, pero que siguen sujetos a acciones judiciales de recupero. Asimismo, la cartera judicial activa asciende a **G. 3.630.963.429 (Guaraníes tres mil seiscientos treinta millones novecientos sesenta y tres mil cuatrocientos veintinueve)** la cual se encuentra provisionada al 100% conforme al marco regulatorio, incidiendo directamente en las provisiones constituidas y en los resultados financieros al cierre del ejercicio 2025.

En conjunto, la cartera vinculada a procesos judiciales totaliza **G. 17.919.088.718 (Guaraníes diecisiete mil novecientos diecinueve millones ochenta y ocho mil setecientos dieciocho)** correspondiente en gran parte a operaciones originadas en ejercicios anteriores.

Del análisis de los antecedentes administrativos y del estado de los expedientes judiciales se han identificado debilidades en los mecanismos de seguimiento, control y gestión de los procesos de recupero en ejercicios anteriores, incluyendo la insuficiente gestión sobre la tramitación de expedientes, por parte de los abogados externos, encargados de la recuperación judicial de los créditos.

En este contexto, la actual administración se encuentra implementando medidas de reorganización y fortalecimiento del **control de la cartera judicial**, reconociendo que el recupero de estos créditos constituye un proceso gradual y complejo, atendiendo a la antigüedad y estado procesal de numerosos expedientes.

A continuación, se expone el detalle de la Cartera Judicial Activa y Cuentas De Orden:

RESUMEN			
CONCEPTO	CUENTAS DE ORDEN	CARTERA ACTIVA JUDICIAL	TOTAL
Estudio Jurídico Heralesky y Asoc.	102.073.298	1.011.060.687	1.113.133.985
Estudio Jurídico Drelichman y Asoc.	2.652.490.491	520.026.315	3.172.516.806
Abog. Carlos Solalinde	3.889.647.756	341.743.438	4.231.391.194
Abog. Atilio Araujo	1.529.233.014	14.070.508	1.543.303.522
Abog. Alfredo Medina	1.554.322.301	265.474.787	1.819.797.088
Abog. Luis Cassella	4.025.521.211	1.478.587.694	5.504.108.905
Sin Abogados	534.837.218	0	534.837.218
TOTAL	14.288.125.289	3.630.963.429	17.919.088.718
TOTAL CUENTA DE ORDEN Y CARTERA ACTIVA JUDICIAL			17.919.088.718



INFORME DE LA JUNTA ASESORA

La Junta Asesora, órgano de gobierno de Coopec Ltda., integrada por los expresidentes del Consejo de Administración, tiene como objetivo colaborar con la buena marcha de la Cooperativa, asesorar y sugerir al Consejo de Administración y a los Comités auxiliares. A ese efecto, solicita y recibe información de los demás órganos de gobierno, del Consejo de Administración, de la Junta de Vigilancia, realización de sesiones o participación de las mismas.

A solicitud del Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia puede actuar como Tribunal de Conducta constituyéndose en el órgano encargado de implementar el Régimen disciplinario a ser aplicado en la Entidad. Además, puede constituirse como junta de Conciliación y Arbitraje en caso de dificultades simples diferencias entre los socios, personales y en cualquier asunto interno de la Coopec Ltda.

En este ejercicio 2026, la Junta Asesora realizó 11 sesiones, en los que fueron tratados puntos de su interés, cuyo resultado fue el solicitar informes, asesorar y acompañar al Consejo de Administración, sobre diferentes temas tanto a través de notas como reuniones conjuntas, en donde cuestionó algunas decisiones y colaboró como Junta Asesora, Tribunal de Conducta y como Junta de Conciliación y Arbitraje, a pedido del Consejo de Administración y de la Junta de Vigilancia.

Todo lo actuado consta en la Actas de la Junta Asesora y notas enviadas al Consejo de Administración, los cuales se encuentra en los archivos correspondientes en la secretaria de la Junta Asesora, a entera disposición de los señores Socios de nuestra querida Coopec Ltda.



INFORME DEL COMITÉ DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO

El Comité de Cumplimiento por intermedio de la Unidad de Cumplimiento, es el órgano responsable de la observancia y acatamiento de la Normativa en materia de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

Este Comité está conformado por el Oficial de Cumplimiento, un Miembro representante del Consejo de Administración, la Gerente General y el Gerente de Operaciones, dando así cumplimiento al Art. 10 de la Resolución N°156/2.020.- de la SEPRELAD, basada en un Sistema de Administración y Gestión de Riesgo dirigido a Entidades Cooperativas sujetas a la supervisión y fiscalización del Instituto Nacional de Cooperativismo del Paraguay (INCOOP), como del Reglamento de Comité de Prevención de LA/FT.

Durante el Ejercicio 2025, se realizaron las siguientes tareas:

- El Comité de PLA/FT se reunió en 20 sesiones ordinarias durante el año 2025. Los temas tratados son asentados en Libro de Actas, Rubricados y Numerados, por el INCOOP.
- Análisis de operaciones de ahorro y créditos de nuestros asociados, a fin de verificar que los documentos respaldatorios y la información que obran en su legajo esté relacionados con el tipo y volumen de las operaciones que realizan con nuestra entidad.
- Se realizó el pago por el Canon correspondiente para el uso del aplicativo ROS_WEB Ejercicio 2025, y según Recibo de Dinero, Comprobante de Ingreso Virtual N° 2025-02003 en la SEPRELAD.
- Capacitaciones técnicas realizadas por el Oficial de Cumplimiento en materia de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento PLA/ FT.
- Capacitación interna sobre el Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Manual del Código de Conducta y Ética, dirigidas a nuevos empleados incorporados en la entidad, realizadas por la Oficial de Cumplimiento.

- Se ha dado cumplimiento a la Resolución N°156/2020 en su Art. 42 de la SEPRELAD, presentando los Reportes de ROS correspondientes en tiempo y forma.
- Realización de capacitación técnica organizada por el Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, conjuntamente con el Comité de Educación, siendo la disertante la Lic. Ángela Torres, destinada a miembros del Consejo de Administración, empleados de casa matriz y agencias, también representantes de Cooperativas fraternas, en el mes de julio 2025.
- Se desarrolló una Campaña de Actualización de Datos, que tuvo una duración de 5 (cinco) meses (julio a noviembre 2025), con dicha campaña se notó la cercanía de nuestros asociados.

En base a lo realizado durante el año, el Comité de Cumplimiento informa la adecuada aplicación de normas, políticas y procedimientos de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo establecidos, tanto por los entes de control, así como en la normativa interna, con el propósito de identificar, controlar y mitigar el riesgo de que la Coopec Ltda., se vea inmersa en posibles actividades inusuales e injustificadas, que afecten a su imagen reputacional.



PALABRAS FINALES DE LA PRESIDENTA

Queridos Socios y Socias:

Es un honor presentar ante ustedes la Memoria del Consejo de Administración de nuestra querida Coopec Ltda., documento que recoge las principales actividades, gestiones y resultados correspondientes al Ejercicio Social, Económico y Financiero, cerrado el 31 de diciembre del 2025, y que hoy se somete a la consideración de esta Magna Asamblea.

En el ejercicio que fenece, el Consejo de Administración, que tengo la honra de presidir, se ha empeñado en fortalecer y apuntar nuestra institución solidaria para convertirla de nuevo en esa institución innovadora, pujante al servicio de sus asociados. Las tareas fueron tenaces y persistentes, con mucha fuerza de voluntad y renovado esfuerzo de todos los órganos de gobierno, la Junta de Vigilancia, la Junta Asesora y el Tribunal Electoral Independiente, así como al valioso aporte del equipo de colaboradores que, con profesionalismo y vocación de servicio, acompañan diariamente la labor dirigencial.

Seamos sinceros, el manejo desprolijo con que fue administrado Coopec, nos coloca en un peligroso y delicado desequilibrio financiero, que es el desenlace lógico que se veía venir por la desidia en la administración anterior de la Coopec Ltda.

Me place señalar que los Estados Financieros del Ejercicio 2025 fueron elaborados con estricto apego a las normas y principios Contables vigentes, reflejando con claridad y responsabilidad la situación Económica, Financiera y Patrimonial de nuestra Cooperativa para conocimiento y análisis de los socios.

Las cuentas morosas ocuparon una parte importante de nuestra gestión, motivándonos a crear diversas estrategias para su recuperación, tanto por vías administrativas como judiciales.

Asimismo, en relación con los bienes adjudicados en dación de pago se han realizado las gestiones necesarias para regularizar la documentación y tener los títulos en condiciones adecuadas para su eventual venta.

El ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025, arrojó un resultado operativo positivo, el cual fue absorbido técnicamente por la pérdida del Ejercicio anterior (2024). Con una gestión cada vez más eficiente y estratégico, confiamos en que podremos reducir progresivamente dichas pérdidas en los próximos periodos.

En el ejercicio 2025, se produjo un retiro masivo significativo de Ahorros a plazo fijo, algunos por el término de su vencimiento y otros anticipados a su vencimiento. Ante esta situación la Cooperativa recurrió a financiamientos externos para capital operativo, lo que permitió reforzar el índice de liquidez y mantener la capacidad financiera para robustecer de nuevo nuestra condición de otorgar créditos en tiempo y forma a los socios.

Miramos el futuro con altos desafíos y responsabilidad; estamos convencidos de que, con la participación activa de los socios y una condición firme y transparente Coopec Ltda., volverá a consolidar su trayectoria de crecimiento y servicio solidario.

A veces las instituciones atraviesan momentos difíciles.

Pero la verdadera fortaleza de una cooperativa no se mide cuando todo marcha bien, sino cuando sus socios se mantienen unidos para hacerla más fuerte.

Pero hoy podemos decir con serenidad que, cuando la RESPONSABILIDAD, la TRANSPARENCIA y el COMPROMISO de los socios se unen, ninguna DIFICULTAD es más fuerte que la VOLUNTAD de reconstruir y seguir adelante.

Finalmente, expreso mi sincero reconocimiento y gratitud a todos los Socios, Dirigentes y Colaboradores que continúan confiando y trabajando por el fortalecimiento de nuestra Cooperativa.

Que Dios y la Santísima Virgen María sigan acompañando con sabiduría y bendiciendo el caminar de nuestra querida cooperativa.

Con Especial Cariño.

Lic. Gladys Fretes de Cajé
Presidente del Consejo de Administración



BALANCE GENERAL 2025

BALANCE GENERAL COMPARATIVO		2024	2025	% Variación
1	ACTIVO	84.745.161.447	84.941.045.232	0,23%
1.1	REALIZABLE A CORTO PLAZO	39.896.900.934	35.338.762.297	-11,42%
1.1.1	DISPONIBILIDADES (Nota 3)	7.557.849.434	2.644.839.092	-65,01%
1.1.1.01	Caja	600.841.140	563.354.296	-6,24%
1.1.1.01.01	Caja	600.841.140	563.354.296	-6,24%
1.1.1.02	Depósitos a la Vista	6.892.390.039	2.030.106.977	-70,55%
1.1.1.02.01	Depósitos a la Vista	6.892.390.039	2.030.106.977	-70,55%
1.1.1.04	Inversiones Temporales	64.618.255	51.377.819	-20,49%
1.1.1.04.01	Inversiones Temporales	64.618.255	51.377.819	-20,49%
1.1.2	CRÉDITOS (Nota 4)	32.179.083.225	32.555.916.995	1,17%
1.1.2.01	Créditos al Día	30.161.502.970	27.784.842.091	-7,88%
1.1.2.01.01	Normales	26.249.597.875	23.753.633.018	-9,51%
1.1.2.01.03	Tarjetas de Crédito	3.803.033.374	3.915.809.196	2,97%
1.1.2.01.04	Vivienda con garantía hipotecaria	108.871.721	115.399.877	6,00%
1.1.2.02	Créditos Vencidos	73.989.661	2.463.828.793	3229,96%
1.1.2.02.01	Normales	707.558.935	3.830.987.675	441,44%
1.1.2.02.03	Tarjetas de crédito	148.168.502	132.446.480	-10,61%
1.1.2.02.05	Previsiones	(781.737.776)	(1.499.605.362)	91,83%
1.1.2.02.05.02	(Previsiones Adicionales Acumuladas sobre Créditos)	(18.825.364)	(26.616.671)	41,39%
1.1.2.03	Intereses Devengados	445.794.370	336.953.985	-24,41%
1.1.2.03.01	Intereses Devengados	445.794.370	336.953.985	-24,41%
1.1.2.05	Otros Créditos (Nota 6)	1.497.796.224	1.970.292.126	31,55%
1.1.2.05.01	Otros Créditos	1.497.796.224	1.970.292.126	31,55%
1.1.3	EXISTENCIAS (Nota 7)	119.727.277	102.290.919	-14,56%
1.1.3.01	Existencias	119.727.277	102.290.919	-14,56%
1.1.3.01.01	Existencias	119.727.277	102.290.919	-14,56%
1.1.4	OTROS ACTIVOS	40.240.998	35.715.291	-11,25%
1.1.4.02	Gastos Pagados por Adelantado	40.240.998	35.715.291	-11,25%
1.1.4.02.01	Gastos Pagados por Adelantado	40.240.998	35.715.291	-11,25%
1.2	REALIZABLE A LARGO PLAZO	44.848.260.513	49.602.282.935	10,60%
1.2.2	CREDITOS (Nota 5)	33.152.576.045	34.579.192.871	4,30%
1.2.2.01	Créditos al Día	32.856.076.029	29.663.720.083	-9,72%
1.2.2.01.01	Normales	30.977.394.510	28.191.057.634	-8,99%
1.2.2.01.04	Vivienda con garantía hipotecaria	1.878.681.519	1.472.662.449	-21,61%
1.2.2.02	Créditos Vencidos	288.840.016	4.907.812.788	1599,15%
1.2.2.02.01	Normales	4.667.283.951	9.057.886.156	94,07%
1.2.2.02.03	Tarjetas de Crédito	225.872.470	186.279.086	-17,53%
1.2.2.02.05	Previsiones	(4.604.316.405)	(4.336.352.454)	-5,82%
1.2.2.04	Otros Créditos	7.660.000	7.660.000	0,00%
1.2.2.04.01	Otros Créditos (Nota 8)	7.660.000	7.660.000	0,00%
1.2.3	INVERSIONES Y PARTICIPACIONES (Nota 9)	2.194.292.080	2.418.242.798	10,21%
1.2.3.01	Inversiones	2.194.292.080	2.418.242.798	10,21%
1.2.3.01.01	Inversiones	2.194.292.080	2.418.242.798	10,21%
1.2.4	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS (Nota 10)	7.915.502.358	11.029.716.701	39,34%
1.2.4.01	Permanente	7.915.502.358	11.029.716.701	39,34%
1.2.4.01.01	Permanente	7.915.502.358	11.029.716.701	39,34%
1.2.5	OTROS ACTIVOS	1.585.890.030	1.575.130.565	-0,68%
1.2.5.01	Activos Restringidos	578.362.483	381.806.070	-33,98%



BALANCE GENERAL 2025

BALANCE GENERAL COMPARATIVO		2024	2025	% Variación
1.2.5.01.01	Activos Restringidos	578.362.483	381.806.070	-33,98%
1.2.5.01.01.05	(Previsión Acum. Sobre Activos Restringidos)	0	(128.700.000)	100,00%
1.2.5.02	Cargos Diferidos (Nota 11)	89.553.806	122.908.006	37,24%
1.2.5.02.01	Cargos Diferidos	89.553.806	122.908.006	37,24%
1.2.5.04	Bienes Adjudicados a Realizar (Nota 12)	917.973.741	1.070.416.489	16,61%
1.2.5.04.01	Bienes Adjudicados a Realizar	917.973.741	1.070.416.489	16,61%
2	PASIVO	72.738.995.178	70.634.515.725	-2,89%
2.1	EXIGIBLE A CORTO PLAZO	43.977.868.186	40.356.941.370	-8,23%
2.1.1	COMPROMISOS FINANCIEROS	40.612.089.924	36.812.100.893	-9,36%
2.1.1.01	Deudas Financ. c/Socios, No Socios, Ot. Co	40.612.089.924	36.812.100.893	-9,36%
2.1.1.01.01	Deudas Financieras con Socios (Nota 14)	40.591.896.730	33.090.657.887	-18,48%
2.1.1.01.03	Otras Deudas (Nota 15)	20.193.194	3.721.443.006	18329,19%
2.1.2	COMPROMISOS NO FINANCIEROS	3.365.778.262	3.544.840.477	5,32%
2.1.2.01	Cuentas y Obligaciones a Pagar	1.609.450.877	1.316.970.633	-18,17%
2.1.2.01.01	Cuentas a Pagar	1.546.250.877	1.312.970.633	-15,09%
2.1.2.01.02	Obligaciones por Pagar	63.200.000	4.000.000	-93,67%
2.1.2.02	Provisiones (Nota 16)	314.880.553	335.134.562	6,43%
2.1.2.02.01	Provisiones	314.880.553	335.134.562	6,43%
2.1.2.03	Fondos (Nota 17)	701.014.150	901.259.365	28,57%
2.1.2.03.01	Educación Cooperativa	86.480.718	45.566.705	-47,31%
2.1.2.03.02	Otros Fondos	614.533.432	855.692.660	39,24%
2.1.2.03.02.02	Solidaridad	578.146.802	791.694.963	36,94%
2.1.2.04	ingresos diferidos (Nota 18)	740.432.682	991.475.917	33,90%
2.1.2.04.01	Ingresos diferidos	740.432.682	991.475.917	33,90%
2.2	EXIGIBLE A LARGO PLAZO	28.761.126.992	30.277.574.355	5,27%
2.2.1	COMPROMISOS FINANCIEROS	28.186.633.424	29.864.051.567	5,95%
2.2.1.01	Deudas Financ. c/Socios, No Socios, Ot. Co	26.057.637.439	27.901.917.891	7,08%
2.2.1.01.01	Deudas Financieras con Socios (Nota 14)	26.057.637.439	27.901.917.891	7,08%
2.2.1.02	Deudas Financ. Con Otras Entidades (Nota 13)	2.128.995.985	1.962.133.676	-7,84%
2.2.1.02.01	Deudas Financ. Con Otras Entidades	2.128.995.985	1.962.133.676	-7,84%
2.2.1.02.01.01	Deudas con Entidades Bancarias y Financieras	2.128.995.985	1.962.133.676	-7,84%
2.2.2	COMPROMISOS NO FINANCIEROS	574.493.568	413.522.788	-28,02%
2.2.2.02	Fondos	370.117.165	110.563.951	-28,02%
2.2.2.02.01	Otros Fondos	370.117.165	110.563.951	-70,13%
2.2.2.02.01.02	Fondo p/ Protección de Préstamos	338.033.832	110.563.951	-67,29%
2.2.2.03	Ingreso diferido	204.376.403	302.958.837	48,24%
2.2.2.03.01	Intereses y Otros Accesorios s/ Refinanc.	204.376.403	302.958.837	48,24%
3	PATRIMONIO NETO (Nota 19)	12.006.166.269	14.306.529.507	19,16%
3.1	PATRIMONIO NETO	12.006.166.269	14.306.529.507	19,16%
3.1.1	CAPITAL	13.192.053.786	14.029.389.316	6,35%
3.1.1.01	Capital Social	13.192.053.786	14.029.389.316	6,35%
3.1.1.01.01	Capital Social	13.192.053.786	14.029.389.316	6,35%
3.1.2	RESERVAS	3.636.720.777	6.768.493.781	86,12%
3.1.2.01.01	Capital Institucional	1.317.268.893	1.317.268.893	0,00%
3.1.2.01.01.01	Reserva Legal	1.317.268.893	1.317.268.893	0,00%
3.1.2.01.01.01.01	Reserva Legal	1.233.225.217	1.233.225.217	0,00%
3.1.2.01.01.01.02	Capital Institucional	84.043.676	84.043.676	0,00%
3.1.2.02	Capital no Institucional	2.319.451.884	5.451.224.888	135,02%
3.1.2.02.01	Capital no Institucional	2.319.451.884	5.451.224.888	135,02%



BALANCE GENERAL 2025

BALANCE GENERAL COMPARATIVO		2024	2025	% Variación
3.1.2.02.01.01	Reserva de Revalúo	2.319.451.884	2.319.451.884	0,00%
3.1.2.02.01.03	Reserva de Revalúo Técnico	0	3.131.773.004	100,00%
3.1.3	RESULTADOS	(4.822.608.294)	(6.491.353.590)	34,60%
3.1.3.01	Resultados	(4.822.608.294)	(6.491.353.590)	34,60%
3.1.3.01.01	Del Ejercicio	(4.822.608.294)	(6.491.353.590)	34,60%
3.1.3.01.01.01	Excedentes /Pérdida del Ejercicio	(4.822.608.294)	(1.668.745.296)	-65,40%
3.1.3.01.02	Pérdida del Ejercicio anterior	0	(4.822.608.294)	100,00%
3.1.3.01.02.01	Pérdida del Ejercicio anterior	0	(4.822.608.294)	100,00%

Econ. Mirco Osorio
Tesorero
Consejo de Administración

Lic. Gladys Fretes de Cajé
Presidente
Consejo de Administración

C.P. Nancy Analía Núñez Acosta
Contadora General

Mag. Lizzie Rolón Zarza
Gerente General



ESTADOS DE RESULTADOS 2025

CUADRO DE RESULTADOS COMPARATIVO		2024	2025	%
4	INGRESOS	14.280.752.436	15.419.321.860	7,97%
4.1	INGRESOS OPERATIVOS	14.097.038.873	15.220.958.491	7,97%
4.1.1	Ingresos Operativos por Serv. Financieros	14.097.038.873	15.220.958.491	7,97%
4.1.1.01	Intereses y Comisiones Cobrados por Créditos	11.994.541.795	10.902.770.373	-9,10%
4.1.1.01.01	Intereses Compensatorios Cobrados sobre Créditos	10.942.825.907	9.979.320.247	-8,80%
4.1.1.01.02	Comisiones Cobradas	699.587.018	678.465.799	-3,02%
4.1.1.01.03	Intereses Moratorios Cobrados	266.284.997	188.278.147	-29,29%
4.1.1.01.04	Intereses Punitivos Cobrados	85.843.873	56.706.180	-33,94%
4.1.1.02	Comisiones Cobradas sobre Servicios Financieros	106.516.610	128.123.278	20,28%
4.1.1.02.01	Comisiones Cobradas sobre Servicios Financieros	106.516.610	128.123.278	20,28%
4.1.1.03	Intereses Cobrados por Depósitos y Valores	5.585.201	5.490.565	-1,69%
4.1.1.03.01	Depósitos a la Vista	2.363.816	3.323.890	40,62%
4.1.1.03.02	Depósitos a Plazo	3.221.385	2.166.675	-32,74%
4.1.1.04	Ingresos Operativos Varios	1.990.395.267	4.184.574.275	110,24%
4.1.1.04.01	Desafectación de Previsiones	1.172.995.615	2.931.140.518	149,89%
4.1.1.04.02	Otros Ingresos Operativos Varios	817.399.652	1.253.433.757	53,34%
4.2	INGRESOS NO OPERATIVOS	183.713.563	198.363.369	7,97%
4.2.1	Ingresos Eventuales	183.713.563	198.363.369	7,97%
4.2.1.01	Ingresos Varios	183.713.563	198.363.369	7,97%
4.2.1.01.01	Ingresos Varios	183.713.563	198.363.369	7,97%
5	EGRESOS	19.103.360.730	17.088.067.156	-10,55%
5.1	COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS	18.906.958.618	16.801.207.770	-11,14%
5.1.1	Costos y Gastos Operativos Serv. Financiero	18.745.019.100	16.737.507.016	-10,71%
5.1.1.01	Intereses y Comisiones Pagados	5.191.361.894	5.191.209.044	0,00%
5.1.1.01.01	Intereses Pagados por Captaciones Socios	5.055.193.566	4.953.727.497	-2,01%
5.1.1.01.03	Intereses Pagados por Créditos Externos	136.168.328	237.481.547	74,40%
5.1.1.02	Previsiones	5.227.361.063	4.435.026.775	-15,16%
5.1.1.02.01	Previsiones para Créditos en Mora	4.070.757.381	4.173.375.794	2,52%
5.1.1.02.02	Previsiones para Otros Activos de Riesgo	1.156.603.682	261.650.981	-77,38%
5.1.1.03	Otros Costos por Servicios Financieros	889.701.834	863.885.829	-2,90%
5.1.1.03.01	Otros Costos por Servicios Financieros	889.701.834	863.885.829	-2,90%
5.1.1.04	Gastos Administrativos por Act. Ahorro Crédito	6.644.581.849	5.673.632.435	-14,61%
5.1.1.04.01	Gastos de Personal	3.241.120.464	3.402.934.935	4,99%
5.1.1.04.02	Honorarios	1.059.523.575	1.312.858.237	23,91%
5.1.1.04.03	Servicios y Gastos de Oficina	518.744.893	538.862.939	3,88%
5.1.1.04.04	Mercadeo	2.818.941	13.579.341	381,72%
5.1.1.04.05	Impuestos y Tasas	113.122.607	168.072.426	48,58%
5.1.1.04.06	Depreciaciones y Amortizaciones	1.709.251.369	237.324.557	-86,12%
5.1.1.05	Gastos de Gobernabilidad	792.012.460	573.752.933	-27,56%
5.1.1.05.01	Gastos del Consejo de Administración	474.300.000	327.900.000	-30,87%
5.1.1.05.02	Gastos de la Junta de Vigilancia	146.700.000	125.400.000	-14,52%
5.1.1.05.03	Gastos del Órgano Electoral	92.100.000	51.600.000	-43,97%
5.1.1.05.04	Gastos de Comités	51.600.000	44.600.000	-13,57%
5.1.1.05.05	Gastos de Asamblea	27.312.460	24.252.933	-11,20%
5.1.2	Costos y Gastos por Actividades no Financieras	3.386.744	4.429.447	30,79%
5.1.2.02	Gastos administrativos y operativos	3.386.744	4.429.447	30,79%
5.1.2.02.01	Gastos administrativos y operativos	3.386.744	4.429.447	30,79%
5.1.3	Otros gastos y pérdidas	158.552.774	59.271.307	-62,62%
5.1.3.03	Otros gastos y pérdidas eventuales	158.552.774	59.271.307	-62,62%
5.1.3.03.01	Otros gastos y pérdidas eventuales	158.552.774	59.271.307	-62,62%
5.2	Costos y Gastos no Operativos	196.402.112	286.859.386	46,06%
5.2.1	Costos y Gastos no Operativos	196.402.112	286.859.386	46,06%
5.2.1.01	Costos y Gastos no Operativos	196.402.112	286.859.386	46,06%
5.2.1.01.01	Costos y Gastos no Operativos	196.402.112	286.859.386	46,06%



ESTADOS DE RESULTADOS 2025

CUADRO DE RESULTADOS COMPARATIVO		2024	2025	%
6	EXCEDENTES Y PÉRDIDAS	(4.822.608.294)	(1.668.745.296)	-65,40%
6.1	EXCEDENTES Y PÉRDIDAS	(4.822.608.294)	(1.668.745.296)	-65,40%
6.1.1	Pérdida	(4.822.608.294)	(1.668.745.296)	-65,40%
6.1.1.01	Del Ejercicio	(4.822.608.294)	(1.668.745.296)	-65,40%
6.1.1.01.01	Del Ejercicio	(4.822.608.294)	(1.668.745.296)	-65,40%
7	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	16.210.679.576	15.952.318.658	-1,59%
7.1	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	16.210.679.576	15.952.318.658	-1,59%
7.1.1	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	16.210.679.576	15.952.318.658	-1,59%
7.1.1.01	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	16.210.679.576	15.952.318.658	-1,59%
7.1.1.01.01	De Control Administrativo	15.830.434.983	15.952.318.658	0,77%
8	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	16.210.679.576	15.952.318.658	-1,59%
8.1	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS PER CONTRA	1.839.703.220	1.664.193.369	-9,54%
8.1.1	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS PER CONTRA	1.839.703.220	1.664.193.369	-9,54%
8.1.1.01	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS PER CONTRA	1.839.703.220	1.664.193.369	-9,54%
8.1.1.01.01	De Control Administrativo	1.459.458.627	1.664.193.369	14,03%
8.2	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	14.370.976.356	14.288.125.289	-0,58%
8.2.1	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	14.370.976.356	14.288.125.289	-0,58%
8.2.1.01	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	14.370.976.356	14.288.125.289	-0,58%
8.2.1.01.02	De Contingencias	14.370.976.356	14.288.125.289	-0,58%

Econ. Mirco Osorio
Tesorero
Consejo de Administración

Lic. Gladys Fretes de Cajé
Presidente
Consejo de Administración

C.P. Nancy Analía Núñez Acosta
Contadora General

Mag. Lizzie Rolón Zarza
Gerente General



EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS, INVERSIONES Y RECURSOS 2025

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS, INVERSIONES Y RECURSOS 2025

Descripción		PRESUPUESTO 2025	REPROGRAMACIÓN DICIEMBRE 2025	EJECUTADO DICIEMBRE 2025	%
4.	INGRESOS	19.449.938.116	19.449.938.116	15.419.321.860	79%
4.1	INGRESOS OPERATIVOS	17.756.603.377	17.756.603.377	15.220.958.491	86%
4.1.1	Ingresos Operativos por Serv. Financieros	17.756.603.377	17.756.603.377	15.220.958.491	86%
4.1.1.01	Intereses y Comisiones Cobrados por Crédito	12.870.832.535	12.870.832.535	10.902.770.373	85%
4.1.1.01.01	Intereses Compensatorios Cobrados sobre Crédito	11.763.554.021	11.763.554.021	9.979.320.247	85%
4.1.1.01.02	Comisiones Cobradas	734.362.899	734.362.899	678.465.799	92%
4.1.1.01.03	Intereses Moratorios Cobrados	281.985.324	281.985.324	188.278.147	67%
4.1.1.01.04	Intereses Punitivos Cobrados	90.930.291	90.930.291	56.706.180	62%
4.1.1.02	Comisiones Cobradas sobre Servicios Financieros	111.842.441	111.842.441	128.123.278	115%
4.1.1.02.01	Comisiones Cobradas sobre Servicios Financieros	111.842.441	111.842.441	128.123.278	115%
4.1.1.03	Intereses Cobrados por Depósitos y Valores	7.241.507	7.241.507	5.490.565	76%
4.1.1.03.01	Depósitos a la Vista	2.434.730	2.434.730	3.323.890	137%
4.1.1.03.02	Depósitos Plazo Fijo	4.806.777	4.806.777	2.166.675	45%
4.1.1.04	Ingresos Operativos Varios	4.766.686.895	4.766.686.895	4.184.574.275	88%
4.2	INGRESOS NO OPERATIVOS	1.693.334.739	1.693.334.739	198.363.369	12%
4.2.1	Ingresos Eventuales	1.693.334.739	1.693.334.739	198.363.369	12%
4.2.1.01	Ingresos Varios	1.693.334.739	1.693.334.739	198.363.369	12%
4.2.1.01.01	Ingresos Varios	1.693.334.739	1.693.334.739	198.363.369	12%
5	EGRESOS	19.199.779.347	19.199.779.347	17.088.067.156	89%
5.1	COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS	18.859.346.923	18.859.346.923	16.801.207.770	89%
5.1.1	Costos y Gastos Operativos Serv. Financieras	18.805.858.577	18.794.558.577	16.737.507.016	89%
5.1.1.01	Intereses y Comisiones Pagados	5.448.545.177	5.448.545.177	5.191.209.044	95%
5.1.1.01.01	Intereses Pagados por Captaciones Socios	5.182.679.817	5.182.679.817	4.953.727.497	96%
5.1.1.01.03	Intereses Pagados por Créditos Externos	265.865.361	265.865.361	237.481.547	89%
5.1.1.02	Previsiones	3.680.143.629	4.674.943.629	4.435.026.775	95%
5.1.1.02.01	Previsiones para Créditos en Mora	3.331.570.572	4.196.370.572	4.173.375.794	99%
5.1.1.02.02	Previsiones para Otros Activos de Riesgo	348.573.057	478.573.057	261.650.981	55%
5.1.1.03	Otros Costos por Servicios Financieros	918.987.303	948.987.303	863.885.829	91%
5.1.1.03.01	Otros Costos por Servicios Financieros	918.987.303	948.987.303	863.885.829	91%
5.1.1.04	Gastos Administrativos por Act. Ahorro Crédito	7.816.882.467	6.780.782.467	5.673.632.435	84%
5.1.1.04.01	Gastos de Personal	3.774.820.986	3.774.820.986	3.402.934.935	90%
5.1.1.04.02	Honorarios	1.253.430.761	1.331.430.761	1.312.858.237	99%
5.1.1.04.03	Servicios y Gastos de Oficina	714.571.970	689.571.970	538.862.939	78%
5.1.1.04.04	Mercadeo	3.100.835	14.100.835	13.579.341	96%
5.1.1.04.05	Impuestos y Tasas	204.480.643	204.480.643	168.072.426	82%
5.1.1.04.06	Depreciación y Amortizaciones	1.866.477.272	766.377.272	237.324.557	31%
5.1.1.05	Gastos de Gobernabilidad	941.300.000	941.300.000	573.752.933	61%
5.1.1.05.01	Gastos del Consejo de Administración	488.000.000	488.000.000	327.900.000	67%
5.1.1.05.02	Gastos de la Junta de Vigilancia	153.700.000	153.700.000	125.400.000	82%
5.1.1.05.03	Gastos del Órgano Electoral	107.800.000	107.800.000	51.600.000	48%
5.1.1.05.04	Gastos de Comités	136.800.000	136.800.000	44.600.000	33%
5.1.1.05.05	Gastos de Asamblea	55.000.000	55.000.000	24.252.933	44%
5.1.2	Costos y Gastos por Actividades no Financieros	3.488.346	4.988.346	4.429.447	89%
5.1.2.02	Gastos administrativos y operativos	3.488.346	4.988.346	4.429.447	89%
5.1.2.02.01	Gastos administrativos y operativos	3.488.346	4.988.346	4.429.447	89%
5.1.3	Gastos pérdidas eventuales	50.000.000	59.800.000	59.271.307	99%
5.1.3.03	Gastos pérdidas eventuales	50.000.000	59.800.000	59.271.307	99%
5.1.3.03.01	Gastos pérdidas eventuales	50.000.000	59.800.000	59.271.307	99%
5.2	Costos y Gastos no Operativos	340.432.424	340.432.424	286.859.386	84%
5.2.1	Costos y Gastos no Operativos	340.432.424	340.432.424	286.859.386	84%
5.2.1.01	Costos y Gastos no Operativos	340.432.424	340.432.424	286.859.386	84%
5.2.1.01.01	Costos y Gastos no Operativos	340.432.424	340.432.424	286.859.386	84%



EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS, INVERSIONES Y RECURSOS 2025

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS, INVERSIONES Y RECURSOS 2025					
Descripción		PRESUPUESTO 2025	REPROGRAMACIÓN DICIEMBRE 2025	EJECUTADO DICIEMBRE 2025	%
6	EXCEDENTES Y PÉRDIDAS	250.158.770	250.158.770	(1.668.745.296)	-667%
6.1	EXCEDENTES Y PÉRDIDAS	250.158.770	250.158.770	(1.668.745.296)	-667%
6.1.1	Pérdida	250.158.770	250.158.770	(1.668.745.296)	-667%
6.1.1.01	Del Ejercicio	250.158.770	250.158.770	(1.668.745.296)	-667%
6.1.1.01.01	Del Ejercicio	250.158.770	250.158.770	(1.668.745.296)	-667%
6.1.1.01.01.01	Excedente/Pérdida Ordinario	250.158.770	250.158.770	-	0%

NOTA: De conformidad a los establecido en el Marco Regulatorio Vigente del INCOOP Resolución N° 22.668/2020 en el punto 12.5 inc. c Art. 12.5 – Inciso c) y e) y aprobado según Acta CONAD N° 3057/2025 y 3090/2025.

Econ. Mrco Osorio
Tesorero
Consejo de Administración

Lic. Gladys Fretes de Cajé
Presidente
Consejo de Administración

C.P. Nancy Analía Núñez Acosta
Contadora General

Mag. Lizzie Rolón Zarza
Gerente General



EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS, INVERSIONES Y RECURSOS 2025

A- CRECIMIENTO	PRESUPUESTO 2025	EJECUTADO DICIEMBRE 2025	VARIACIÓN % EJE. DIC. 25/ PRES. DIC. 25
A- CRECIMIENTO			
1 Números de socios al inicio	3.841	3.841	0
Incremento estimado del ejercicio	1.000	614	-39
Menos - Renuncia y Otros	70	106	51
TOTAL	4.771	4.349	-9
2 Aportaciones de Capital			
Saldo Inicial de Capital	13.192.053.786	13.192.053.786	0
Aportaciones estimadas de nuevos socios	180.000.000	209.623.712	16
Incremento de aportaciones de socios	347.682.151	627.711.818	81
TOTAL	13.719.735.937	14.029.389.316	2
B - RECURSOS FINANCIEROS			
Capital Operativo			
1 Recuperación de Préstamos (Capital)	52.244.336.507	50.151.051.990	-4
2 Aportaciones de capital	527.682.151	837.335.530	59
3 Depósitos en caja de ahorro	23.740.982.160	19.297.648.938	-19
4 Recuperación de tarjeta de crédito	6.975.249.468	6.588.394.343	-6
5 Captación de recursos externos	10.000.000.000	4.050.000.000	-60
TOTAL	93.488.250.286	80.924.430.801	-13
C- COLOCACIONES, INVERSIONES E INFRAESTRUCTURA			
1 Colocaciones de Préstamos (Capital), Vivienda y AFD	54.182.018.162	51.983.290.288	-4
2 Financiamiento de tarjetas de crédito	7.184.103.180	6.645.854.759	-7
3 Extracciones de depósitos en caja de ahorro	23.074.486.818	24.954.607.329	8
4 Colocación de Recursos en el Sector Financiero	0	0	
5 Adquisición de muebles de oficina	120.000.000	35.872.727	-70
6 Adquisición de equipos informáticos	175.000.000	14.782.753	-92
7 Adquisición de Equipos e Instalaciones	125.000.000	30.364.602	-76
8 Adquisición de rodado	195.000.000	0	-100
9 Aportes en Cencopan	85.000.000	68.368.284	-20
10 Organización y Métodos	45.000.000		-100
11 Patentes y Software Informático	50.000.000	1.827.273	-96
12 Desarrollo nuevos productos	100.000.000	0	-100
13 Adecuación Sistemas y Procesos (exigencias Coop. Tipo A)	300.000.000	0	-100
14 Inversiones Varias	2.185.000.000	0	-100
15 Aumento Caja y Bancos (Disponibilidades)	5.667.642.126	2.644.839.092	-53
TOTAL	93.488.250.286	86.379.807.107	-8



ESTADO DE VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO 2025

CUENTAS	CAPITAL			RESERVAS			RESULTADOS		PATRIMONIO NETO	
	SUSCRITO	INTEGRAR	INTEGRADO	LEGAL	FACULTATIVA	REVALUO	ACUMULADO	DEL EJERCICIO	31/12/2025	31/12/2024
Saldo al inicio del Ejercicio	14.590.869.233	-1.398.815.447	13.192.053.786	1.233.225.217	84.043.676	2.319.451.884	0	-4.822.608.294	12.006.166.269	16.757.030.770
Variación Socios Suscriptores		-210.471.247	-210.471.247						-210.471.247	-123.678.113
Aportaciones de Capital	1.047.806.777		1.047.806.777						1.047.806.777	452.377.546
Fondo de Reserva Legal									0	28.550.627
Fondo de Reserva Facultativa									0	0
Variación Reserva de Revaluo Técnico						3.131.773.004			3.131.773.004	0
Transferencias									0	0
Distribución de Excedentes								-1.668.745.296	-1.668.745.296	-285.506.267
Resultado del Ejercicio									0	-4.822.608.294
Saldo al 31/12/2025	15.638.676.010	-1.609.286.694	14.029.389.316	1.233.225.217	84.043.676	5.451.224.888	0	-6.491.353.590	14.306.529.507	12.006.166.269



FLUJO DE EFECTIVO 2025

FLUJO DE EFECTIVO	2025
Ingreso por Actividad de Ahorro y Crédito (Cobro Neto)	9.609.262.484
Intereses Pagados a Ahorristas	(4.391.256.071)
Efectivo pagado a (Crédito de) Proveedores	0
Efectivo pagado a empleados	(3.252.934.935)
Efectivo por Otras Actividades	(1.903.055.031)
Total de efectivo de las actividades operativas antes de cambios en los activos de operaciones.	62.016.447
Aumento (disminución) en los activos de operación	
Fondos Especiales	0
Fondos anticipados de clientes	0
Incremento neto a cobrar por Tarjetas de Crédito	0
Aumento (disminución) en los pasivos de operación	
Crédito (Pago) Proveedores	(672.236.697)
Efectivo Neto de actividades de operación antes de impuestos	(610.220.250)
Impuesto a la Renta	0
Efectivo Neto de actividades de operación	(610.220.250)
Inversiones en otras empresas	(4.590.609.209)
Inversiones Temporarias	(209.230.530)
Fondos con destino especial	0
Compra Bienes del Activo Fijo	(340.285.883)
Efectivo Neto en actividades de inversión	(5.140.125.622)
Aportes de Capital	837.335.530
Préstamos Entidades Financieras	0
Excedentes pagados	0
Intereses pagados	0
Efectivo neto en actividades financieras	837.335.530
Efecto de las ganancias o pérdidas de cambio en el efectivo y sus equivalentes	0
Aumento (o disminución) neto de efectivos y sus equivalentes	(4.913.010.342)
Efectivo y su equivalente al comienzo del periodo	7.557.849.434
Efectivo y su equivalente al cierre del periodo	2.644.839.092



NOTAS DE LOS ESTADOS CONTABLES

NOTA 1: NATURALEZA JURÍDICA

La Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito, y Servicios de Graduados en Ciencias Económicas, Administrativas y Contables Limitada - Coopec Ltda., fue constituida, el 19 de abril de 1979. Su Estatuto Social fue aprobado por Decreto N° 7.816 de fecha 27 de junio de 1979, siendo modificado por primera vez en algunos de sus artículos y aprobados por el Decreto N° 14.921 del 28 de septiembre de 1992. La reforma total del Estatuto Social y cambio de la denominación social fue aprobada por la Resolución N° 110/97 del Instituto Nacional de Cooperativismo, de fecha 30 de Noviembre 1997 y registrado bajo el N° 1071 de dicha institución. La última modificación de la denominación fue aprobada según Resolución N° 2238/2286/07 del 15 de febrero del 2007, asimismo la modificación parcial del Estatuto Social fue aprobada en fecha 18 de Agosto de 2009 según resolución N° 4.773, siendo la última modificación del Estatuto Social aprobado en fecha 21 de Febrero de 2023, según Resolución 26.984/23.

La Cooperativa se rige por las disposiciones de su Estatuto Social, así como por las contenidas en la Ley N° 438 del 21 de octubre de 1994 y su Decreto Reglamentario N° 14.052, del 03 de Julio de 1996, y por las normativas y procedimientos que en uso de sus facultades legales dicta el Instituto Nacional de Cooperativismo, INCOOP, por la ley 5501/15 que modifica varios artículos de la ley 438/94.

Duración

La duración de la cooperativa es por tiempo indefinido, sin perjuicio de que se disuelva en cualquier momento por la concurrencia de cualquiera de las causales previstas en el Art. 95 de la Ley.

Domicilio

El domicilio de la cooperativa queda fijado en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en la casa de la calle Antequera N° 861. La cooperativa podrá instalar sucursales, agencias, oficinas, en cualquier lugar del territorio nacional, previa autorización del Incoop.

De sus Fines, Objetivos y Principios

Fines

Los fines que como empresa socio-económica persigue dentro del régimen cooperativo son:

- a) Promover la cooperación para el mejoramiento de las condiciones profesionales, económicas, sociales, culturales y morales de los socios.
- b) Fomentar el espíritu de solidaridad y de ayuda mutua entre los socios para crear una conciencia cooperativa.
- c) Desarrollar política de cooperación, integración y de asistencia técnica con otras entidades similares, ya sean nacionales e internacionales.
- d) Colaborar con los organismos oficiales y privados en todo cuanto redunde en beneficio de la economía nacional.

Objetivos

- a) Fomentar y estimular la práctica del ahorro entre los socios.
- b) Otorgar a sus socios préstamos a intereses razonables para fines útiles, productivos y, para casos de emergencia.

Principios

- a) Adhesión y retiro voluntario de socios.
- b) Gobierno democrático y autogestionario en igualdad de derechos y obligaciones de los socios.
- c) Participación económica de los miembros.
- d) Autonomía e independencia.
- e) Educación, capacitación e información.
- f) Cooperación e integración cooperativa.
- g) Compromiso con la comunidad.

NOTA 2:

BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

La cooperativa ha adoptado las siguientes políticas de contabilidad y normativas dictadas por el INCOOP para exponer su situación patrimonial, económica y financiera o a través de sus Estados Contables.

Moneda de cuenta

Los Estados Contables de la **Cooperativa Coopec Ltda.**, al 31 de Diciembre del 2025, fueron expresados en guaraníes, moneda oficial del Paraguay.

Efectos de la inflación

Los estados contables fueron preparados sobre la base de los costos históricos, excepto los bienes de uso, que se expresan a su valor de costo revaluado.

Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos fueron reconocidos contablemente en función al principio de lo devengado y los gastos en función a provisiones y previsiones, pues se apropian ingresos y gastos independientemente a la fecha de cobro o pago, conforme lo establecen los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, lográndose con ello que los mismos se identifiquen con el periodo al que pertenecen.

Principio de lo devengado

Los intereses sobre la cartera de préstamos de amortización mensual de capital e intereses se incorporan a los estados contables en forma mensual conforme al principio de lo devengado, asumiéndoselos sobre la base de los intereses insertos en las cuotas. La base del devengado incluye los intereses impagos de cuotas hasta 60 días de atraso, con base a datos proveídos por el sistema informático. Superados estos días, son provisionados conforme a la escala que lo establece la Normativa del INCOOP.

Previsión sobre créditos de dudoso cobro

Los cálculos de provisiones sobre cartera de dudosa recuperación, correspondientes al mes de Diciembre del 2025, fueron realizados conforme a los porcentajes establecidos en la Resolución N° 499/04 del Incoop “y sus modificaciones de la Resolución Incoop N° 22.668 /2020, por la cual

se establece el Marco General de Regulación y Supervisión de Cooperativas”, tomándose como base el criterio del saldo total del principal pendiente de devolución, con las deducciones de las garantías y aportes integrados por cada uno de los socios.

**NOTA 3:
DISPONIBILIDADES**

La disponibilidad de la Coopec Ltda. al 31 de Diciembre del 2025,

DISPONIBILIDADES		GUARANIES
Caja		563.354.296
	Efectivo y cheques a depositar (Casa Matriz y Agencias)	183.289.316
	Fondo de Tesorería	350.000.000
	Fondo fijo	7.000.000
	Fondo de servicios PRONET BASA a depositar	2.295.481
	Fondo de servicios Infonet Itaú a Depositar	16.509.996
	Fondo Practipago	4.259.503
Depósitos a la Vista, Sector Financiero y Cooperativo		2.030.106.977
	CENCOPAN Ltda. Ahorros a la vista	21.492.005
	Banco Itaú Ahorros a la vista	324.923.628
	Banco Nacional de Fomento Cta. Cte.	153.266.227
	Banco Continental Ahorros a la vista	617.448.865
	Banco GNB Cuenta Corrientes	21.520.302
	Banco Basa Ahorros a la vista	690.153.974
	Interfisa Ahorros a la vista	190.237.854
	Banco Ueno - Ahorros a la vista	11.064.122
	INVERSIONES TEMPORALES	51.377.819
Depósitos a Plazo Fijo Sector Cooperativo	(Previsiones Acum. Sobre Inversiones Temporales)	101.377.819
		-50.000.000
TOTAL		2.644.839.092

**NOTA 4:
CARTERA DE PRÉSTAMOS Y TARJETAS DE CRÉDITO CORTO PLAZO**

El saldo al 31 de Diciembre del 2025, se hallaba conformado de la siguiente manera:

CARTERA DE PRÉSTAMOS	GUARANIES
Corto Plazo	23.753.633.018
Amortizables	19.162.871.811
Préstamos refinanciados	2.260.165.338
Descuento de Documentos	1.228.740.000
Préstamos vinculados	1.090.200.052
Préstamos Refinanciados - vinculados	11.655.817
TARJETA DE CREDITO (CABAL, VISA Y DINELCO)	GUARANIES
Corto Plazo	3.915.809.196
Deudores tarjeta de crédito Cabal	720.915.931
Cuentas a cobrar plan Cabal	11.017.427
Cuentas refinanciadas Cabal	5.917.097
Deudores tarjetas de crédito Visa	2.848.258.786
Cuentas refinanciadas visa	67.583.504
Créditos Vinculados	262.116.451
VIVIENDA CON GARANTÍA HIPOTECARIA	115.399.877

Vivienda con Garantía Hipotecaria	115.399.877
TOTAL - CREDITOS AL DIA	27.784.842.091
GUARANIES	
CREDITOS VENCIDOS	
Normales	3.830.987.675
Amortizables	1.663.901.327
Descuento de Documentos	50.650.000
Prestamos Refinanciados	2.116.436.348
Tarjetas de créditos	132.446.480
(Previsiones acumuladas por incobrables)	-1.499.605.362
TOTAL - CREDITOS VENCIDOS	2.463.828.793

**NOTA 5:
CARTERA DE PRÉSTAMOS Y TARJETAS DE CRÉDITO LARGO PLAZO**

Al 31 de Diciembre del 2025, se hallaba conformado de la siguiente manera:

CARTERA DE PRÉSTAMOS	GUARANIES
Préstamos amortizables	18.522.201.714
Préstamos vinculados	5.103.152.583
Préstamos refinanciados - vinculado	65.447.382
Préstamos refinanciados vigente	4.500.255.955
Préstamo para vivienda	1.472.662.449
TOTAL - CREDITOS AL DIA	29.663.720.083
CREDITOS VENCIDOS	GUARANIES
Amortizables	2.087.617.139
Prestamos refinanciados	3.525.584.674
Prestamos judicializados	3.444.684.343
Créditos con Tarjetas de Créditos	186.279.086
(Previsiones acumuladas por incobrables)	-4.336.352.454
TOTAL - CREDITOS VENCIDOS	4.907.812.788

CONCENTRACIÓN DE LA CARTERA DE PRÉSTAMOS POR NÚMERO DE SOCIOS

Al 31 de Diciembre del 2025, la conformación de la cartera de préstamos total se distribuye según el siguiente detalle:

NÚMERO DE SOCIOS	IMPORTE Y PORCENTAJE DE CARTERA			
	VIGENTE	%	VENCIDA	%
10 Mayores Deudores	5.688.242.166	10,63%	4.020.716.126	31,20%
50 Mayores Deudores	12.404.309.291	23,17%	5.453.833.913	42,31%
100 Mayores Deudores	11.099.407.334	20,73%	2.868.646.559	22,26%
Otros	24.340.794.187	45,47%	545.677.233	4,23%
Total cartera de Préstamos	53.532.752.978	100,00%	12.888.873.831	100,00%

CARTERA DE CRÉDITOS

- Se han constituido las provisiones para cubrir las eventuales pérdidas que pueden derivarse de la no recuperación de la cartera.

CLASIFICACIÓN DE CARTERA DE CREDITOS Y PREVISIONES. CARTERA TOTAL								Fecha:	31/12/2025
DEFINICIÓN	% de Provisiones a Aplicar	Saldo contable antes de provisiones	Aportes	Garantías Hipotecaria	Garantías Prendarias	Caución de Ahorros	Provisiones a Aplicar	Provisiones Constituidas	Saldo Contable después de Provisiones
Saldo de Préstamos cuyos pagos se encuentran al día	0	46.024.383.713	5.014.570.590	5.093.785.485	0	3.043.467.159	38.363.505	38.363.505	45.986.020.208
Saldo de Préstamos con atrasos desde 1 día y hasta 30 días	0	7.119.766.411	665.439.096	1.461.384.450	0	620.325.160	0	0	7.119.766.411
Saldo de Préstamos con atrasos desde 31 días y hasta 60 días	0	4.304.412.050	407.735.955	1.235.008.949	0	0	0	0	4.304.412.050
Saldo de Préstamos con atrasos desde 61 días y hasta 90 días	5	2.151.617.992	102.722.066	1.071.035.479	0	0	48.893.023	48.893.023	2.102.724.969
Saldo de Préstamos con atrasos desde 91 días y hasta 150 días	30	1.791.468.880	209.433.892	542.771.369	0	0	311.779.089	311.779.089	1.479.689.791
Saldo de Préstamos con atrasos desde 151 días y hasta 240 días	50	2.338.687.196	166.126.396	724.715.000	0	0	723.922.905	723.922.905	1.614.764.291
Saldo de Préstamos con atrasos desde 241 días y hasta 360 días	80	1.315.037.972	158.159.084	123.498.789	0	0	826.704.081	826.704.081	488.333.891
Saldo de Préstamos con atrasos mayores a 361 días	100	5.610.787.367	367.008.392	1.384.100.433	0	0	3.859.678.542	3.859.678.542	1.751.108.825
TOTAL		70.656.161.571	7.091.195.471	11.636.279.954	0	3.663.792.319	5.809.341.145	5.809.341.145	64.846.820.426

CLASIFICACIÓN DE CARTERA DE CREDITOS Y PREVISIONES. CARTERA TOTAL						Fecha:	31/12/2025
Categoría	DEFINICIÓN	% de Provisiones a Aplicar	Intereses devengados reconocidos no	Provisiones a Aplicar	Provisiones Constituidas	Saldo Contable después de Provisiones	
A	Saldo de Préstamos cuyos pagos se encuentran al día	0					
B	Saldo de Préstamos con atrasos desde 1 día y hasta 30 días	0					
C	Saldo de Préstamos con atrasos desde 31 días y hasta 60 días	0					
D	Saldo de Préstamos con atrasos desde 61 días y hasta 90 días	5	37.383.751	1.869.188	1.869.188	35.514.563	
E	Saldo de Préstamos con atrasos desde 91 días y hasta 150 días	30	33.093.508	9.928.054	9.928.054	23.165.454	
F	Saldo de Préstamos con atrasos desde 151 días y hasta 240 días	50	65.084.515	32.542.264	32.542.264	32.542.251	
G	Saldo de Préstamos con atrasos desde 241 días y hasta 360 días	80	35.178.506	28.142.803	28.142.803	7.035.703	
H	Saldo de Préstamos con atrasos mayores a 361 días	100	281.527.854	281.527.854	281.527.854	0	
TOTAL			452.268.134	354.010.163	354.010.163	98.257.971	

a) **Clasificación y constitución de provisiones de la cartera total.**

PREVISIONES SOBRE DEPÓSITOS A PLAZOS Y OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS				Fecha: 31/12/2025
Categoría de Riesgo	DÍAS DE NO RECUPERACIÓN	% de Provisiones Requeridas sobre el capital en riesgo	Cartera de Depósitos a Plazos y Otras Inversiones	Provisiones
	Al día (*)	0%		
1	De 1 a 60 días	15%		0
2	De 61 a 120 días	30%		0
3	De 121 a 180 días	45%		0
4	De 181 a 360 días	70%		0
5	Más de 360 días	100%	50.000.000	50.000.000

NOTA 6:

OTROS CRÉDITOS CORTO PLAZO

El saldo al 31 de Diciembre del 2025, se compone de la siguiente manera:

OTROS CREDITOS	GUARANIES
Iva credito fiscal	50.445.880
Anticipo de impuestos	23.505.097
Deudores varios	64.884.114
Cuentas a cobrar	251.374.210
Tigo cash a cobrar	30.974.017
Documentos a cobrar	42.876.552
Intereses Vencidos a cobrar	5.133.266
Venta de Inmuebles en luque	380.000.000
Preventa de Inmueble Aregua	405.776.946
(provisiones acumuladas para otros créditos)	(279.485.606)
Intereses vencidos a cobrar refinanciado	994.807.650
TOTAL	1.970.292.126

**NOTA 7:
MERCADERIAS PARA LA VENTA A SOCIOS**

El saldo al 31 de Diciembre del 2025 se compone de la siguiente manera:

MERCADERIAS PARA LA VENTA A SOCIOS	GUARANIES
Certificado de sepelio para la venta a socios	101.840.909
Tarjeta Billetaje Electrónica Mas	450.010
TOTAL	102.290.919

**NOTA 8:
OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

El saldo al 31 de Diciembre del 2025, se compone de la siguiente manera:

OTRAS CUENTAS POR COBRAR	GUARANIES
Garantía de alquiler Agencia San Lorenzo	7.660.000
TOTAL	7.660.000

**NOTA 9:
INVERSIONES**

Inversión en Cencopan Ltda.

Corresponde a aportes realizados en Cencopan Ltda. El saldo al 31 de diciembre del 2025, asciende a G. 1.229.283.961.- Dichos aportes conceden la posibilidad de acceder a servicios de asistencias técnicas y la realización de operaciones financieras.

- Acceder con mayor rapidez a préstamos en caso de que la Entidad lo necesite.

Inversión en Aseguradora Tajy Propiedad Cooperativa S.A de Seguros.

El saldo al 31 de diciembre del 2025, asciende a G. 886.000.000., corresponde a 886 acciones de G. 1.000.000.- cada uno.

**NOTA 10:
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Concepto	Tasa de depreciación en % anual	Valor de costo revaluado	Depreciación acumulada	Valor Contable Neto de Depreciación
Inmuebles - Edificios	20%	7.091.950.000	-2.512.520.930	4.579.429.070
Inmuebles - Terreno	0	6.119.900.000		6.119.900.000
Equipos e Instalaciones	20%	1.676.835.578	-1.520.920.490	155.915.088
Construcciones en curso	20%	13.659.090	-587.272	13.071.818
Rodados	20%	121.783.706	-121.783.706	0
Muebles de Oficina	20%	987.755.559	-873.190.601	114.564.958
Equipos y Software Informático	50%	1.121.861.096	-1.075.025.329	46.835.767
Total	1	17.133.745.029	-6.104.028.328	11.029.716.701

**NOTA 11:
CARGOS DIFERIDOS**

Los componentes del rubro Cargos diferidos expuestos en el balance, se encuentran afectados a cada ejercicio posterior al que se incurrió en la erogación, el equivalente del 20% del importe total, como mínimo.

Concepto	Saldo neto inicial	Aumentos	Amortizaciones	Saldo Neto Final
Gastos de Organización y Constitución	3.728.738	0	3.728.736	0
Gastos de Organización y métodos Patentes y software informático	0	0	0	0
Mejoras en inmuebles de terceros	34.114.617	31.004.800	10.946.664	54.172.753
Gastos de Reorganización Cooppec Ltda.	18.895.637	56.103.426	6.263.819	68.735.241
	32.814.815	0	32.814.804	0
Total	89.553.807	87.108.223	53.754.023	122.908.006

**NOTA 12:
BIENES ADJUDICADOS A REALIZAR**

Al 31 de diciembre del 2025, las provisiones constituidas a aplicarse sobre los bienes recibidos en dación de pagos, son como sigue:

Definición	% de Provisiones a Aplicar	Saldo	Provisiones a Aplicar	Provisiones Constituidas	Saldo Contable después de provisiones
Entre 1 a 1080 días	0%	1.020.016.489	0	0	1.020.016.489
De 1081 a 1440 días	50%	100.800.000	-50.400.00	-50.400.00	50.400.00
Mas de 1440 días	100%	1.084.477.212	-1.084.477.212	-1.084.477.212	0
TOTAL		2.205.293.701	-1.134.877.212	-1.134.877.212	1.070.416.489

PREVISIONES SOBRE OTROS ACTIVOS DE RIESGO.					
Categoría	DÍAS DE ANTIGÜEDAD	% de Provisiones Requeridas	Saldos	Provisiones Requeridas	Provisiones Constituidas
	De 1 a 29 días	0% sobre el saldo	14.765.156	0	0
1	De 30 a 60 días	25% sobre el saldo		0	
2	De 61 a 90 días	50% sobre el saldo	0	0	
3	Más de 90 días	100% sobre el saldo	279.485.606	279.485.606	279.485.606

**NOTA 13:
AFD GARANTÍAS OTORGADAS RESPECTO A PASIVOS**

La cooperativa constituye Derecho Real de Prenda, con desplazamiento sobre los títulos de créditos componentes de la cartera de préstamos otorgados por la Cooperativa a terceros, con fondos proveídos por la AFD (Agencia Financiera de Desarrollo.)

- Al 31 de Diciembre del 2025, contamos con un saldo en la cuenta Deudas a Pagar AFD, de G. 1.962.133.676.-
- Esta modalidad fue concedida en ejercicios anteriores.

**NOTA 14:
DEUDAS FINANCIERAS**

La composición de la cartera de ahorros al 31 de Diciembre del 2025, es como sigue:

Concepto	Saldos al inicio del ejercicio	Captaciones	Extracciones	Saldos al cierre del ejercicio
Ahorros a la vista	12.795.455.383	8.794.509.649	10.117.441.287	11.472.523.565
Ahorros a plazo	48.646.676.478	453.120.000	2.803.824.750	46.295.971.728
Ahorro programado	3.084.282.308	2.837.451.435	2.738.813.258	3.182.920.485
Ruedas de Ahorros	2.123.120.000	126.860.000	2.208.820.000	41.160.000
Total	66.649.534.169	12.211.940.904	17.868.899.295	60.992.575.778

Al 31 de Diciembre del 2025 la conformación de la cartera de ahorros se distribuye según el siguiente detalle:

Número de Socios	Monto y Porcentaje de Cartera			
	Vista	%	Plazo Fijo	%
10 Mayores ahorristas	2.740.992.367	24%	16.725.778.450	34%
50 Mayores ahorristas	3.195.376.193	28%	23.164.585.626	47%
100 Mayores ahorristas	2.414.499.367	21%	8.883.855.593	18%
Otros	3.121.655.638	27%	745.832.544	2%
Total de Cartera de Ahorros	11.472.523.565	100%	49.520.052.213	100%

**NOTA 15:
OTRAS DEUDAS**

Préstamos de Otras Entidades e Inst. sin Fines de Lucro

✓ **Préstamos en Cencopan:**

* Fecha de generación del préstamo: 04/07/2025, con un Capital solicitado de **G. 1.300.000.000.-** a una tasa del 13% a un plazo de 12 cuotas.

*Fecha de generación del préstamo: con un Capital solicitado de **G. 1.500.000.000.-** a una tasa del 13% a un plazo de 12 cuotas. **Al 31/12/2025 saldo total Cencopan de G. 2.442.686.915.-**

✓ **Préstamo en la Cooperativa Universitaria Ltda.**

Fecha de generación del préstamo: 04/12/2025, capital solicitado de **G. 1.250.000.000.-** a una tasa del 12,50%, a un plazo de 18 cuotas.

**NOTA 16:
PROVISIONES**

La composición del rubro al 31 de Diciembre del 2025, es como sigue:

PROVISIONES	GUARANIES
Aportes a devolver	173.205.064
Provisiones Varias	110.413.999
I.P.S a Pagar	51.515.499
TOTAL	335.134.562

**NOTA 17:
FONDOS**

La composición del rubro al 31 de Diciembre del 2025, es como sigue:

Concepto	Saldos al inicio del ejercicio	Aumento	Disminución	Saldos al cierre del ejercicio
Fondo de educación	86.480.718	660.000	41.574.013	45.566.705
Fondo de solidaridad	578.146.802	517.311.797	303.763.636	791.694.963
Otros fondos	36.386.630	81.340.182	53.729.115	63.997.697
Total	701.014.150	599.311.979	399.066.764	901.259.365

NOTA 18:

INGRESO DIFERIDO

Corresponde a Préstamos refinanciados, intereses y otros servicios financieros que se encuentran acumulados correspondientes a varios ejercicios y cuyo importe total a la fecha es G. 991.475.917, los cuales serán reconocidos como ingresos en la cuenta de resultados, en el momento en que sean efectivamente cobrados.

NOTA 19:

PATRIMONIO NETO

La composición y evolución del Patrimonio Neto, al 31 de Diciembre del 2025, se dio de la siguiente manera:

Concepto	Saldos al inicio del ejercicio	Aumento	Disminución	Saldos al cierre del ejercicio
Capital integrado	13.192.053.786	1.588.914.662	-751.579.132	14.029.389.316
Reservas Legal	1.317.268.893	0	0	1.317.268.893
Reservas Revalúo	2.319.451.884	0	0	2.319.451.884
Revalúo técnico	0	3.131.773.004	0	3.131.773.004
Resultado del Ejercicio anterior	-4.822.608.294	0	0	-4.822.608.294
Resultado ejercicio		0	-1.668.745.296	-1.668.745.296
Total:	12.006.166.269	4.720.687.666	2.420.324.428	14.306.529.507

DEPURACIÓN DE CARTERA

Concepto	Resolución CONAD	Monto total Capital, Intereses y otros gastos
Créditos Depurados	3031/2025	996.275.872

REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA

PRESUPUESTO DE GASTOS, INVERSIONES Y RECURSOS AÑO 2025 -PROYECCIÓN 2025.

Descripción	Resolución	PRES. 2025	Aumento	Disminución	REPROG. 2025
5	EGRESOS		19.199.779.347		19.199.779.347
5.1.1.01.01.03.01	Intereses Pagados p/ Ahorros a Plazo personas físicas o naturales	3090/2025	4.662.506.600		4.612.506.600
5.1.1.01.01.05.01	Intereses Pagados p/ Ahorros Programados Captados	3057/2025-3090/2025	631.091.679	50.000.000	556.091.679
5.1.1.01.03.01.01	Intereses Pagados/Préstamos Cencopan	3090/2025	-	130.000.000	130.000.000
5.1.1.01.03.02.01	Intereses Pagados a Entidades Bancarias y Financieras	3090/2025	130.000.000		-
5.1.1.02.01.01.01	Previsiones Préstamos de Dudoso Cobro	3090/2025	3.027.976.264	500.000.000	3.527.976.264
5.1.1.02.01.01.02	Previsiones Cabal del Ejercicio	3090/2025	41.833.925		21.833.925
5.1.1.02.01.01.03	Previsiones Dinelco del Ejercicio	3090/2025	4.306.885	4.800.000	9.106.885
5.1.1.02.01.01.05	Previsiones s/Intereses	3090/2025	87.567.303	380.000.000	467.567.303
5.1.1.02.02.02.01	Previsiones para Dep. a Plazo, Valores Financieros e inversiones Temp.	3057/2025	36.050.000		21.050.000
5.1.1.02.02.06.01	Previsiones sobre Activos Restringidos	3090/2025	-	130.000.000	130.000.000
5.1.1.03.01.03.01	Servicio de Administración y Procesamiento	3090/2025	50.004.283		42.304.283
5.1.1.03.01.03.04	Comisión Pagada -Pronet	3090/2025	35.956.984	6.000.000	41.956.984
5.1.1.03.01.03.05	Comisión Pagada Interbanco - Infonet	3090/2025	6.288.944		3.288.944
5.1.1.03.01.03.06	Rendimiento Fondo de Garantía Cabal	3090/2025	-	200.000	200.000
5.1.1.03.01.03.07	Gastos de Tarjeta de Crédito Visa	3090/2025	625.209.271	55.700.000	680.909.271
5.1.1.03.01.03.08	Bepsa Serv. De Ruteo Tarjeta de Crédito	3090/2025	13.819.807		6.200.000
5.1.1.03.01.03.09	Gastos Documenta	3090/2025	33.126.724		15.000.000
5.1.1.04.01.01.01	Sueldos y Jornales	3057/2025	1.938.217.372		1.882.717.372
5.1.1.04.01.01.09	Incentivo por Metas Logradas	3057/2025	92.070.142		5.000.000
5.1.1.04.01.01.10	Gratificación al Personal	3057/2025	35.626.375	20.000.000	55.626.375
5.1.1.04.01.01.12	Responsabilidad en el Cargo	3057/2025	321.000.000		24.600.000
5.1.1.04.01.01.15	Bonificación Especial	3057/2025	90.189.000	151.550.000	241.739.000
5.1.1.04.01.03.01	Horas extras al personal	3057/2025	4.500.000	18.600.000	23.100.000
5.1.1.04.02.01.01	Honorarios Profesionales	3090/2025	130.000.000	17.500.000	147.500.000
5.1.1.04.02.02.01	Jardinería	3090/2025	5.384.091	5.500.000	10.884.091
5.1.1.04.02.02.03	Gastos de Útiles de Limpieza (Servicios de Limpieza)	3090/2025	131.610.163	8.000.000	139.610.163
5.1.1.04.02.02.07	I.V.A. Gastos Deducibles	3090/2025	249.178.606	30.000.000	279.178.606
5.1.1.04.02.02.13	Servicio de Internet	3090/2025	41.363.414	12.000.000	53.363.414
5.1.1.04.02.02.14	Gastos de Informes Confidenciales	3090/2025	76.035.311	5.000.000	81.035.311
5.1.1.04.03.03.01	Mantenimiento de Local	3090/2025-3057/2025	11.436.605	12.000.000	23.436.605
5.1.1.04.03.03.04	Mantenimiento de Fotocopiadora	3057/2025	11.259.962	14.000.000	25.259.962
5.1.1.04.03.03.05	Reparación y Mantenimiento de Equipos y Muebles	3057/2025	3.473.910	15.000.000	18.473.910
5.1.1.04.03.09.01	Viáticos y Movilidad	3057/2025	20.479.369	5.000.000	25.479.369

Descripción	Resolución	PRES. 2025	Aumento	Disminución	REPROG. 2025
5.1.1.04.03.17.01	Mejoras en Inmuebles de Terceros	3090/2025	30.000.000	30.000.000	-
5.1.1.04.04.07.02	Promoción tarjeta de crédito Cabal	3090/2025	3.045.252	6.000.000	9.045.252
5.1.1.04.04.07.03	Promoción tarjeta de crédito VISA	3090/2025	55.583	5.000.000	5.055.583
5.1.1.04.06.02.07	Amortización Previsión de Dudoso Cobro	3090/2025	1.607.536.097	1.100.100.000	507.436.097
5.1.2.02.01.04.01	Otros gastos	3090/2025	3.488.346	1.500.000	4.988.346
5.1.2.02.01.01.01	Créditos Liquidados por Incobrables	3090/2025	50.000.000	9.800.000	59.800.000
TOTALES:			1.593.150.000	1.593.150.000	

Conforme lo establece el Marco Regulatorio del Incoop Resolución N° 22.628/2020 en el punto 125 inc. C.

- a) *El Consejo de Administración podrá realizar reprogramaciones a los ingresos y gastos del periodo, siempre que se respeten los montos totales aprobados por Asamblea Ordinaria. A estos efectos se requerirá un informe de la Administración, especificando las causas que originan esta necesidad y los rubros o conceptos afectados.*

NOTA 21:
**INFORMACIÓN REFERENTE AL RESULTADO, RECONOCIMIENTO DE EXCEDENTES
Y PÉRDIDAS**

Para el reconocimiento de los excedentes y las pérdidas, se ha aplicado el principio contable de lo devengado, salvo en lo que se refiere a los productos financieros devengados y no percibidos correspondientes a los ingresos contemplados en el numeral 5,4,2 a), y c) del Marco General de Regulación y Supervisión de Cooperativas. Estos productos, de acuerdo con la Resolución del INCOOP N° 499/04, solamente pueden reconocerse como excedente en el momento en que sean efectivamente percibidos.

NOTA 22:
RESULTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2025

OTROS EGRESOS NO OPERATIVOS - CASA MATRIZ		GUARANIES
Resultado - Casa Matriz		GUARANIES
Ingresos	12.775.640.119	0
Egresos	14.160.698.710	-1.385.058.591
Resultado - San Lorenzo		GUARANIES
Ingresos	2.643.681.741	0
Egresos	2.927.368.446	-283.686.705
Resultados al 31/12/2025		-1.668.745.296

Econ. Mirco Osorio
Tesorero
Consejo de Administración

Lic. Gladys Fretes de Cajé
Presidente
Consejo de Administración

C.P. Nancy Analía Núñez Acosta
Contadora General

Mag. Lizzie Rolón Zarza
Gerente General



BALANCE SOCIAL COOPERATIVO – RESOL. 4109/09 DEL INCOOP

Primer Principio "Membresía Abierta y Voluntaria"

Dimensión 1: Apertura cooperativa

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	% Variación
CANTIDAD DE SOCIOS/AS AL INICIO	3841	3860	-0,5%
CANTIDAD DE SOCIOS/AS AÑO AL CIERRE	4349	3841	13,3%
A- INGRESO DE ASOCIADOS/AS			0,0%
Meta fijada en el año	1000	250	300,0%
Cantidad de ingreso de socios/as en el año	614	124	395,2%
Solicitudes no aceptadas	0	0	0,0%
% del total de asociados en el año	123%	3%	4000,0%
Promedio de ingreso mensual	51	10	410,0%
Nuevos Asociados/as	614	123	399,2%
Varones	231	46	402,2%
Mujeres	383	77	397,4%
Personas Jurídicas	0	0	0,0%
Clasificado por edad y género			0,0%
Hombres	231	46	402,2%
18 - 25 años	52	8	550,0%
26 - 35 años	63	10	530,0%
36 - 45 años	50	14	257,1%
46 - 55 años	34	6	466,7%
56 - 60 años	10	5	100,0%
61 y más años	22	3	633,3%
Mujeres	383	78	391,0%
18 - 25 años	96	12	700,0%
26 - 35 años	113	18	527,8%
36 - 45 años	75	23	226,1%
46 - 55 años	57	17	235,3%
56 - 60 años	26	7	271,4%
61 y más años	16	1	1500,0%
Personas Jurídicas	0	0	0,0%
Requisito Económico exigido (Importes)			
Desembolso inicial exigido a nuevos asociados/as			
- Cuota de ingreso no retornable	5.000	5.000	0,0%
- Aporte mínimo	10.000	10.000	0,0%
- Cuota de solidaridad	15.000	15.000	0,0%
- Otros (Caja de Ahorro)			
- Total	30.000	30.000	0,0%
Carnet (Opcional)	0	0	0,0%
Estatuto (Opcional)	0	0	0,0%
Salario Mínimo Legal Vigente	2.899.048	2.798.309	3,6%
Relación con el Salario mínimo legal - %	1,03%	1,07%	-3,7%



BALANCE SOCIAL COOPERATIVO – RESOL. 4109/09 DEL INCOOP

Dimensión 3: Diversidad en la Membresía-Ocupación

Total General por ocupación	4349	3840	13,3%
Ama de casa	45	37	21,6%
Docente	124	117	6,0%
Empleados/as	1873	1806	3,7%
Estudiante	119	103	15,5%
Comerciante	258	273	-5,5%
Profesionales	1333	1097	21,5%
Agricultor/a	4	3	33,3%
Ganadero	2	2	0,0%
Artesano/a	0	0	0,0%
Microempresarios/as.	322	206	56,3%
Oficios	90	47	91,5%
Otros (especificar) JUBILADOS	179	149	20,1%

Dimensión 4: Utilización de los Servicios

Total de socios/as que utilizan los servicios	1794	1647	
Créditos cantidad de personas que utilizan	1794	1647	8,9%
Consumo	978	943	3,7%
Vivienda	36	30	20,0%
Educación	37	24	54,2%
Salud	7	13	-46,2%
Mpymes	437	349	25,2%
Agropecuarias	0	0	0,0%
Otros (especificar)	299	288	3,8%
Hombres	939	894	5,0%
18-25 años	20	19	5,3%
26-35 años	115	117	-1,7%
36-45 años	207	175	18,3%
46-55 años	245	262	-6,5%
56-60 años	109	96	13,5%
61 y más años	243	225	8,0%
Mujeres	855	753	13,5%
18-25 años	44	31	41,9%
26-35 años	169	151	11,9%
36-45 años	202	196	3,1%
46-55 años	227	163	39,3%
56-60 años	68	65	4,6%
61 y más años	145	147	-1,4%
Ahorros			
Especificar Tipos de ahorros. Tipo de moneda	60.992.575.778	66.649.534.169	-13,4%
A la Vista (Gs)	11.472.523.565	12.795.455.383	-13,1%
Plazo Fijo (Gs)	45.208.388.224	47.549.678.777	-11,4%
Programado (Gs)	3.182.920.485	3.084.282.308	9,0%
Infantil (Gs)	1.087.583.504	1.096.997.701	-6,5%
Rueda de Ahorro	41.160.000	2.123.120.000	-96,5%



BALANCE SOCIAL COOPERATIVO – RESOL. 4109/09 DEL INCOOP

Cantidad de ahorristas moneda nacional	4231	4316	-2,0%
Cantidad de ahorristas moneda extranjera	0	0	0,0%
Clasificación por edad y género			
Hombres	1917	2026	-5,4%
18-25 años	36	22	63,6%
26-35 años	244	311	-21,5%
36-45 años	453	458	-1,1%
46-55 años	424	451	-6,0%
56-60 años	201	189	6,3%
61 y más años	559	595	-6,1%
Mujeres	2314	2290	1,0%
18-25 años	68	51	33,3%
26-35 años	346	346	0,0%
36-45 años	662	656	0,9%
46-55 años	540	507	6,5%
56-60 años	151	158	-4,4%
61 y más años	547	572	-4,4%
Tarjetas de Créditos			
Clasificación por género	4112	4216	-2,5%
Hombres	1990	2169	-8,3%
Mujeres	2122	2047	3,7%
Tarjeta de Débito			
Cantidad de Usuarios-Clasificación por género	216	199	8,5%
Hombres	86	76	13,2%
Mujeres	130	123	5,7%
Dimensión 5: Servicios No Financieros			
Servicio de Solidaridad (cant. Beneficiados)	450	388	16,0%
Tipos de servicios de solidaridad (especificar)			
Subsidios a la Salud	277	258	7,4%
Subsidios por Maternidad	61	49	24,5%
Subsidios por fallecimiento	76	58	31,0%
Subsidios educativos	19	12	58,3%
Subsidios por matrimonio	17	11	54,5%
Otros (especificar) Incapacidad Permanente	0	0	0,0%
Clasificación por edad y género			
Hombres	191	150	27,3%
18-25 años	3	0	3,0%
26-35 años	38	380	-90,0%
36-45 años	43	28	53,6%
46-55 años	40	19	110,5%
56-60 años	14	20	-30,0%
61 y más años	53	45	17,8%
Mujeres	259	238	8,8%
18-25 años	11	11	0,0%
26-35 años	55	54	1,9%
36-45 años	88	77	14,3%
46-55 años	43	46	-6,5%
56-60 años	13	7	85,7%
61 y más años	49	43	14,0%



BALANCE SOCIAL COOPERATIVO – RESOL. 4109/09 DEL INCOOP

Segundo Principio "Control Democrático de los Miembros"

Dimensión 1: Participación en las Asambleas

ASAMBLEAS ORDINARIAS	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	% Variación
Total de socios/as de la cooperativa al cierre del ejercicio	3855	3840	0,4%
Total de socios(as) habilitados/as al momento de la convocatoria	1693	1586	6,7%
Porcentaje de Hombre (habilitados)	46%	48%	-4,2%
Porcentaje de Mujer (habilitados)	54%	52%	3,8%
Personas Jurídicas (habilitados)	0	0	0,0%
Total de socios/as presentes en la Asamblea Ordinaria	114	114	0,0%
Total de socios en Asamblea Electiva	492	0	0,0%
Total de socios en Asamblea Deliberativa	114	114	0,0%
Total de asociados que han emitido su voto	114	114	0,0%
Total de socios/a presentes en la Asamblea Extraordinaria 23/12/20224			
	492	114	0%
Dimensión 2: Accesibilidad a cargos			
CARGOS ELECTIVOS			
Consejo de Administración			
Hombres	5	5	0,0%
Mujeres	1	1	0,0%
Total de integrantes	6	6	0,0%
Clasificación por edad			
26-35 años	0	0	0,0%
36-45 años	0	0	0,0%
46-55 años	2	2	0,0%
56-60 años	1	1	0,0%
61 y más años	3	3	0,0%
Junta de Vigilancia			
Hombres	3	4	-25,0%
Mujeres	2	1	100,0%
Total de integrantes	5	5	0,0%
Clasificación por edad			
36-45 años	0	0	0,0%
46-55 años	3	3	0,0%
56-60 años	0	0	0,0%
61 y más años	2	2	0,0%
Junta Electoral			
Hombres	2	5	-60,0%
Mujeres	2	2	0,0%
Total de integrantes	4	7	-42,9%
Clasificación por edad			
26-35 años	0	0	0,0%
36-45 años	0	1	0,0%
46-55 años	2	1	0,0%
56-60 años	0	1	0,0%



BALANCE SOCIAL COOPERATIVO – RESOL. 4109/09 DEL INCOOP

61 y más años	3	3	0,0%
Junta de Vigilancia			0,0%
Hombres	3	4	-25,0%
Mujeres	2	1	100,0%
Total de integrantes	5	5	0,0%
Clasificación por edad			0,0%
36-45 años	0	0	0,0%
46-55 años	3	3	0,0%
56-60 años	0	0	0,0%
61 y más años	2	2	0,0%
Junta Electoral			0,0%
Hombres	2	5	-60,0%
Mujeres	2	2	0,0%
Total de integrantes	4	7	-42,9%
Clasificación por edad			0,0%
26-35 años	0	0	0,0%
36-45 años	0	1	0,0%
46-55 años	2	1	0,0%
56-60 años	0	1	0,0%
61 y más años	2	4	-50,0%
Total de cargos electivos	15	18	-16,7%
ORGANISMOS AUXILIARES			0,0%
Junta Asesora	3	3	0,0%
Comité Educación	3	3	0,0%
Comité de Crédito	3	6	-50,0%
Comité de Planificación Estratégica	3	3	0,0%
Comité de Solidaridad	3	0	300,0%
Comité de Tarjetas de Crédito	3	0	300,0%
Comité de Ahorros	0	0	0,0%
Comité Societario	3	0	300,0%
Comité Profesional	0	0	0,0%
Comité Género	0	0	0,0%
Comité Recuperación de Créditos	0	0	0,0%
Comité de Comunicación y Marketing	0	0	0,0%
Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo	4	5	0,0%
Otros Organismos	0	0	0,0%
Total de dirigentes	40	38	5,3%
Hombres	26	26	0,0%
Mujeres	14	12	16,7%
Dimensión 3: Democracia en el trabajo			
Total, de empleados/as	37	43	-14,0%
Mujeres empleadas en la cooperativa	22	26	-15,4%
Hombres empleados en la Cooperativa	15	17	-11,8%
Mujeres con mando (Jefatura) en la cooperativa	6	8	-25,0%
% del total de mujeres empleadas	61%	60%	1,7%
Hombres con mando (Jefatura) en la cooperativa	4	2	100,0%
% del total de hombres empleados en coop.	41%	40%	2,5%
Salario promedio de hombres (SPH)	3.649.683	3.720.091	-1,9%
Salario promedio de mujeres (SPM)	4.092.922	4.676.468	-12,5%
Diferencia entre SPM y SPH	443.239	956.377	-53,7%



BALANCE SOCIAL COOPERATIVO – RESOL. 4109/09 DEL INCOOP

Tercer Principio “Participación Económica de los Miembros” Dimensión 1: Capital como propiedad común

Variables	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	% Variación
Capital Social Suscripto	15.638.676.010	14.590.869.233	7,02%
Capital Social Integrado	12.863.354.353	13.192.053.786	-2,5%
Variación Resultado del ejercicio	-1.668.745.296	-4.822.608.294	-65,4%
D1-CAPITAL COMO PROPIEDAD COMÚN			0,0%
Capital común cooperativo irrepartibles (reservas)	6.768.493.781	3.636.720.777	86,1%
Crecimiento en aportaciones en el Ejercicio	837.335.530	328.699.433	154,7%
% en relación al Activo total	0,1%	0,4%	-72,5%
D2- COMPENSACIÓN LIMITADA AL CAPITAL			0,0%
Intereses pagados a las aportaciones	0	0	0,0%
% en relación al total de aportaciones	0,00%	0,00%	0,0%
D3- DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES en %	100%	100%	0,0%
Reserva Legal	0%	0%	0,0%
Fondo Fomento a la Educación Cooperativa	0%	0%	0,0%
Otros fondos específicos	0%	0%	0,0%
Pago de interés a las Aportaciones	0%	0%	0,0%
% sobre los trabajos y operaciones realizadas por los socios con la Cooperativa	0%	0%	0,0%
	un salario mínimo legal vigente conforme estatuto de la Fecoac	un salario mínimo legal vigente conforme estatuto de la Fecoac	0,0%
Aporte de sostenimiento para la Federación o Confederación			

Cuarto Principio "Autonomía e Independencia" Dimensión 1: Independencia financiera/económica:

a. Independencia financiera estrecha	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	% Variación
Aportaciones (integradas)	14.029.389.316	13.192.053.786	6,35%
% del Activo total	17%	15%	13,3%
Reservas (Legal + Revalúo)	6.768.493.781	3.636.720.777	86,12%
% del Activo total	8%	4%	100%
% del Patrimonio Neto	47%	30%	56,67%
b. Independencia financiera amplia			
Aportaciones + Reservas + Donaciones	20.797.883.097	16.828.774.563	23,59%
% del Activo total	24%	19%	26,32%
Promedio de Tasas Activas	17,66%	17,66%	0,00%
Promedio de Tasas Pasivas.	7,09%	7,09%	0,00%
c. Otros depósitos	6.992.008.294	5.320.911.989	31,41%
Depósitos en Bancos	2.008.614.972	6.797.985.215	-70,45%
Depósitos en Cooperativas	122.869.824	224.023.079	-45,15%



BALANCE SOCIAL COOPERATIVO – RESOL. 4109/09 DEL INCOOP

Quinto Principio "Educación. Capacitación y Comunicación"

Dimensión 1: Utilización del Fondo de Educación

1-Destino de los fondos de actividades educativas.	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	% Variación
Saldo final ejercicio anterior	86.480.718	64.613.896	33,8%
Disponible Fondo de Educación Cooperativa	0	0	0,0%
Disponible Otros Fondos y Recursos	0	0	0,0%
Excedentes Especiales Ley 438/94 – Art. 46	0	85.651.880	-100,0%
Recursos Propios del Programa o eventos	660.000	1.570.000	-58,0%
Total, Neto Disponible Fondo de Educación Cooperativa	87.140.718	151.835.776	-42,6%
Destino:			0,0%
. Área de Educación Cooperativa	0	0	0,0%
. Área de Capacitación	41.574.013	39.659.494	4,8%
. Área Cultural	0	0	0,0%
. Área de Comunicación	0	0	0,0%
. Área Social y Deportiva	0	0	0,0%
. Otros gastos	0	25.695.564	-100,0%
Total, Fondos Educación Ejecutado	41.574.013	65.355.058	-36,4%
D2- Logro de Metas del Plan Operativo de educación.			
- Cumplimiento de Metas durante el Ejercicio - Establecer %.	100,0%	100,0%	0,0%
D3- Incidencia de acciones educativas directas			
Dirigentes capacitados/as	15	37	-59,5%
Hombres	10	9	11,1%
Mujeres	5	28	-82,1%
Asociados Capacitados en general	39	49	-20,4%
Hombres	28	26	7,7%
Mujeres	11	23	-52,2%
Capacitación a no asociados/as	43	68	-36,8%
Hombres	19	49	-61,2%
Mujeres	15	19	-21,1%
Empleados/as capacitados/as	37	43	-14,0%
Hombres	15	17	-11,8%
Mujeres	22	26	-15,4%
D5- Comunicación			
Medios masivos describir cantidad y periodicidad			
- Radios	RS Online	RS Online y Radio Monumental	
- Diarios	ABC, Última Hora, Prensa Cooperativa	ABC, Última Hora, Prensa Cooperativa	
- Televisión	Televisión Cooperativa, Tv Lambaré Canal 6	Televisión Cooperativa, Tv Lambaré Canal 6	
- Altoparlante	No	No	
- Pasacalles	No	No	



BALANCE SOCIAL COOPERATIVO – RESOL. 4109/09 DEL INCOOP

Medios Directos o Personales

Revista Institucional	No	No
ECOS DE COOPEC-periodo de publicación	No	No
Tirada: ejemplares	0	0
Costo por ediciones en G.	0	0
- Boletines	Si	Si
- Afiches	Si	Si
- Teleprinter	No	No
- Volantes	Si	Si
- Trípticos	Si	Si
- Rotafolio	No	No
- Correo electrónico o mensajes de texto(celulares) facebook, Twitter, Página web.	Si para promoción de invitaciones y eventos	Si para promoción de invitaciones y eventos

- Redes Sociales

Cantidad de seguidores Facebook	4.200	3.951	6,3%
Cantidad de seguidores Twitter	241	241	0,0%
Cantidad de seguidores Instragam	1.742	1.510	15,4%
Cantidad de visitas en la Pág. Web. Al año	31.529	22.650	39,2%
Correo electrónico o news letter	-00	-00	0,0%

Sexto Principio "Cooperación entre Cooperativas"

Dimensión 1: Cooperación Empresarial entre Cooperativas"

D1. COOPERACION EMPRESARIAL ENTRE COOPERATIVAS	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	% Variación
Ahorros en el sector cooperativo	224.023.079	224.023.079	0,0%
Prestamos entre cooperativas	0	0	0,0%
Compras intercooperativas	0	0	0,0%
Importaciones intercooperativas	0	0	0,0%
Exportaciones intercooperativas	0	0	0,0%
Otras transacciones	0	0	0,0%
Servicios de Vigilancia	222.942.132	218.357.356	2,1%
Seguros	66.847.919	70.646.771	-5,4%
Servicios de Courier	16.656.617	32.989.835	-49,5%
D2. APOORTE DE SOSTENIMIENTO A COOPERATIVAS 2° y 3° Art. 42 Inc.F Ley 438 (Montos)			
- Federación	2.899.048	2.798.309	3,6%
- Central	1.229.283.961	1.160.915.677	5,9%
- Alianza Cooperativa Internacional - ACI	0	0	0,0%
- Confederación de Coop. del Caribe y Centroamérica	0	0	0,0%



BALANCE SOCIAL COOPERATIVO – RESOL. 4109/09 DEL INCOOP

D4. REPRESENTANTES EN ORGANOS DE INTEGRACION.(Jóvenes – Adultos – Adultos Mayores)

- FEDERACIÓN	1	1	0,0%
Hombres	1	1	0,0%
Mujeres	0	0	0,0%
- CENTRAL	2	2	0,0%
Hombres	1	1	0,0%
Mujeres	1	1	0,0%
- CONFEDERACIÓN	0	0	0,0%
Hombres	0	0	0,0%
Mujeres	0	0	0,0%

D5. ACUERDOS INTERCOOPERATIVOS (Importes)

D6. ACUERDOS INTERCOOPERATIVOS INTERNACIONALES (Importes)

APORTE DE SOSTENIMIENTO A COOPERATIVAS 2° y 3° Art. 42 Inc.F Ley 438 (Importes)

Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito (FECOAC)	2.899.048	2.798.309	3,6%
Central de Cooperativas del Área Nacional (CENCOPAN)	1.229.283.961	1.095.171.493	5,9%
Alianza Cooperativa Internacional (ACI)	0	0	0,0%
Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito (COLAC)	0	0	0,0%
Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP)	48.356.819	42.695.105	13,3%

INVERSIONES EN SOCIEDADES

Aseguradora Tajy S.A. de Propiedad Cooperativa	886.000.000	829.000.000	6,9%
--	-------------	-------------	------

Representante en Cencopan: Lic. Juan Agustín Rivas.

Séptimo Principio "Compromiso con la Comunidad"

Dimensión 1: Compromiso de la cooperativa con su comunidad

D1. INFLUENCIA EN LA COMUNIDAD	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	% Variación
Empleo directo generado	37	43	-14,0%
Aportes a la educación comunitaria y formal, no sistemática, cívica, en valores, otros.			
Educación Formal	0	0	0,0%
Cantidad escuelas y colegios a que se apoya	0	0	0,0%
Números de alumnos/as beneficiados	0	0	0,0%
Tipo de apoyo	0	0	0,0%
Monto de apoyo	0	0	0,0%
Educación Informal	0	0	0,0%
Educación cívica y democrática	0	0	0,0%
Protección del medio ambiente	1	1	0,0%
Para la Salud	1	1	0,0%
Para la Equidad de Genero	0	0	0,0%
D2. GENERACION Y PARTICIPACION EN ACTIVIDADES COMUNITARIAS			
Acciones de la cooperativa en las políticas, programas, proyectos de desarrollo comunitario.	0	0	0,0%
Actividades de protección del medio ambiente (Forestación y Reforestación)	0	0	0,0%
Otras actividades Comunitarias	0	3	-100,0%



BALANCE SOCIAL COOPERATIVO – RESOL. 4109/09 DEL INCOOP

D3. ALIANZAS - CONVENIOS - ACUERDOS (Montos)

Alianzas Instituciones Públicas:			0,0%
- Ministerios	0	1	-100,0%
- Gobernaciones	1	0	0,0%
- Municipios (Municipalidad de Asunción)	0	0	0,0%
Convenios con Universidades (Universidad Autónoma de Asunción, Universidad Americana, Universidad Nacional de Asunción)	3	3	0,0%
Convenios con instituciones educativas para pasantías estudiantiles	0	0	0,0%
Otros convenios, acuerdos y alianzas	8	6	33,3%
Colegio de Contadores del Paraguay	1	1	0,0%
Paraná Funcional	1	1	0,0%
Fisio Elite	0	1	-100,0%
Óptica Meister	1	1	0,0%
Jardín de la Paz	1	1	0,0%
Comisiones vecinales de Fomento de Seguridad y otros fines	1	1	0,0%

D4 Otras actividades Comunitarias

Medición del impacto de calidad de vida de la membresía y de la comunidad	0	0	0,0%
Censo	0	0	0,0%
Encuestas	0	0	0,0%
Base de Datos	0	0	0,0%

C.P. Nancy Analía Núñez Acosta
Contadora General

Mag. Lizzie Rolón Zarza
Gerente General



INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

La Junta de Vigilancia, en consideración a su naturaleza de órgano contralor de las actividades económicas, y sociales de la cooperativa, ha ejecutado en gran porcentaje su Plan de trabajo propuesto al inicio del ejercicio 2025, y elaborado conforme a las necesidades operativas de la institución.

NORMATIVAS A CONSIDERAR

- ❖ LEY N° 438/94 DE COOPERATIVAS
- ❖ DECRETO REGLAMENTARIO N° 14052/96
- ❖ ESTATUTO SOCIAL DE LA COOPEC LTDA. – Edición 2023.

ACTIVIDADES

En cumplimiento a las normativa y disposiciones que regulan el sector cooperativo, así como también, el Estatuto social de la Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito, y Servicios de Graduados en Ciencias Económicas, Administrativas y Contables Limitada – COOPEC LTDA, la Junta de Vigilancia presenta un informe de las actividades desarrolladas dentro del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, y de conformidad al Plan Anual de Trabajo, que fue elaborado en base en las necesidades operativas, y las obligaciones establecidas para nuestro Órgano contralor, ejecutándose tareas previamente programadas, mediante el control de las actividades administrativas, financieras y sociales por nuestra Cooperativa durante el ejercicio 2025.

En todos los casos en que se han identificado oportunidades de mejora en los procedimientos o tareas, así como en las estrategias de mediano y largo plazo, la Junta ha hecho llegar al Consejo de Administración las sugerencias e inquietudes consideradas relevantes.

Todos los contextos relacionados con las tareas, obran en los registros de las actas de sesiones, para lo que hubiere lugar, las cuales, fueron oficializadas en la siguiente distribución:

● Sesiones ordinarias:	48
● Sesiones extraordinarias:	7
● Arqueos de Caja y Valores	10
● Sesiones Conjuntas con el Consejo de Administración	2
● Total, Sesiones de Trabajo	67

Para mejor exposición, se detalla las principales actividades cumplidas en este periodo:

- En el marco de actividades de control, ha realizado tareas de monitoreo semanales de índices de liquidez y morosidad, composiciones de depósitos en instituciones financieras.

- Seguimiento, análisis y evaluación de actas de Sesiones, Libros de Asistencia, Planillas y Facturas por cobro de Dietas de Órganos Electivos y Comités Auxiliares, cuyas observaciones y recomendaciones fueron puestas a conocimiento y consideración del Consejo de Administración. Dentro de las tareas más significativas se destaca las revisiones de carácter permanente de las Actas del Consejo de Administración, las cuales sirvieron como herramientas de evaluación en diversos actos administrativos.
- Verificación del Balance General, Cuadro de Resultados, Ejecución Presupuestaria, en forma mensual.
- Celosos de la transparencia, conforme atribuciones conferidas en el Artículo 81, Sección III de la Reglamentación de la Ley N° 438/94, ha realizado permanentes arquezos de caja, así como también de otros valores.
- Análisis y seguimiento de los informes mensuales emitidos por la Auditoría interna y la Auditoría Externa. Monitoreo del cumplimiento de las recomendaciones de la Auditoría Externa.
- Evaluación y consideración del informe de Fiscalización realizados por técnicos del INCOOP durante el ejercicio 2025. Seguimiento de las recomendaciones efectuadas.
- Verificación de documentos hipotecarios entre otros valores con incidencia en el patrimonio de la entidad.
- Verificación aleatoria de Contratos de Ahorro y las políticas de captación, por tipos, tasas, plazos, montos y condiciones de renovación.
- Verificación de la existencia física de Pagares, Cheques y Documentos Hipotecarios, que garantizan operaciones de créditos.
- Activa participación en la Convocatoria, elaboración de Términos de Referencia y Evaluación de Ofertas de empresas auditoras para realizar la Auditoría de Estados Contables e Informe Impositivo.
- Verificaciones de carteras de créditos, con énfasis en el análisis de los créditos que cuentan con significativa morosidad, gestiones administrativas orientadas a la recuperación, y constitución de provisiones requeridas.
- A solicitud del Consejo de Administración ha tomado intervención, en algunos actos que requieran profundización en las verificaciones, observaciones, y por ende, recomendaciones finales, especialmente, en la utilización de recursos internos, gestiones judiciales, y funcionamiento de los órganos de constitución.
- Se ha dado participación de dos cursos de actualización a través de sus miembros, una propiciada por el Colegio de Contadores del Paraguay, otra del SNEC, y Seminarios organizados por la entidad cooperativa, y el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas.
- Fiscalización de los cumplimientos del marco regulatorio, en especial los que hacen relación con los límites de Concentración de créditos, ahorros y depósitos en diferentes entidades financieras, así como las disponibilidades mínimas requeridas para las operaciones diarias.
- Revisión periódica de Libros Contables, fidelidad de comprobantes que respaldan las operaciones, y evaluación de los indicadores financieros referenciales.
- Monitoreo del cumplimiento de la normativa para la Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento del terrorismo, a través de la Unidad de Cumplimiento.
- Análisis y seguimiento de las recomendaciones recibidas del INCOOP, en especial sobre los indicadores de gestión de la Cooperativa.

EVOLUCIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN DIETAS DESTINADAS A LAS SESIONES DE LA JUNTA DE VIGILANCIA.

AÑO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	DIFERENCIA	EJEC. EN %
2.020	156.000.000	150.600.000	-5.400.000	96,5%
2.021	156.000.000	150.000.000	-6.000.000	96,2%
2.022	156.000.000	153.300.000	-2.700.000	98,3%
2.023	159.200.000	155.400.000	-3.800.000	97,6%
2.024	160.800.000	146.700.000	-14.100.000	91,2%
2.025	153.700.000	125.400.000	-28.300.000	81,6%
TOTAL AHORRADO EN 6 AÑOS			-60.300.000	

Tal como se aprecia en el cuadro precedente, la Junta de Vigilancia, ha incrementado sus sesiones de trabajo, en detrimento de la perceptora de dietas, observándose un ahorro significativo con relación a la evolución del presupuesto asignado y ejecutado.

Agradecemos a directivos y funcionarios, por la buena predisposición demostrada ante los requerimientos, así como también, el acompañamiento durante nuestras acciones y tareas en este periodo, las atenciones oportunas y efectivas a las consultas y provisión de informaciones realizadas por la Junta de Vigilancia, permitiendo de esa manera, cumplir sin mayores contratiempos nuestra tarea de control y funciones como TEI en carácter excepcional.

A los socios, que nos han confiado la misión de representarles, informamos que hemos actuado con la más absoluta objetividad e independencia de criterio, tanto al momento de realizar las observaciones como al emitir las recomendaciones, conforme a las regulaciones del sector cooperativo.

Muchas Gracias a todos y que el Todopoderoso siempre bendiga a nuestra Cooperativa.

Asunción, febrero de 2026



DICTAMEN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA COOPEC LTDA

La Junta de Vigilancia de la Cooperativa de Graduados en Ciencias Económicas, Administrativas y Contables – COOPEC LTDA., en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 75, inciso d), de la Ley N° 5.501/2015, modificatoria de la Ley N° 438/94 “De Cooperativas”, y su Decreto Reglamentario N° 14.052/1996, en concordancia con la Resolución INCOOP N° 22.668/2020 y las disposiciones del Estatuto Social, presenta a consideración de la Asamblea General Ordinaria el presente Dictamen correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2025.

Para la emisión del presente Dictamen, la Junta de Vigilancia ha procedido al examen y análisis de los siguientes documentos y aspectos:

- La situación económica, financiera y patrimonial de la Cooperativa al cierre del ejercicio.
- La Memoria Anual del Consejo de Administración, que comprende el Balance General, el Estado de Resultados, el Inventario y demás estados contables sometidos a consideración de la Asamblea.
- Los informes de Auditoría Interna y el seguimiento de las observaciones formuladas.
- El informe y dictamen de la Auditoría Externa.

Durante el ejercicio 2025, la Junta de Vigilancia ejerció la fiscalización permanente e integral de las operaciones sociales, la ejecución presupuestaria y la situación económica y patrimonial de la entidad, actuando con independencia funcional y sin injerencia en la gestión administrativa. Luego del examen de los estados financieros y de la documentación complementaria que los integra, esta Junta de Vigilancia concluye que:

1. Los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación económica, financiera y patrimonial de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2025, así como los resultados del ejercicio cerrado a dicha fecha.
2. Las operaciones realizadas durante el ejercicio se ajustaron, en términos generales, a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias vigentes.
3. La gestión institucional se desarrolló conforme a los principios cooperativos y a las políticas aprobadas por la Asamblea General.
4. No se han identificado hechos relevantes ni irregularidades que comprometan la integridad patrimonial, la razonabilidad de la información financiera o la transparencia de la gestión.

Por lo expuesto, esta Junta de Vigilancia recomienda a la Asamblea General Ordinaria la aprobación de la Memoria del Consejo de Administración, el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.



AUDITEC
Consultora

Audidores - Economistas - Contadores

Firma Miembro de:

Pinto Associates & Co.

OPINION DE LOS AUDITORES EXTERNOS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL CONTRIBUYENTE

Señores

Presidente y Miembros del Consejo de Administración
y de la Junta de Vigilancia de la

Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito y Servicios de Graduados en Ciencias
Económicas, Administrativas y Contables Limitada – “COOPEC LTDA.”

Asunción – Paraguay

Presente

Identificación de los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la **Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito y Servicios de Graduados en Ciencias Económicas, Administrativas y Contables Limitada – “COOPEC LTDA.”**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2025 y el estado de resultados, estado de cambios en el capital y estado de flujo de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración de la Cooperativa es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas contables vigentes en Paraguay. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros en base a nuestra auditoría. Condujimos nuestra auditoría de acuerdo a normas de auditoría, vigentes en Paraguay y emitidas por el Instituto Nacional de Cooperativismo y el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con

CASA CENTRAL ASUNCIÓN: Mayor Tomás Rufinelli 9845 c/ Teresa de Calcuta, Loma Pyta

+ 595 985 458 216 administración@auditeconsultora.com.py

SUCURSAL SANTA RITA: Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia y Ruta VI. Edif. UNICOOP - Of. N° 6

+ 595 984 983 373 santarita@auditeconsultora.com.py

www.auditeconsultora.com.py

Auditec Consultora



AUDITEC
Consultora

Audidores - Economistas - Contadores

Firma Miembro de:

Pinto Associates & Co.

el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera de la **Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito y Servicios de Graduados en Ciencias Económicas, Administrativas y Contables Limitada – “COOPEC LTDA.”** al 31 de diciembre de 2025, y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que termino en esa fecha, de acuerdo con normas establecidas por el Instituto Nacional de Cooperativismo y normas contables vigentes en Paraguay.

16 de febrero de 2026
Asunción, Paraguay


CPN OSCAR OCHIPINTTI (SOCIO)
AUDITEC CONSULTORA
MAT. PROF. CCP N° F-50
REGISTRO INCOOP N° 68



PROPUESTA DE TRANSFERENCIA DE FONDOS Y OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS

- PEDIDO DE AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIA DE FONDO ESPECÍFICO

(PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA)

El Decreto Reglamentario de la Ley N.º 438/94, en su Art. 44, establece que las reservas y fondos constituidos con excedentes son irrepartibles y deben utilizarse conforme a la finalidad para la cual fueron creados. No obstante, la misma disposición prevé que los fondos específicos creados por resolución asamblearia podrán ser desafectados de su finalidad original mediante resolución expresa de otra Asamblea, la cual deberá determinar el nuevo destino de los recursos.

En virtud de esta disposición, y considerando que el **Fondo de Solidaridad** fue creado por resolución de la Asamblea de socios de fecha 27 de marzo de 1992, se solicita a la Magna Asamblea autorizar la transferencia de **G. 500.000.000 (Guaraníes quinientos millones)** desde el Fondo de Solidaridad al Fondo de Protección al Crédito, conforme a lo previsto en el citado marco normativo.

La solicitud se fundamenta en que, conforme al análisis de los últimos cinco ejercicios, el **Fondo de Solidaridad** presenta un comportamiento autosustentable y con superávit, registrando al cierre del ejercicio 2025 un saldo de **G. 791.694.963 (Guaraníes setecientos noventa y un millones seiscientos noventa y cuatro mil novecientos sesenta y tres)**, mientras que su utilización promedio anual para el pago de subsidios se sitúa en aproximadamente **G. 300.000.000 (Guaraníes trescientos Millones)**, por lo que la transferencia propuesta no comprometerá la cobertura de las prestaciones previstas.

Por otra parte, el Fondo de Protección al Crédito presenta actualmente un nivel reducido de disponibilidad, con un saldo al cierre del ejercicio 2025 de **G. 110.563.951 (Guaraníes ciento diez millones quinientos sesenta y tres mil novecientos cincuenta y uno)**. Esta situación se explica principalmente por la mayor cantidad de coberturas aplicadas a créditos de socios fallecidos mediante el sistema de auto seguro, así como por la menor colocación de préstamos registrada durante el ejercicio, derivada de la iliquidez temporal ocasionada por los retiros masivos de ahorros mencionados anteriormente.

Cabe señalar que el **Fondo de Protección al Crédito** se constituye principalmente con un porcentaje descontado a los socios en cada desembolso de préstamos, y su finalidad es cubrir contingencias derivadas del fallecimiento del socio deudor, mecanismo que permite brindar

protección solidaria a los asociados **sin restricciones de edad, a diferencia de las limitaciones habitualmente establecidas por las compañías aseguradoras.**

Finalmente, se deja expresa constancia de que la transferencia solicitada se realizará únicamente sobre los recursos efectivamente aportados por los socios al Fondo de Solidaridad, no afectando a los montos que hayan sido constituidos mediante transferencias provenientes de excedentes, en estricto cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

A efectos de evidenciar el comportamiento financiero del Fondo de Solidaridad, se presenta a continuación el cuadro demostrativo de su evolución durante los últimos cinco ejercicios, donde se observa que los ingresos provenientes de los aportes de los socios han permitido cubrir regularmente los egresos por subsidios, generando además un saldo acumulado creciente al cierre de cada ejercicio:

FONDO DE SOLIDARIDAD EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

FONDO DE SOLIDARIDAD AÑO 2021

Concepto	Total año 2021	Saldo
Saldo Inicial (Ejercicio 2020)		233.339.744
Ingreso por pago de aporte de socios	417.568.452	
Ingreso por distribución de excedentes (año 2020)	37.963.087	
Total Ingreso		455.531.539
Total Egreso	-389.252.550	
Saldo Final (Ejercicio 2021)		299.618.733

FONDO DE SOLIDARIDAD AÑO 2022

Concepto	Total año 2022	Saldo
Saldo Inicial (Ejercicio 2021)		299.618.733
Ingreso por pago de aporte de socios	421.593.119	
Total Egreso	-394.004.185	
Saldo Final (Ejercicio 2022)		327.207.667

FONDO DE SOLIDARIDAD AÑO 2023

Concepto	Total año 2023	Saldo
Saldo Inicial (Ejercicio 2022)		327.207.667
Ingreso por pago de aporte de socios	925.673.716	
Total Egreso	-892.921.816	
Saldo Final (Ejercicio 2023)		359.959.567

FONDO DE SOLIDARIDAD AÑO 2024

Concepto	Total año 2024	Saldo
Saldo Inicial (Ejercicio 2023)		359.959.567
Ingreso por pago de aporte de socios	476.019.052	
Total Egreso	-257.831.817	
Saldo Final (Ejercicio 2024)		578.146.802

FONDO DE SOLIDARIDAD AÑO 2025

Concepto	Total año 2025	Saldo
Saldo Inicial (Ejercicio 2024)		578.146.802
Ingreso por pago de aporte de socios	517.311.797	
Total Egreso	-303.763.636	
Saldo Final (Ejercicio 2025)		791.694.963

• **PROPUESTA DE TRANSFERENCIA DE RESERVAS DE REVALÚO Y CAPITAL INSTITUCIONAL PARA ENJUGAMIENTO PARCIAL DE PÉRDIDAS (PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA)**

Como resultado del exhaustivo proceso de sinceramiento contable y la consolidación de los Estados Financieros al cierre de 2025, la Cooperativa registra una pérdida acumulada total de **G. -6.491.353.590 (Guaraníes seis mil cuatrocientos noventa y un millones trescientos cincuenta y tres mil quinientos noventa)** Este saldo se compone del déficit rectificado del ejercicio 2024 **G. -4.822.608.294 (Guaraníes cuatro mil ochocientos veintidós millones seiscientos ocho mil doscientos noventa y cuatro)** y el resultado negativo del ejercicio 2025 **G. -1.668.745.296 (Guaraníes mil seiscientos sesenta y ocho millones setecientos cuarenta y cinco mil doscientos noventa y seis)**.

a) Marco legal y estatutario

La Ley N.º 438/94 (Art. 43 y 44) faculta a las cooperativas a cubrir pérdidas de gestión mediante la Reserva Legal y otros fondos destinados a tal fin, preservando el principio de irrepertibilidad de las reservas que integran el patrimonio institucional. Asimismo, el Estatuto Social (Art. 38º, 46º y 80º) otorga a la Asamblea la soberanía para resolver el enjugamiento de pérdidas a propuesta del Consejo de Administración.

b) Fortalecimiento Previo de la Reserva Legal

Antes de proceder al enjugamiento, se propone optimizar la estructura patrimonial mediante la **capitalización de reservas de revalúo ociosas**. Conforme al Art. 50 de la Ley N.º 5501/15 y la Resolución INCOOP N.º 200/2025, las cooperativas pueden desafectar la "Reserva de Revalúo" cuando los bienes del activo fijo han sido dados de baja.

En consecuencia, se solicita autorizar la transferencia a la Reserva Legal de los importes provenientes **de revalúo de activos ya retirados del inventario**. Esta operación permite convertir una reserva contable específica en capital institucional disponible para absorber pérdidas, **sin afectar el flujo de caja ni el capital integrado de los socios**.

c) Aplicación para el Enjugamiento

Una vez fortalecida la Reserva Legal con estos movimientos técnicos, se propone su aplicación para reducir parcialmente la pérdida acumulada al cierre del Ejercicio 2025 de **G. -6.491.353.590**. Esta medida busca:

1. **Saneamiento Patrimonial:** Presentar un balance más equilibrado y atractivo para futuras gestiones de financiamiento.
2. **Protección al Socio:** Evitar, en la medida de lo posible, la afectación directa del capital de los asociados **para cubrir el déficit heredado del ejercicio 2024, agotando primero las instancias de reservas institucionales**.

a) DETALLE DE ACTIVOS DADOS DE BAJA Y RESERVAS A TRANSFERIR:

CONCEPTO	IMPORTE G.
Reserva de Revalúo Instalaciones	121.659.008
Reserva de Revalúo Muebles y Equipos	134.157.889
Reserva de Revalúo Rodados	11.874.689
Reserva de Revalúo Equipos y Software Informático	80.948.831
Total Reserva de Revalúo dados de baja	348.640.417

b) TRANSFERENCIA DEL CAPITAL INSTITUCIONAL (RESERVA 2008)

Complementando el fortalecimiento de la Reserva Legal, se solicita a la Magna Asamblea autorizar la transferencia de la cuenta "Capital Institucional" de **G. 84.043.676 (Guaraníes ochenta y cuatro millones cuarenta y tres mil seiscientos setenta y seis)**, constituido **por resolución asamblearia en el ejercicio 2008** a partir de excedentes de dicho periodo; lo que representa un recurso acumulado que hoy cumple una función estratégica para la absorción **de los resultados negativos heredados del Ejercicio 2024.**

CONCEPTO	IMPORTE G.
Capital Institucional	84.043.676

c) COMPOSICIÓN FINAL DE LA RESERVA LEGAL

De aprobarse las transferencias propuestas (provenientes de Revalúos de activos dados de baja y del Capital Institucional), la Reserva Legal quedará integrada de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE G.
Saldo Reserva Legal	
Reserva Legal al cierre del ejercicio 2025	1.233.225.217
Reserva de Revalúo, activos fijos dados de baja	348.640.417
Capital Institucional	84.043.676
Total Reserva Legal	1.665.909.310

• **CONSIDERACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO Y ENJUGAMIENTO PARCIAL DE PÉRDIDA ACUMULADA.
(PUNTO 6 ORDEN DEL DÍA)**

a) Aplicación al Enjugamiento y Protección del Patrimonio

Se propone aplicar la totalidad del monto consolidado en la **Reserva Legal** al enjugamiento parcial de la pérdida acumulada de **G. -6.491.353.590 (Guaraníes seis mil cuatrocientos noventa y un millones trescientos cincuenta y tres mil quinientos noventa).**

Esta medida técnica permite:

1. **Reducir el impacto patrimonial negativo:** en el estado contable de la Cooperativa.
2. **Sanearamiento Gradual:** para iniciar el camino hacia la recuperación de los indicadores de solvencia exigidos por el marco regulatorio.
3. **Blindaje del Capital del Socio:** utilizando recursos institucionales para absorber el déficit, evitando afectar directamente las aportaciones de la membresía.

CONCEPTO	IMPORTE G.
Reserva Legal	1.665.909.310
Resultado negativo Acumulado	-4.822.608.294
Resultado negativo año 2025	-1.668.745.296
Total Pérdida Acumulada	-4.825.444.280

En estricta observancia de los criterios prudenciales del Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP) y la normativa vigente, se deja constancia de que no se utilizará el **Revalúo Técnico registrado por G. 3.131.773.004 (Guaraníes tres mil ciento treinta y un millones setecientos setenta y tres mil cuatro)** para el enjugamiento de pérdidas.

Dicho importe permanecerá en su cuenta patrimonial correspondiente, ya que, al ser una valorización contable no realizada (no efectiva), su aplicación para enjugar pérdidas no está permitida por la técnica contable cooperativa ni por el ente regulador.

Esta decisión reafirma el compromiso de la actual administración con la transparencia y el rigor legal, **presentando a esta magna asamblea el balance con transparencia y técnicamente sólido.**

OBSERVACIÓN:

El saldo negativo aplicar a Excedentes de Futuros Ejercicios: La ley permite que la pérdida quede acumulada para ser compensada con los excedentes de los años siguientes.

Es importante señalar que no se pueden distribuir excedentes hasta que las pérdidas de ejercicios anteriores estén totalmente cubiertas.



INFORME DEL COMITÉ PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

El Comité de Planificación Estratégica de nuestra Cooperativa se dirige a Ud., y por su intermedio a los demás miembros del Consejo de Administración, a fin de remitir el resumen de actividades realizadas por este Comité durante el Ejercicio 2025.

A continuación, se describen las actividades más resaltantes:

Desde el 9 de julio al 17 de diciembre el Comité se ha reunido en 11 sesiones ordinarias, luego de la conformación del Comité Auxiliar en fecha 1 de julio de 2025

En la primera Sesión nos abocamos a cumplir con lo establecido en el Reglamento de Comités Auxiliares, cual es la de hacer la distribución de cargos, quedando conformado de la siguiente manera:

Coordinador: Lic. Antonio Barrientos;

Secretaria de Actas: Econ. María Del Carmen Brítez;

Vocal: Lic. Jorge Echagüe.

- Por nota CPE N°: B05-25 de fecha 25/09/2025 fue informado al CONAD que en el ejercicio 2025, concluía el periodo relacionado con los Objetivos Estratégicos del Trienio 2023-2025, y que para preparar los objetivos y las metas de un nuevo trienio de los años 2026-2028 respectivamente, resultaba necesario iniciar mesas de trabajo de forma conjunta con todos los integrantes del CONAD, Gerencia General y Áreas Estratégicas de manera activa/participativa a fin de poder delinear todos los aspectos que guardan relación con el contexto y los escenarios futuros, las previsiones y proyecciones presupuestarias y de los objetivos estratégicos con sus metas y como resultado lograr consolidar un nuevo documento de Planificación Estratégica de la Coopec Ltda. Del trienio 2026-2028, y con ello enmarcar las actuaciones estratégicas y operativas de la organización en los años siguientes.
- Fue iniciada la mesa de trabajo conjunto con representantes de los Miembros del Consejo de Administración Abog. Econ. Patricio Cáceres, Lic. Juan Agustín Rivas, Econ. Mirco H. Osorio González, con la Gerente General Lic. Lizzie Rolón, Gerente de Operaciones Sr. Juan Villalba, Jefe de Informática Ing. Luis Martínez, Jefe de Recuperación de Créditos Sr. Omar Benítez, Jefa de Auditoría Lic. Amanda Ovelar y la Jefa de Contabilidad C.P. Analía Núñez; y representantes del Comité de Planificación Estratégica.

Temas Abordados:

- Breve Exposición de Conceptos y de la Metodología a ser Considerados en la Mesa de Trabajo;
- Debates y ponencias de los participantes relacionados con la situación de Coopec Ltda. y sus proyecciones para el Trienio 2026-2028.
- Despliegue Grupal: Análisis de la Misión, Visión, Valores y definición del Objetivo General para el para el Trienio 2026-2028,
- Desarrollo de tormenta de ideas con relación a Fortalezas y Debilidades (Analizando Recursos y Condiciones Internas) y Amenazas y Oportunidades (Analizando el Entorno Externo) de la Coopec Ltda.

- Definición de Objetivos Estratégicos y Metas para el Trienio 2026-2028, como también el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el ejercicio 2026 respectivamente.

Como primeras conclusiones consensuadas para el Trienio 2026-2028 exponemos cuanto sigue:

- **Nueva Misión:** MEJORAR LA CONDICIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE LOS SOCIOS Y FAMILIARES, POTENCIANDO POLITICAS DE COOPERACIÓN, INTEGRACION Y ASISTENCIA TECNICA, PROMOVRIENDO LOS VALORES Y PRINCIPIOS COOPERATIVOS
- **Nueva Visión:** SER UNA COOPERATIVA DE EXCELENCIA COMPROMETIDA CON LOS SOCIOS, LA SOCIEDAD Y EL MEDIO AMBIENTE, OFRECIENDO SERVICIOS DE CALIDAD Y ATENCIÓN PERSONALIZADA.
- **Nuevos Valores:** IDENTIDAD, EQUIDAD, SOLIDARIDAD, HONESTIDAD, EXCELENCIA, TRANSPARENCIA, VOCACIÓN DE SERVICIO, RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL, COMPROMISO.
- **Nuevo objetivo General para el Trienio 2026-2028-:** FORTALECER LA GESTION ECONÓMICA Y FINANCIERA, A TRAVES DE PRODUCTOS Y SERVICIOS, CAPTACIONES Y COLOCACIONES DE RECURSOS FINANCIEROS CON CRITERIOS DE CALIDAD Y EFICIENCIA, QUE CUBRAN LAS EXPECTATIVAS DE LA MEMBRESÍA.

De igual manera, fueron analizados y debatidos los Desafíos para el Trienio 2026-2028, que se exponen a continuación:

- Instalar la conciencia entre todos los Dirigentes y Personal de la Coopec Ltda., que se gestiona en la institución un patrimonio público, no un bien privado, sobre el cual se debe rendir cuentas a la Máxima Autoridad de la Coopec Ltda. (Asamblea de Socios)
 - Gestionar la Cooperativa en el marco de Objetivos y Metas Establecidos y dentro del Plan de Trabajo aprobado por la Máxima Autoridad.
 - Apuntalar la Cooperativa con responsabilidad, sustentados en criterios objetivos y alto desempeño profesional para reflejar la esencia y la autenticidad de la nucleación de Profesionales de las Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.
 - Ajustar y Fortalecer la gestión de Recuperación de Deudas, para impactar en los resultados financieros de forma sostenida y reducir las pérdidas declaradas.
 - Ajustar y Fortalecer la gestión de las cobranzas, para impactar en los ingresos de forma sostenida y creciente para la sostenibilidad del presupuesto de la Coopec Ltda.
 - Ajustar y Fortalecer la gestión de la captación de ahorros, para impactar en las disponibilidades financieras de manera sostenida y creciente que permita la gestión operativa eficiente de la Coopec Ltda.
 - Ajustar y Fortalecer la estrategia de la gestión de los Talentos Humanos, para impactar en los planes definidos con alta productividad de manera sostenida para el logro de los objetivos establecidos de la Coopec Ltda.
 - Ajustar y Fortalecer la estrategia para la captación de nuevos socios y fidelizar los existentes en la Membresía, que permitirá la sostenibilidad de la Coopec Ltda.
- En la Mesa de Trabajo, se ejecutó la dinámica de realizar un diagnóstico situacional de la organización, evaluando los factores internos y externos (las Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas) para así proyectar mejoras en las decisiones, potenciar ventajas, corregir debilidades y minimizar riesgos. Las definiciones debatidas y presentadas han sido compiladas en una Matriz FODA para ser analizadas y desarrollar estrategias para la toma de

decisiones en la institución y hacer frente con posibilidades de éxito a los desafíos declarados para el trienio 2026-2028.

- Posteriormente, luego del análisis fueron establecidos los Objetivos Estratégicos para el citado periodo, según el detalle que se expone a continuación:

CLIENTES	Aumentar la Membresía
FINANCIERA	Aumentar la Cartera de Créditos: Prestamos
	Aumentar la Cartera de Créditos: Tarjeta
	Incrementar el Capital Social
	Gestionar la Captación de Ahorro
	Gestionar la Morosidad
	Incrementar los Ingresos
PROCESOS	Afianzar Procesos para mejorar la Calidad del Servicio
APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO	Fortalecer las Competencias de los Talentos Humanos
	Optimizar la Infraestructura Tecnológica
	Mejorar la Infraestructura Edifica

- Por nota CPE N°: 02-26 de fecha 05-03-2026 fueron presentados los resultados obtenidos de las mesas de trabajo realizadas como así también, las conclusiones y sugerencias de algunos ejes estratégicos que enmarcarían los desafíos para la Coopec Ltda., a ser analizadas por el Conad para el trienio 2026 - 2028 respectivamente.



PLAN DE TRABAJO - TRIENIO 2026 - 2028

MATRIZ ESTRATEGICA / PERSPECTIVA CLIENTES

Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Indicador	Meta 2026	Meta 2027	Meta 2028	Responsables
Participación en el Mercado y aumento de Membresía	Aumentar la Membresía	Crecimiento Sostenido de Membresía	Incorporar Nuevos Socios = 500	Incorporar Nuevos Socios = 500	Incorporar Nuevos Socios = 500	Consejo de Administración, Gerencia General, Gerente de Operaciones, Jefes de Agencias, Comités.
		Fidelización de Socios				
		Satisfacción de Socios				

MATRIZ ESTRATEGICA / PERSPECTIVA FINANCIERA

Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Indicador	Meta 2026	Meta 2027	Meta 2028	Responsables
Crecimiento / Colocaciones	Aumentar la Cartera de Créditos: Préstamos	Total Colocaciones Vs. Total Projectado	3% del cierre año anterior	5% del cierre año anterior	6% del cierre año anterior	Consejo de Administración, Gerencia General, Gerente de Operaciones, Jefes de Agencias, Ejecutivo de Créditos, Ejecutivo de Tarjetas, Comités.
	Aumentar la Cartera de Créditos: Tarjetas	Total de Consumo Vs. Total Projectado	5% del cierre año anterior	5% del cierre año anterior	7% del cierre año anterior	
Capital	Incrementar el Capital Social	Total Capital Vs. Cantidad Estimada	5% del cierre año anterior	5% del cierre año anterior	5% del cierre año anterior	Consejo de Administración, Gerencia General, Gerente de Operaciones, Jefe de Agencias, Ejecutivo de Atención al Socio, Comités.
		Incremento acumulado de las Aportaciones de Capital				
Inversiones / Captaciones	Gestionar la Captación de Ahorros	Crecimiento de la Cartera de Ahorro a la Vista	7% del cierre año anterior	5% del cierre año anterior	5% del cierre año anterior	Consejo de Administración, Gerencia General, Gerente de Operaciones, Jefes de Agencias, Ejecutivo de Ahorro, Comités.
		Crecimiento de la Cartera de Ahorro a Plazo				
		Crecimiento de la Captación de Ahorro por Rueda de Ahorro				
Productividad / Activo Improductivo	Gestionar la Morosidad	Mantener Indicador por debajo de lo Exigido	% No mayor a lo establecido por Incoop	% No mayor a lo establecido por Incoop	% No mayor a lo establecido por Incoop	Consejo de Administración, Gerencia General, Gerente de Operaciones, Jefes de Agencias, Recuperación y Ejecutivos, Comités
		Reducción de Cartera Vencida				
Productividad / Rentabilidad	Incrementar los Ingresos	% de Aumento Ingresos Extraordinarios y No Operativos	10% del cierre año anterior	12% del cierre año anterior	12% del cierre año anterior	Consejo de Administración, Gerencia General, Gerente de Operaciones, Jefes de Agencias.

MATRIZ ESTRATEGICA / PERSPECTIVA PROCESOS INTERNOS

Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Indicador	Meta 2026	Meta 2027	Meta 2028	Responsables
Procesos de Innovación / Productos y Servicios	Afianzar Procesos para Mejorar la Calidad del Servicio	Plan de Procesos Operativos Informatizados	30% Implementación de relevamiento de procesos existentes	30% Implementación de relevamiento de procesos existentes	30% Implementación de relevamiento de procesos existentes	Gerencia General, Jefe de Talentos Humanos, Auditoría Interna, Jefe de Tecnología Informática, Secretaria de Comités y Marketing, Comités.
		Plan de Procesos Administrativos Informatizados				
		Plan de Mejoría Sostenida de la gestión de Marketing	Impulsar actividades con apoyo de Consultoría Especializada en Marketing y Comunicación	Impulsar actividades con apoyo de Consultoría Especializada en Marketing y Comunicación	Impulsar actividades con apoyo de Consultoría Especializada en Marketing y Comunicación	
		Plan de Mejoría de la Comunicación y Satisfacción del Socio				

MATRIZ ESTRATEGICA / PERSPECTIVA APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO

Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Indicador	Meta 2026	Meta 2027	Meta 2028	Responsables
Fortalecimiento y Consolidación de nuestra cultura Organizacional	Fortalecer las Competencias de los Talentos Humanos	Capacitación para el Cuadro Gerencial y Directivos.	Mínimo 2 Capacitaciones	Mínimo 2 Capacitaciones	Mínimo 2 Capacitaciones	Gerencia General, Jefe de Talentos Humanos, Comités.
		Capacitación al Personal en función a los manuales Administrativos y de Operaciones	Mínimo 2 Capacitaciones	Mínimo 2 Capacitaciones	Mínimo 2 Capacitaciones	
Tecnología y Sistemas de Información	Optimizar la Infraestructura Tecnológica	Plan de Desarrollo de Sistemas conforme a las necesidades actuales	Optimizar los Servicios Digitales	Relevamiento y Evaluación de los Procesos internos y sus requerimientos	Promover investigación y desarrollo de nuevos servicios digitales	Consejo de Administración, Gerencia General, Jefe de Tecnología Informática
		Plan de Mejoría de Plataforma Informática acorde a la excelencia tecnológica del mercado	Optimizar la Seguridad De la Información	Contratación de consultoría especializada en Ciberseguridad	Potenciar la Seguridad de la Información conforme resultado de la Consultoría especializada	
			Inversión - Etapa 1 Adquisición de Recursos tecnológicos (Software - Hardware)	Inversión - Etapa 2 Adquisición de Recursos tecnológicos (Software - Hardware)	Inversión - Etapa 3 Adquisición de Recursos tecnológicos (Software - Hardware)	
Infraestructura Edilicia para gestión Operativa / Administrativa	Mejorar la Infraestructura Edilicia	Plan de Mejoría Continua de infraestructura e Instalaciones edilicias de la Sede Central y Agencias Existentes	Estudio de Adecuación Edilicia e Infraestructura de Casa Matriz	Estudio de Adecuación Edilicia e Infraestructura de Casa Matriz	Estudio de Adecuación Edilicia e Infraestructura de Casa Matriz	Consejo de Administración, Gerencia General, Jefe de Tecnología Informática, Jefe de Agencia.
			Estudio de Adecuación Edilicia e Infraestructura de la Sede Social	Estudio de Adecuación Edilicia e Infraestructura de la Sede Social	Estudio de Adecuación Edilicia e Infraestructura de la Sede Social	
		Plan de Apertura de Agencias con instalaciones e infraestructuras edilicias para brindar servicios de calidad al socio	Estudio para habilitación de la Agencia Paraguari - Permiso y la Agencia Villa Morra - Reapertura y Reacondicionamiento	Adecuación edilicia y mantenimiento	Adecuación edilicia y mantenimiento	



PRESUPUESTOS DE GASTOS, INVERSIONES, Y RECURSOS AÑO 2026

DESCRIPCIÓN	Presupuesto 2024	Presupuesto 2025	Presupuesto 2026
INGRESOS			
INGRESOS OPERATIVOS	18.520.920.001	17.756.603.376	17.591.992.311
Intereses Compensatorios Cobrados s/Crédito	12.318.439.586	11.763.554.021	10.977.252.272
Comisiones Cobradas	975.949.184	734.362.898	746.312.379
Intereses Moratorios Cobrados	463.999.887	281.985.323	207.105.962
Intereses Punitivos Cobrados	154.637.848	90.930.291	62.376.798
Comisiones Cobradas s/Servicios Financieros	146.963.921	111.842.441	140.935.606
Depósitos a la Vista	2.585.002	2.434.730	3.656.279
Depósitos Plazo Fijo	49.326.309	4.806.777	149.500.000
Desafectación de Provisiones	2.517.597.354	2.104.765.337	3.224.254.570
Otros Ingresos Operativos Varios	1.891.420.911	2.661.921.558	2.080.598.446
INGRESOS NO OPERATIVOS	319.729.082	1.693.334.739	1.119.293.132
Ingresos Varios	319.729.082	1.693.334.739	1.119.293.132
TOTAL INGRESOS	18.840.649.083	19.449.938.116	18.711.285.443
EGRESOS			
EGRESOS OPERATIVOS	17.094.876.460	17.864.558.576	18.358.085.876
Intereses Pagados por Captaciones Socios	5.994.192.814	5.307.679.816	5.201.413.872
Intereses Pagados por Créditos Externos	333.226.050	265.865.361	746.566.842
Provisiones para Créditos en Mora	2.777.246.945	3.331.570.572	4.382.044.584
Provisiones para Otros Activos de Riesgo	209.725.902	369.623.057	471.813.530
Otros Costos por Servicios Financieros	1.027.643.394	918.987.303	907.080.120
Gastos de Personal	3.364.537.412	3.669.770.986	3.573.081.682
Honorarios	1.229.365.765	1.253.430.761	1.378.501.149
Servicios y Gastos de Oficina	571.713.454	673.571.970	565.806.086
Mercadeo	4.274.275	3.100.835	14.258.308
Impuestos y Tasas	128.188.950	204.480.643	226.476.047
Depreciación y Amortizaciones	1.454.761.498	1.866.477.272	221.717.285
Gastos de Gobernabilidad	1.113.500.000	941.300.000	602.440.580
Dietas	1.088.500.000	886.300.000	576.975.000
Gastos de Asamblea	25.000.000	55.000.000	25.465.580
Costos y Gastos por Actividades no Financieras	56.390.059	53.488.346	66.885.791
Gastos administrativos y operativos	15.445.805	3.488.346	4.650.919
Gastos pérdidas eventuales	40.944.254	50.000.000	62.234.872
COSTOS Y GASTOS NO OPERATIVOS	211.605.321	340.432.424	301.202.355
Costos y gastos no operativos	211.605.321	340.432.424	301.202.355
TOTAL EGRESOS	18.476.371.839	19.199.779.345	18.659.288.231
EXCEDENTES	364.277.244	250.158.771	51.997.212



PRESUPUESTOS DE GASTOS, INVERSIONES, Y RECURSOS AÑO 2026

A- CRECIMIENTO	PRESUPUESTO 2024	PRESUPUESTO 2025	PRESUPUESTO 2026
A CRECIMIENTO			
1 Números de socios al inicio	3.860	3.841	4.349
Incremento estimado del ejercicio	250	1.000	500
Menos - Renuncia y Otros	80	70	80
TOTAL	4.030	4.771	4.769
2 Aportaciones de Capital			
Saldo Inicial de Capital	12.863.354.353	13.192.053.786	13.851.656.475
Aportaciones estimadas de nuevos socios	50.000.000	180.000.000	90.000.000
Incremento de aportaciones de socios	600.000.000	347.682.151	611.469.466
TOTAL	13.513.354.353	13.719.735.937	14.553.125.941
B - RECURSOS FINANCIEROS			
Capital Operativo			
1 Recuperación de Préstamos (Capital)	65.100.000.000	52.244.336.507	52.658.604.590
2 Aportaciones de capital	650.000.000	527.682.151	701.469.466
3 Depósitos en caja de ahorro	25.000.000.000	23.740.982.160	29.972.725.853
4 Recuperación de tarjeta de crédito	7.950.000.000	6.975.249.468	6.917.814.060
5 Captación de recursos externos	10.000.000.000	10.000.000.000	15.000.000.000
TOTAL	108.700.000.000	93.488.250.286	105.250.613.969
C- COLOCACIONES, INVERSIONES E INFRAESTRUCTURA			
1 Colocaciones de Préstamos (Capital), Vivienda y AFD	57.950.000.000	54.182.018.162	54.651.253.394
2 Financiamiento de tarjetas de crédito	7.850.000.000	7.184.103.180	7.129.540.798
3 Extracciones de depósitos en caja de ahorro	28.750.000.000	23.074.486.818	25.703.245.549
4 Colocación de Recursos en el Sector Financiero	1.000.000.000	0	2.000.000.000
5 Adquisición de muebles de oficina	120.000.000	120.000.000	150.000.000
6 Adquisición de equipos informáticos	175.000.000	175.000.000	250.000.000
7 Adquisición de Equipos e Instalaciones	125.000.000	125.000.000	150.000.000
8 Adquisición de rodado	150.000.000	195.000.000	195.000.000
9 Aportes en Cencopan	85.000.000	85.000.000	85.000.000
10 Organización y Métodos	25.000.000	45.000.000	75.000.000
11 Patentes y Software Informático	50.000.000	50.000.000	200.000.000
12 Desarrollo nuevos productos	100.000.000	100.000.000	200.000.000
13 Adecuación Sistemas y Procesos (exigencias Coop. Tipo A)	300.000.000	300.000.000	300.000.000
14 Inversiones Varias	3.000.000.000	2.185.000.000	2.500.000.000
15 Aumento Caja y Bancos (Disponibilidades)	9.020.000.000	5.667.642.126	11.661.574.228
TOTAL	108.700.000.000	93.488.250.286	105.250.613.969



INFORME DEL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE

Durante el año 2025 este Órgano de Gobierno ha realizado 26 sesiones donde se trataron diversos temas relacionados con aspectos electorales de nuestra entidad solidaria COOPEC Ltda.

El Tribunal Electoral Independiente (TEI), en uso de sus atribuciones, se abocó al análisis y estudios del Estatuto Social de nuestra Cooperativa y del Reglamento Electoral de TEI, conforme a la petición formulada por el Consejo de Administración. El estudio, una vez concluido, con las modificaciones sugeridas, será elevado al Consejo de Administración para ser sometido a una Asamblea Extraordinaria de Socios para su consideración, y una vez aprobada en dicha instancia, será remitida al INCOOP para su homologación.

Los miembros del Tribunal Electoral Independiente con el afán de estar actualizados en los asuntos relacionados con el Cooperativismo y en otros temas de interés, han participado en cursos, charlas, conversatorios y encuentros, entre las cuales se mencionan:

- Conferencia magistral de la FECOMULP
- Congreso Internacional de Economía en el BCP
- Panel Educativo: Roles Dirigenciales en la Cooperativa Pinozá
- Lanzamiento del Marco del Reglamento Electoral del Sector Cooperativo en la Cooperativa Capiatá
- Charla sobre Pericia Caligráfica en la COOPEC Ltda.
- Festejo del Día del Trabajador en la Sede Social Solar Antequera y Castro
- Conferencia: Innovar, Conectar y Transformar en C.U.
- Charla de la SEPRELAD: Prevención contra el lavado de activos y del financiamiento del terrorismo en la COOPEC Ltda.
- Charla Debate por el Día del Contador en la COOPEC Ltda.
- Informe anual del INCOOP en la Expo 2025
- Curso para Dirigentes realizado por el SNEC y dictado por FECOAC
- Cena Aniversario 46 Años COOPEC Ltda.
- Festejo del Día del Niño en COOPEC Ltda.
- Capacitación a miembros del TEI organizado por el INCOOP en la C.U.
- Cena de Fin del Año 2025 en COOPEC Ltda.

Por último, los miembros de TEI expresan sus agradecimientos a todos los socios y a los colaboradores de la COOPEC Ltda. por haber acompañado positiva y entusiastamente las tareas que competen al TEI.

Es nuestro informe.



NÓMINA DE AUTORIDADES DE LA COOPEC LTDA

>>> PERIODO EJERCICIO 2025

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidenta: Lic. Gladys R. Fretes R. de Cajé Orué

Vicepresidente: Abog. Econ. Patricio Cáceres

Secretario: Lic. Juan Agustín Rivas

Tesorera: Lic. Carmen M. Corrales Del Padre

Vocal Titular: Lic. Antonio R. Barrientos Gómez

1º. Suplente: Econ. Mirco H. Osorio González

2º. Suplente: Econ. Carlos J. Sánchez Arza

3º. Suplente: Lic. César E. Martínez Ojeda

JUNTA DE VIGILANCIA

Presidente: Econ. Carmelo Eustaquio Mancuello González

Secretario: Econ. Humberto Rafael Urunaga Alvarenga

Vocal Titular: Econ. Estela Mary Ramírez Barboza

Vocal Suplente I: Lic. Maura Ninfa M. Delvalle Jara

Vocal Suplente II: Dr. Crispín Dionicio Aquino Britos

TRIBUNAL ELECTORAL

Presidente: Dr. Salomón Ignacio Melgarejo Cabañas

Secretaria: Lic. Selvia Amarilla Cabral

Vocal Titular: Lic. Beatriz Bossi Sánchez

Miembro Suplente: Econ. Rubén Darío Barrios Bogado



COMITÉS AUXILIARES 2025

COMITÉ DE CRÉDITOS

Abg. Econ. Patricio Cáceres - Coordinador

Lic. Belarmino Edigio Duarte Giménez

Sr. Juan Villalba – Gerente de Operaciones

COMITÉ DE EDUCACIÓN

Lic. Carmen María Corrales - Coordinadora

Econ. Carlos Sanchez

Lic. Edgar Paredes

COMITÉ DE PREVENCIÓN de LA/FT

Lic. Sandra Melgarejo – Coordinadora

Lic. Juan Agustín Rivas - Representante Conad

Mag. Lizzie Carolina Rolón Zarza – General General

Sr. Juan Andrés Villalba – Gerente de Operaciones

COMITÉ DE SOLIDARIDAD

Lic. Mirco Osorio - Coordinador

Lic. Carlos Raúl Cáceres Ocampo

Lic. Ernesto Alejandro Salomoni Prette

COMITÉ DE TARJETAS DE CREDITOS

Lic. Nery Medina - Coordinador

Lic. Alicia Amarilla

Lic. Hugo Enciso

COMITÉ SOCIETARIO

Lic. César Martínez - Coordinador

Sra. Ruth Osorio

Lic. Virna Liz Lopez

COMITÉ PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA

Lic. Antonio Barrientos - Coordinador

Econ. Maria del Carmen Britez Fretes

Lic. Jorge Virgilio Echague



PLANA EJECUTIVA Y OPERATIVA 2025

PLANA GENERAL

Gerente General	Mag. Lizzie Carolina Rolón Zarza
Gerente de Operaciones	Sr. Juan Andrés Villalba

CASA MATRIZ

Jefa de Auditoría Interna	Lic. Amanda A. Raquel Ovelar
Oficial de Cumplimiento	Lic. Sandra Melgarejo
Jefa de Talento Humano	Ing. Com. Sonia Morales Cabrera
Jefa de Contabilidad	C.P Nancy Analia Núñez Acosta
Jefe de Tecnología Informática	Ing. Luis María Martínez Sosa
Jefa de Tesorería	Lic. Mónica Beatriz Gaona Ferreira
Secretaria Adjunta del Consejo de Administración	Sra. María del Carmen Montorfano
Secretaria de Comités y Eventos	Univ. Viviana Corina Schmidt Britez
Auxiliar de Contabilidad	Univ. Sebastián Garcete González
Auxiliar de Tesorería	Univ. Andrea Vila Duarte
Auxiliar de Auditoría Interna	C.P Marcelo Ariel Ferreira Parini
Cajera	Srita. María Belén Acuña Alarcón
Asistente de Gerencia de Operaciones	Lic. Christian Andrés Galeano Torres
Auxiliar de Operaciones	Sra. Pámela Gianina Delorenzi Bernal
Ejecutivas de Créditos	Lic. Ana Elizabeth Casal González
	Sra. Sandra Liliana González de Pintos
Ejecutiva de Ahorros	Lic. Leticia María Centurión Maciel
Ejecutiva de Tarjeta de Créditos	Lic. Jannina Andrea Rojas Cuevas
Jefe de la Unidad de Recuperación de Créditos	Univ. Omar Teodoro Benítez Villasanti
Ejecutiva de Recuperación de Créditos	Lic. Haideé Anabel Ruíz Finez
Encargado Judicial de Recuperación de Créditos	Abg. Rubén Antonio Estela Segovia
Auxiliar del Dpto. Judicial	Univ. Josué Miguel Rolón Olmedo
Analista Junior Tecnológico	Ing. Roque Alfredo Zayas González
Téc. Marketing y Relaciones Públicas	Abg. Aracely Montserrath Rojas Bobadilla
Ejecutiva del Centro de Atención e Información (CAI)	Univ. Noelia Del Pilar Casco Báez
Encargada de Archivo	Univ. Rosalia Aramí Ayala Benítez
Recepcionista del Centro de Atención e Información (CAI)	Univ. Flavia Rocio Sanabria Silva
Encargado de Servicios Generales	Sr. Alejandro Bracho Cáceres
Servicio	Sra. Justa Carolina Mereles
Gestor	Sr. Sergio Ramón Olindo

AGENCIA SAN LORENZO

Jefe de Agencia Interino	Lic. Dionisio Daniel Amarilla Sánchez
Ejecutiva de Cuentas	Sra. María Vanessa Gamarra Galeano
Cajero	Sr. Edelmir Alberto Bogado Araujo
Gestores:	Univ. Alex Agustín Alvarenga Santacruz



ACTIVIDADES SOCIALES



Festejo día del trabajador



Aniversario N° 46 Coopec Ltda



Seminario Nacional de Presupuesto Público JULIO 2025



Semana del Economista UNA



Día Internacional de las Cooperativas y Día Nacional del Cooperativismo



Charla debate día del contador



Culminación exitosa de la Charla de Concienciación sobre el Cáncer de Mama



Tradicional festejo día del niño



Tradicional cena de fin de año



Coopec Ltda.

Datos de Casa Matriz y Agencias



Casa Matriz

Antequera 861 c/ Manuel Domínguez
Asunción - Paraguay

- ☎ **Línea Gratuita:** 0800 110 010
- ☎ **Tel.:** 021 495 195 (R.A.)
- ☎ **Cel.:** (0976) 545 625
- ✉ info@coopec.coop.py
- ✉ socios@coopec.coop.py



Sede Social

"Solar Antequera y Castro"

Antequera 860 c/ Manuel Domínguez
Asunción - Paraguay



Agencia San Lorenzo

Parque 14 y Medio - Local 37

Ruta 2 Mcal. Estigarribia esq. Virgen de Fátima
San Lorenzo - Paraguay

- ☎ **Cel.:** (0972) 374 262
- ☎ **Cel.:** (0976) 560 945
- ✉ agenciasl@coopec.coop.py



Coopec Ltda.



@coopecltda



@Coopec_Ltda